



Síntesis Informativa

03-Diciembre-2019





¡A VOLAR!

Tras colocar a Alan Pulido como transferible, las Chivas arrancan la "Operación delantero", para elegir quién podría quedar en su lugar. Ya hay opciones.



LEÓN-PORTILLA, UN PIONERO

El aporte de Miguel León-Portilla sobre el México prehispánico fue reconocido ayer en un homenaje con Eduardo Matos (foto). **PERFIL**



Resultados a medias

Tras reunión con AMLO, Julian LeBarón (foto) se dijo contento con los avances de la indagatoria de la masacre del 4 de noviembre, pero la ven a medias. **NACIONAL PÁG. 8**

MARTES 3 / DIC. / 2019 / GUADALAJARA, JALISCO / 44 PÁGINAS, AÑO XXI NÚMERO 7,664 \$20.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

Omite publicar fallos definitivos, como obliga la ley

Incumple Judicial en transparencia

Difunde Consejo de la Judicatura sólo diligencias y acuerdos

JONATHAN COMPTON

La justicia en Jalisco, a oscuras.

Mientras se discute la transparencia de sentencias a nivel nacional, el Consejo de la Judicatura del Estado incumple con la norma vigente.

Según se establece en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en el Poder Judicial, todos los juzgados están obligados a publicar fallos definitivos o que hayan causado estado, en versiones que reserven datos confidenciales o personales.

No obstante, en la página del CJE sólo se difunde una relación de diligencias y acuerdos emitidos dentro de un expediente, mas no las resoluciones y su argumentación.

Advierten corrupción por falta de papel

JULIO GARDENAS

En más corrupción se podrá traducir el recorte presupuestal en el Poder Judicial de La Federación (PJF), coinciden expertos.

Luego de que MURAL exhibió ayer carencias de insumos básicos en los tribunales de Ciudad Judicial

Federal, Amarr García, presidente de SOS capítulo Jalisco, consideró que se darían conflictos de interés.

"Imagínate que ante las carencias (...), una barra de abogados local o federal se presste a apoyar económicamente a los juzgados federales (...); si le recibes dinero, ya estarías entrando en un

tema de parcialidad", dijo.

Por su parte, Francisco Jiménez Reynoso, investigador de la UdeG, señaló que la carencia de insumos vulnera los derechos constitucionales a tener justicia pronta, expedita y gratuita; sugirió que de momento debe resolverse con acuerdos administrativos por parte del PJF.

De acuerdo con el informe "(N)Justicia Abierta: Ranking de la Opacidad Judicial en México", elaborado por la asociación Equis Justicia para las Mujeres, los poderes judiciales de todas las entidades salieron reprobados en la materia y ni siquiera alcanzaron un puntaje de 50 por ciento.

El sistema judicial de Jalisco sólo cuenta con una estadística parcial de sentencias emitidas, por lo cual obtuvo

el lugar 22 en el estudio, con una puntuación de 12.5 sobre 100; el mejor evaluado fue Yucatán con 47.5.

En el reporte se señalan que no existen lineamientos para determinar cuáles resoluciones son de interés público, ni hay criterios de accesibilidad y la difusión de las mismas es casi nula.

Equis Justicia para las Mujeres considera la falta de rendición de cuentas y escrutinio sobre la actuación

judicial como un foco de discriminación, impunidad y corrupción.

La Presidenta del Instituto de Transparencia del Estado Cynthia Cantero Pacheco señaló que sólo el Supremo Tribunal de Justicia cumple en términos generales con esta disposición, pero no se ha podido implementar esta política en los demás órganos jurisdiccionales por falta de personal, recursos económicos y sistemas.

FUE 1 DE DICIEMBRE DÍA MÁS VIOLENTO

ANTONIO BARANDA

MÉXICO: El día en que el Presidente Andrés Manuel López Obrador cumplió un año al frente del Gobierno federal, la violencia imponía récord de homicidios.

De acuerdo con el reportario de víctimas, elabora-

do por el Grupo Interinstitucional del Gobierno federal, el pasado domingo se registraron 127 personas asesinadas, la cifra más alta en su gestión.

Hasta antes del 1 de diciembre, el día con más víctimas de homicidio doloso fue el 20 de septiembre, con 114 muertes.

El reporte, revisado diariamente por el gabinete federal de seguridad, lo integran datos recabados por las secretarías de Seguridad y Protección Ciudadana, Defensa Nacional, Marina y la Fiscalía General de la República.

NACIONAL PÁG. 8



En el registro quedaron los 21 muertos de Coahuila.

Avalan venta de luz de vecino a vecino

DIANA GANTE

MÉXICO: La Comisión Reguladora de Energía (CRE) aprobó que los hogares y negocios que generen su propia energía a través de paneles solares puedan comercializar los excedentes con sus vecinos.

Esto significa que los usuarios de suministro básico, como hogares con alto consumo o pymes que tengan las condiciones y los espacios para instalar paneles solares, podrán generar más energía de la que requieren para que otros usuarios puedan consumir parte de esa electricidad.

La única condición es que los usuarios compartan el mismo punto de interconexión.

Este esquema no se utili-

zaba antes porque no se tenía una regulación que permitiera contratos entre usuarios de suministro básico.

Los hogares y negocios con paneles solares no requieren tramitar permiso de generación ante la autoridad; sin embargo, para que puedan vender energía, su instalación no podrá ser superior a 0.5 megawatts.

La Asociación Mexicana de Energía Solar (Asomex) ha solicitado que se amplíe el rango a 1 megawatt.

Elie Villeda, especialista del sector eléctrico, explicó que este mecanismo se había considerado desde el sexenio pasado, pero no se había aprobado por la CRE. El proyecto, aprobado en la sesión de la CRE del viernes pasado, entrará en vigor al publicarse en el Diario Oficial, donde se incluirán detalles como precios, tipo de contratos y posibles pagos a CFE.

FALTAN VACUNAS COMUNIDAD

ENCUESTA MURAL

PRIORIZAN MEDIO AMBIENTE

¿Qué es más importante?

68%

Cuidar el medio ambiente aunque haya menor crecimiento económico

22%

Crear económicamente aunque se dañe el medio ambiente

METODOLOGÍA: Encuesta nacional en viviendas a mil adultos del 21 al 26 de noviembre.

Registra parálisis educación en México

Obtienen alumnos similares resultados en Prueba PISA en últimos 12 años

MÉXICO: Los estudiantes mexicanos muestran estancados en su rendimiento en Lectura, Matemáticas y Ciencias, revela la prueba PISA 2018 elaborada por la Organización y el Desarrollo Económicos (OCDE).

Ni la estrategia educativa del Presidente Felipe Calderón, ni con la reforma educativa impulsada por Enrique Peña Nieto se logró sacar a México del bache escolar. Según la prueba del Programa para la Evaluación Internacional de los Estudiantes (PISA), por sus siglas en

Estancados
—Y ABAJO DE LA MEDIA (Resultados de la prueba PISA)

	MÉXICO	OCDE**
Lectura	410 424 420 487	
Mat.	406 415 409 489	
Ciencias	410 415 419 489	

(*) PISA. Programa para la Evaluación Internacional de los Estudiantes (PISA, por sus siglas en inglés).

(**) Promedio de los países de la OCDE. (El puntaje más alto es 500).

La OCDE reconoce una ligera mejoría en el bloque de estudiantes con los peores resultados y también una ampliación en la cobertura en secundaria, según indica el reporte que se presentará hoy.

La prueba realizada cada tres años afirma que, a partir de 2003—cuando los resultados fueron los peores—, el promedio de la calificación de los estudiantes no fue significativamente diferente.

Por otro lado, la OCDE reconoció que en los últimos 15 años, México incluyó a más de 400 mil estudiantes a la educación secundaria. Los resultados en México son parecidos a los de Tailandia, Uruguay, Rumanía, Bulgaria, Qatar, Albania, Costa Rica, Montenegro y Colombia.

NACIONAL PÁG. 4



MÁS EVIDENCIA

La hija de Abril Pérez Sagaón, asesinada la semana pasada, difundió ayer fotos de su madre tras la agresión que le propinó su padre y ex esposo de la víctima, Juan Carlos García. **NACIONAL PÁG. 8**

Acudirá #LordCafé a firmar cada 15 días

ENRIQUE OSORIO Y FERNANDA CARARA

Luego de una audiencia celebrada ayer en el Centro de Justicia para las Mujeres, a quien fue bautizado como #LordCafé le iniciaron un proceso penal, el cual enfrentará en libertad.

La Fiscalía del Estado informó que Daniel "N" fue vinculado a proceso por delitos contra la dignidad de las personas.

"En el caso del delito contra la dignidad, está el dictamen de un psicólogo que determina que por la situación en la que atraviesa la muchacha no es posible llegar a una mediación y sigue el proceso y da dos meses para el cierre de la investigación", dijo Ricardo Franco, vocero de la Fiscalía.

En tanto, por el delito de daños en las cosas habrá un periodo de 10 días para buscar la mediación.

Las medidas que otorgó la jueza por el caso fueron que el imputado acudiera a firmar al juzgado y que no salga del Estado para garantizar su presencia en el resto del proceso penal.



Daniel "N" fue vinculado a proceso por delitos contra la dignidad de las personas.

Además, el señalado tendrá que acudir a recibir pláticas en materia de violencia de género, como parte del tratamiento de nuevas masculinidades.

El pasado martes, en Zapopan, Daniel "N" pateó el vehículo de la víctima y que ella lo chocara al intentar esquivar una unidad del transporte público, hecho que fue videograbado y viralizado en Redes.





WWW

Y EN NUESTRAS REDES SOCIALES

CUMBRE DEL CLIMA EN MADRID

PAÍSES SE COMPROMETEN A ACTUAR



ABRE TUS OÍDOS INFORMATIVO NTR NUESTRO CONTENIDO AHORA EN RADIO

PROYECTO Guatemala apoyará en búsqueda de desaparecidos

JUAN LEVARIO

Familiares de desaparecidos reclamaron a Enrique Ibarra Pedrosa, secretario general de Gobierno, y a otros funcionarios la falta de trabajos y de resultados en la búsqueda de personas desaparecidas en Jalisco. Ello, en el marco de la presentación de un proyecto de colaboración con expertos guatemaltecos.

Representantes de los colectivos Familias Unidas por Nuestros Desaparecidos en Jalisco (Fundej), Por Amor a Ellys, y Entre Cielo y Tierra estuvieron en la presentación del proyecto, en donde enfatizaron que a un año de iniciada la administración estatal no han recibido la respuesta institucional adecuada, pese a la cercanía que han tenido con algunos funcionarios.

ZMG 3A



ARCHIVO NTR / GP

MORENA NO HUBO FUMIGACIONES PREVENTIVAS VS. DENGUE

● **ACUSACIÓN.** Durante 2019 el gobierno estatal despidió a personal dedicado a las fumigaciones contra el mosquito del dengue, lo que ocasionó que los primeros cinco meses del año no hubiera actividades de este tipo, denunció Morena.

ZMG 5A



NOTIMEX

IBERO MUJICA DESEA SUERTE Y COMPENSIÓN A MEXICANOS

● **CHARLA.** El ex presidente de Uruguay José Mujica recibió el Doctorado Honoris Causa por parte de la Universidad Iberoamericana. Se abstuvo de hablar de Andrés Manuel López Obrador, pero deseó a los mexicanos suerte y comprensión.

PAÍS 2B

ARGENTINA ACUSA FERNÁNDEZ SER VÍCTIMA DE PERSECUCIÓN

MUNDO 3B



AMANTE DE LOS LIBROS

● **RECONOCIMIENTO.** La Feria Internacional del Libro (FIL) dedicó de manera póstuma el homenaje al mérito editorial 2019 a Claudio López Lamadrid, editor español que falleció en enero y se caracterizó por dar impulso a los autores latinoamericanos. "Me pidió que escribiese libros que de otro modo no me hubiera atrevido siquiera a escribir", dijo el argentino Rodrigo Fresán. *Raúl Romero*



NOTIMEX

INVESTIGACIÓN AMLO NO NOS DIO 'ATOLE' CON EL DEDO': LEBARÓN

● **REUNIÓN.** La familia LeBarón sale satisfecha tras reunión con Andrés Manuel López Obrador. Adrián LeBarón se dijo contento pero no les dieron atole con el dedo sobre las investigaciones; no dan más detalles por seguridad.

PAÍS 1B

Propone Alfaro más burocracia

PLANTEAN CREAR NUEVAS PLAZAS PARA EL PRÓXIMO AÑO

Entre las dependencias que tendrán más trabajadores hay algunas que no son de atención directa a la población, como las secretarías General de Gobierno y de Administración

SONIA SERRANO IRIGUIEZ

El gobierno del estado no se apartará el cinturón, a pesar de que ha reiterado que espera menos recursos federales el próximo año. En la propuesta de plantilla de personal de 2020, el gobernador Enrique Alfaro Ramírez plantea crear 581 plazas nuevas, de las cuales sólo algunas están relacionadas con seguridad y ninguna con salud.

La plantilla de personal está incluida en el paquete económico que envió el mandatario al Congreso del Estado.

Los movimientos que pretende realizar el Ejecutivo se verán reflejados en el gasto. La propuesta de presupuesto para el capítulo de servicios personales, que incluye salarios y prestaciones, prevé destinar 20 mil 211 millones de pesos, lo que representa un incremento de 6.7 por ciento a la propuesta que

se hizo el año pasado para 2019, que fue de 18 mil 929.9 millones. Esto significa una diferencia de más de mil 281 millones de pesos.

Si no se toman en cuenta las plazas de la Secretaría de Educación ni las fiscalías especializadas en Combate a la Corrupción y Delitos Electorales, que ya aparecen por separado, la plantilla de personal propuesta para el próximo año plantea crear 2 mil 742 plazas nuevas en diferentes dependencias, mientras que se suprimen

otras 2 mil 161, lo que hace una diferencia de 981.

Entre las dependencias que tendrán más plazas hay algunas que no son de atención directa a la población, como la Secretaría General de Gobierno, la Secretaría de Administración, la Coordinación General Estratégica de Crecimiento y Desarrollo, y la Unidad de Enlace Federal y Asuntos Internacionales.

ZMG 2A



CHIVAS DESPIDEN A ALAN PULIDO; LLEGA JOSÉ MADUEÑA

● **NOVELA.** La situación de Alan Pulido con el Rebaño da un giro cuando la directiva comunica que el goleador recibirá facilidades para que salga. José Madueña llega anoche a la ciudad para hacerse los exámenes médicos y ser presentado como refuerzo. *PASIÓN 8A*



LIONEL, EL MÁXIMO GANADOR MESSI PONE EN SU VITRINA EL SEXTO BALÓN DE ORO

● **PARÍS.** El astro argentino hace historia al lograr su sexto balón de oro como mejor jugador del año. Supera a Cristiano Ronaldo, quien queda en tercer lugar y no acude a la ceremonia de premiación. Luka Modrić entrega el premio a Messi. *PASIÓN 8A*

BANKICO RECORTAN A 0.04% PROYECCIÓN DE CRECIMIENTO

● **EXPERTOS.** Para 2020 estiman un crecimiento de 1.08 por ciento, lo que representa una baja en relación con el 1.21 por ciento previsto en la encuesta de octubre. Su pronóstico de la economía mexicana para 2019 baja de 0.26 a 0.04 por ciento.

EMPRESA 7A

PACÍFICO



ESPECIAL

JALISCO **SL vs.** NAVOJOA
ESTADIO CICLÓN ECHEVERRÍA / 20:30 HORAS



7 5 0 3 0 1 2 8 0 3 0 1

JALISCO

● Gobierno presenta una cartilla para mujeres embarazadas **4A**

PUENTE GRANDE

● Por daño a las cosas, vinculan a proceso penal a #LordCafé **6A**

INAI

● A la cuarta transformación le ha fallado la transparencia **7A**

BERTA CÁCERES

● Detienen a implicados por asesinato de activista hondureña **3B**



Carlos Puig
"¿Qué dará el proyecto de Tren Maya?... empleo, mucho empleo" - P. 2



Elisa Alanís
"Andrés Manuel reconoce a los LeBarón como lo que son: víctimas" - P. 2



Esteban Garaiz
"La Tercera Transformación y su tarea inconclusa" - P. 15

Trabajo. La fiscal Blanca Trujillo señaló que el proceso de reconocimiento ha sido complejo; en lo que va del año, se ha encontrado casi una veintena de casas convertidas en cementerios clandestinos en Jalisco

Identifican a más de la mitad de cuerpos hallados en fosas

JORGE MARTÍNEZ, GUADALAJARA

Más de la mitad de los cuerpos encontrados sepultados de forma clandestina en casas de la Zona Metropolitana de Guadalajara ya han sido entregados a sus familiares; el proceso de identificación ha sido complejo por las condiciones en las que fueron encontrados, señaló Blanca Jaqueline Trujillo Cuevas, titular de la Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas.

"Tenemos unas partes o procesos de extracción donde hemos identificado que por el estatus tan avanzado de descomposición no es posible la identificación inmediata, se tiene que cruzar información y dependemos de dictámenes más complejos", precisó.

La identificación de los restos óseos es un proceso más complejo, por ello, las autoridades optaron por crear un catálogo, PÁG. 11



Contratan laboratorio
Destinan un millón de pesos a pruebas de ADN

JORGE MARTÍNEZ - PÁG. 11



Acuerdan cooperación
Fortalecerán la búsqueda de desaparecidos

JORGE MARTÍNEZ - PÁG. 11



Exigen resultados
Colectivos piden avances en las investigaciones

JORGE MARTÍNEZ - PÁG. 11



Los participantes son ganadores del galardón Corazón de León que otorga la FEU. ESPECIAL

Discuten los retos de las luchas sociales en México

REDACCIÓN, GUADALAJARA

En el foro "Los nuevos retos de las luchas sociales", Norma Romero Vázquez, integrante de Las Patronas; José Raúl Vera López, Obispo de la Diócesis de Saltillo; el poeta y activista, Javier Sicilia y el sacerdote defensor de migrantes, Alejandro Solalinde, reconocidos con el Corazón de León que otorga la FEU, discutieron los retos de las luchas sociales en el país. PÁG. 16

Perú, invitado al FICG

La edición 35 del encuentro será del 20 al 27 de marzo

ENRIQUE VÁZQUEZ - PÁG. 35

P. 50

Fútbol. Alan Pulido se despide de Chivas con legado ganador

Comisión por remesas de EU a México, quinta más cara de América Latina

KAREN GUZMÁN, CIUDAD DE MÉXICO

El promedio es de 9.22 dólares, indica un estudio del Banco Mundial; 80% de esa cantidad se queda en el extranjero. PÁG. 26

Informe del Banxico

Acumulan 30 mil mdd los envíos de enero a octubre

SILVIA RODRÍGUEZ - PÁG. 26

→

filias
Carusel de historias en la FIL Guadalajara
Charla con Maruan Soto

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

No les dieron atole con el dedo

La reunión de AMLO con los deudos del crimen de Bavispe alienta la esperanza de justicia. PÁG. 19

Jueces, los más investigados por corrupción

GAS TOMZO
El mejor Gas al mejor precio.
Pide tu gas al
33-3001-2222

REVISTA DE LA FERIA
Arun Gandhi, una herencia llena de paz
Página tres-B



MARÍA BARANDA RECIBE EL PREMIO SM
Página uno-B

PERÚ ES EL INVITADO DEL FIGG 2020
Página 10-B

PANORAMA

- LOCAL 6-A
- NACIONAL 7-A
- INTERNACIONAL 8-A
- ECONÓMICO 9-A

■ CONGRESO LOCAL
Morena desconoce petición de alcaldes
Página seis-A

■ FUNDEJ
Piden por antiguos desaparecidos
Página seis-A

■ INVESTIGACIÓN
Presidente se reúne con familia LeBarón
Página siete-A

Sugerencias, quejas y comentarios
33-3678-8893
comentarios@informador.com.mx

30% En compra directa
Evite el exceso de
T. 33 36751646

ARETTE
Solo para suscriptores presentando Tarjeta CI

CIRCULO
33 3576 8444

7 503003 834007
Hay 38 páginas | \$ 10.00

MÁS QUE MIL... INICIAN PATINES ELÉCTRICOS EN ZAPOPAN CON DESORDEN



EL DATO

Hasta el cierre de esta edición se generaron 273 viajes.

PROHIBIDO. Estacionarlos en banquetas, accesos vehiculares, pasos peatonales, carriles de circulación, bahías de carga y descarga, ciclopuestos sobre las aceras o en las esquinas.

CÓMO SÍ. Se pueden estacionar en cajones de estacionamiento que no sean exclusivos y que no tengan parquímetro.

FUENTE: Centros de Operación de Sistemas de Bicicleta o Transporte Individual en Red de Zapopan.

Ellos son los más señalados en el Poder Judicial de Jalisco, seguidos por los secretarías de juzgados y los magistrados

En la pasada administración, Antonio tuvo un percance vial con un taxi en Avenida Américas. El peritaje de la Secretaría de Movilidad salió a su favor, pero como el otro se negó a pagar los daños, ambos interpusieron recursos ante la Fiscalía.

Sin embargo, le sorprendió que el análisis del Poder Judicial resolviera que tenía la culpa. "Me dijeron que a mi abogado lo sobornaron. Me pidieron 25 mil pesos para el juez y cinco mil para el secretario de juzgado. Preferí dárles ese dinero porque de otra forma me saldría en más de 70 mil pesos el conflicto".

Via Transparencia, la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción de Jalisco informa que hay 249 carpetas de investigación contra servidores públicos del Consejo de la Judicatura y del Supremo Tribunal de Justicia por su presunta responsabilidad en la comisión o participación de un delito.

Los jueces lideran la estadística, con 154 expedientes. El segundo sitio es de los secretarías (43) y el tercero de los magistrados (16).

Las cifras son preliminares, ya que en una carpeta de investigación puede estar involucrada más de una autoridad, precisa la Fiscalía Anticorrupción.

Bogar Salazar Loza, presidente de la Asociación de Jueces del Estado, dice que desconoce las investigaciones, pero remarca que algunos abogados podrían usar este recurso para ejercer presión en los juicios. "Es muy sencillo que cualquiera que se suena ofendido (al perder un caso) presente una denuncia bajo ese esquema. Y, al terminar la investigación, resulta que no se trató de algún acto de esa naturaleza, sino que fue por un tema que debió haberse manejado dentro del procedimiento".

En las presuntas anomalías de los peritos, el caso de los peritos. El Consejo de la Judicatura detalla que entre 2010 y 2019 recibió 57 quejas ciudadanas por la actuación de los auxiliares de la administración de justicia; 35 están relacionadas con peritos valuadores.

Alfonso Partida Caballero, académico de la UdeG, resulta que el trabajo de los peritos es fundamental en el sistema acusatorio penal, ya que la prueba pericial es la concluyente.

Jorge Tejeda, investigador del ITESO, recuerda que los peritos son científicos o expertos en artes u oficios que ayudan al juez a entender, por ejemplo, si una firma es falsificada o las causas de muerte, por lo que su trabajo es fundamental para garantizar que un juicio sea justo y se eviten actos de corrupción.

■ Páginas dos y tres-A

Salud Jalisco admite desabasto de vacunas contra la influenza

Faltan más vacunas contra la influenza en algunos centros de salud de Jalisco, y se está a la espera de 300 mil dosis desde la semana pasada, reconoció el secretario de Salud en la Entidad, Fernando Petersen Aranguren.

"Estamos esperando a que lleguen. Si tenemos cerca de 80 mil vacunas, pero las tenemos distribuidas en los municipios. En algunos centros de salud sí hay desabasto, pero en general, en el sector, no", señaló.

Esto contradice la versión que el pasado domingo ofreció la Secretaría de Salud del Gobierno federal, que aseguró contar con las vacunas suficientes para toda dependencia, el Instituto Mexi-

cano del Seguro Social (IMSS) y el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), pues se adquirieron 32 millones 400 mil.

Petersen Aranguren informó que, hasta el 27 de noviembre, ya se habían aplicado 900 mil vacunas de las 1.2 millones que se tienen como objetivo al 31 de diciembre, aunque ya se estaban terminando.

De hecho, el funcionario indicó que la falta de vacunas se puede deber a la rapidez con que se están aplicando en el Estado. El secretario de Salud había mencionado que entre el miércoles y el jueves pasado llegarían más para no sufrir desabasto, pero aún siguen a la espera.

En esta temporada estacional van cuatro casos de influenza en la Entidad, según lo reportado al 28 de noviembre en el boletín epidemiológico de la Secretaría de Salud federal.

Este medio de comunicación publicó el 26 de noviembre que hacen falta 929 mil 433 biológicos o vacunas por aplicar en Jalisco, con la intención de completar el esquema nacional de vacunación. De esa cantidad, 719 mil 867 dosis son para menores de nueve años.

Además de la influenza, las inyecciones protegen a quienes las reciben de enfermedades como sarampión, rubéola, tuberculosis, difteria, tétanos y poliomielitis.

DEPORTE

■ Página cuatro-C



Sexto Balón de Oro para Messi

PULIDO TIENE LUZ VERDE PARA IRSE
Página uno-C

LISTOS, LOS HORARIOS DE SEMIFINALES DE LIGA MX
Página dos-C

Endurecen multas por robo de agua en la metrópoli

Los usuarios que se reconecten por sus medios (instalan "diablos") al servicio de agua potable y alteren la reducción de abasto que aplica a los morosos el Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA), recibirán una multa de hasta ocho mil 449 pesos.

En su resolutorio de cuotas y tarifas para 2020, el organismo operador incrementó 300% el monto de la sanción en el caso de las tomas para uso doméstico; la infracción vigente es de dos mil 131 pesos.

La penalización será más dura para las cuentas de tipo comercial reconectadas irregularmente; se les aplicará infracción de 26 mil 571 pesos y en las de uso industrial alcanzará hasta los 42 mil 245 pesos.

El subdirector de Servicio al Cliente y Cobranza del SIAPA, Ezequiel Blanco Figueroa, reconoció el aumento de casos de morosos quienes, en lugar de buscar regularizarse, instalan tomas clandestinas. Explicó que son reconexiones irregulares del tipo "diablos" que son comunes en el servicio de electricidad y con una incidencia similar.

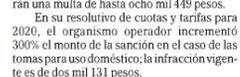
Via Transparencia, el SIAPA informó que este año ha aplicado 28 mil 646 reducciones de servicio (hasta octubre). El año pasado llegó a los 91 mil 630 cortes.

Sobre las tarifas para el próximo año, en el caso de las tomas de uso doméstico, la cuota mínima para quienes registren consumo mensual de hasta seis metros cúbicos se fijó en 63 pesos con 93 centavos, un peso con 86 centavos más que en 2019.

De los siete y hasta los 10 metros cúbicos de consumo se pagarán 15.21 pesos más por cada metro. El costo se incrementa conforme al consumo; quienes tengan un uso de 150 metros cúbicos o más deberán pagar 31 pesos con cinco centavos por cada metro adicional a la cuota fija.

PERSONAJES EN LA FIL

VIH EN NÚMEROS
El virus que causa el Sida continúa siendo un grave problema de salud pública global
VIDEO
<http://bit.ly/375Kx6S>



EXHIBEN A "ALIEN"
Abre sus puertas una exposición del artista plástico que creó el personaje del cine de terror
GALERÍA
<http://bit.ly/2LZ2PCC>



ALLEGRIATIVO

ALCALDES DE MORENA

Solicitan a sus diputados aprobar el presupuesto

Ediles morenistas piden a legisladores de su partido den luz verde al proyecto del Ejecutivo estatal 2020, al analizar el impacto negativo que habría en programas sociales. **Pág. 3**

CORTESÍA JOSÉ LUIS ESCAMILLA



MEDIDAS CAUTELARES

Vinculan a proceso a #LordCafé

Por delitos en contra de la integridad de una mujer, Daniel "N" no podrá salir del estado y debe firmar cada 15 días. **Pág. 11**

www.eloccidental.com.mx



EL OCCIDENTAL

GUADALAJARA | MARTES 3 DE DICIEMBRE DE 2019 | AÑO LXXVIII | NO. 27,951 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL | JAVIER VALLE CHÁVEZ / DIRECTOR

\$10.00

REUTERS

JULIO FRENK MORA, EN LA FIL

Desaparecer Seguro Popular, medida más impopular de AMLO

DANIELA RODRÍGUEZ

Considera el exsecretario de Salud que la medida pinta para un regreso al sistema de la década de los 70, cuando era estudiante de Medicina

El extitular de la Secretaría de Salud (SS) durante la administración de Vicente Fox: Julio Frenk Mora describió a la desaparición del Seguro Popular, como la medida más impopular del presidente de la República mexicana, Andrés Manuel López Obrador, pues aseguró que pinta para un regreso a la reforma de la década del

70. En su ponencia titulada: La Salud en la Encrucijada de México, el médico expuso los pros y los contras de la desaparición y modificaciones que ha anunciado el actual presidente en tres puntos: rectoría, financiamiento y prestación.

Entre ellas, dijo que la reforma anunciada carece de competencia

técnica, un bajo desinterés por la transparencia y rendición de cuentas. Lamentó que la cobertura se convierta únicamente para servicios de primer y segundo nivel, mientras que los servicios especializados sean hechos a un lado a pesar de las condiciones sociales actuales en el tema.

Por su parte, Salomón Chertorivski señaló a la actual iniciativa como algo basado sin motivos y que es parte de una ocurrencia. Resaltó además, la importancia de un sistema con movilidad de lo curativo a la prevención, pues enfermedades como la diabetes o el cáncer son las principales atacantes. **Pág. 25**



El mejor

El jugador argentino Lionel Messi ganó por sexta ocasión el Balón de Oro, con el que consigue deshacer el empate a cinco que tenía con el portugués Cristiano Ronaldo. **ESTO**

AEROPUERTO

SIGUE BLOQUEO A ESTACIONAMIENTO

Ejidatarios de El Zapote anunciaron que el Tribunal Colegiado determinó que las 307 hectáreas de la terminal son de ellos, así que se resolverá en un Tribunal Agrario. **Pág. 3**

CORTESÍA GOBIERNO DEL ESTADO



EXTRAVIADOS

Expertos ayudarán a la identificación

El Gobierno estatal trabajará en conjunto con la Fundación de Antropología Forense de Guatemala durante los próximos dos años, en los casos de búsqueda de cuerpos. **Pág. 4**

SAN MIGUEL EL ALTO

ACTIVAN ALERTA ATMOSFÉRICA

A consecuencia de un incendio que consume gran cantidad de desechos, y que provocó alta contaminación, tuvieron que decretar la emergencia en tres comunidades. **Pág. 11**

SEGÚN INEGI Pesimismo en el sector comercio

Dos factores en contra que preocupan a los expertos: incertidumbre política y económica. **Pág. 17**



Rodrigo Alpizar 13
José Roque Albin 14
Benito Villagómez 14



La Contraloría Social va con más presupuesto y buscará que la ley sea la respuesta a muchos de los problemas que tienen los ciudadanos; eso también es pacificar una sociedad, señala su titular

Los alcaldes de Morena exigen a sus legisladores apoyo presupuestal

Presidente y Director General: Jorge Kahwagi Gastine

LA CRÓNICA DE HOY

JALISCO

Director Editorial: Manuel Falcón

MARTES 3 DE DICIEMBRE, 2019

AÑO 6

EJEMPLAR GRATUITO

www.cronicajalisco.com



cronicajalisco



@cronicajalisco

"Denuncias ciudadanas, clave contra la corrupción": SFP

La titular de la Función Pública federal, Irma Sandoval, señala que el caso Carlos Lomelí, en el que aún faltan sanciones administrativas, muestra que el combate a la corrupción va en serio



► Era el candidato del Presidente en Jalisco, con él van 15 investigaciones más contra superdelegados y una indagatoria abierta a Manuel Bartlett, "¿qué más pruebas quieren de que va en serio?", comenta durante una reunión con el Consejo Editorial de CRÓNICA.

Feria Internacional en la 4T



Estrechan lazos universidades de la India y de México

Del arquitecto Owen Moss, construcciones que rompen el paisaje

Novedades para los bibliófilos

CRONOMICÓN

NACIONAL

'La unidad de la gente hace fuerte a Coahuila'

Durante su Segundo Informe, Miguel Riquelme dijo que no bajarán la guardia para conservar la seguridad en la entidad y aclaró que la fuerza de las instituciones es más fuerte que la de los criminales



MIGUEL ÁNGEL R 8

NACIONAL

Sin tiempo para más

En el Congreso de la Unión diputados y senadores se preparan para acelerar la aprobación de iniciativas y nombramientos que tienen pendientes para antes de que termine el periodo ordinario de sesiones



16



REPORTE Indigo

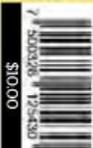
CINCO DÍAS

EDICIÓN GUADALAJARA
No. 1882 MARTES 03 DE DICIEMBRE 2011
reporteindigo.com

AÑO



Con todas las herramientas necesarias en materia legislativa, con una oposición desdibujada y todavía con un fuerte respaldo de varios sectores de la sociedad, Andrés Manuel López Obrador ya inició su segundo año de mandato, en el cual las reformas y cambios logrados hasta ahora deberán reflejarse de manera positiva y tangible



CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com



EN UN HECHO sin precedente en la historia reciente, el Alcalde de Guadalajara, **Ismael del Toro**, reunió a gran parte de quienes lo antecedieron en el cargo.

DEL PAN asistieron todos: **César Coll, Francisco Ramírez Acuña, Fernando Garza, Emilio González, Ernesto Espinoza, Alfonso Petersen y Juan Pablo de la Torre**.

DEL PRI no llegaron **Aristóteles Sandoval y Francisco Ayón**, ni **Eugenio Ruiz Orozco**; pero sí **Guillermo Vallarta Plata, Guillermo Reyes Robles, Enrique Dau y Ramiro Hernández**. Por MC no estuvo **Enrique Alfaro**, pero sí **Enrique Ibarra**.

QUIENES ASISTIERON dicen que "El Pope" pretende hacer una especie de consejo consultivo para proyectos relevantes del Ayuntamiento.

A JUICIO de algunos asistentes, Del Toro quiere aparecer como un Alcalde que busca ayuda de los ex presidentes municipales para darle lustre a su persona ante la opinión pública, lo que podría tener la intención de reelegirse en el 2021.

• • •

EL RECIÉN creado Consejo Estatal Económico de Empresarios de Jalisco, que preside **Arturo Guillén**, se cansó de buscar al Gobernador para compartir sus proyectos, y ni siquiera en la Sedeco fueron recibidos.

POR ESO NO será extraño que mañana que festeje su primer aniversario con la visita de la Secretaria de Economía, **Graciela Márquez Colín**, no asista algún funcionario del Ejecutivo estatal.

TAMBIÉN VENDRÍAN **Ana Gabriela González**, directora de Oficinas de Representación de la Sedatu, y hasta el ex alcalde de Tlajomulco **Alberto Uribe**, hoy director de Coordinación Política de Relaciones Exteriores.

LO QUE ANTICIPAN es que Márquez hará un importante anuncio relacionado con el comercio exterior, así como la integración de un equipo de trabajo que facilite el acceso a fondos federales de Pymes.

• • •

TODO UN SHOW se vivió el viernes pasado en la posada del Sindicato de Servidores Públicos de la Auditoría Superior del Estado, cuyo líder es **Diego de Jesús Amezcua**.

MIENTRAS LOS TRABAJADORES degustaban empanadas y chorizo en un restaurante argentino, se realizó una rifa que tuvo como premio mayor 156 mil 600 pesos –el costo de un auto–.

DE LA URNA se fueron sacando boletos con nombres de trabajadores; todo iba bien hasta que se anunció que el premio mayor sería para **Rita Díaz Frías**.

COMO NO HUBO quien viera que el papelito con el nombre de la ganadora saliera de la urna de acrílico, los asistentes protestaron acusando presunto fraude.

TAN CALIENTE se puso el ambiente, que Magistrados del Tribunal de Arbitraje y Escalafón, como **Víctor Salazar, Darío Laríos, y Felipe Gabino Alvarado**, mejor se fueron; el Sindicato alista reunión urgente para discutir lo ocurrido.

LA TREMENDA CORTE

Con tremenda mordida a una torta ahogada (“obviamente no las ahogué como debiera”, confesó después en redes sociales), se despidió de Guadalajara el embajador de Estados Unidos en México, Christopher Landau. El diplomático estadounidense visitó la zona metropolitana para participar en un foro en la FIL 2019; reunirse con personal del consulado local; y tener un encuentro en Casa Jalisco con el gobernador Enrique Alfaro y sus homólogos de Aguascalientes, Colima y Nayarit, que comprenden la región consular. El simpático embajador, quien es todo un *rockstar* de las redes sociales, demostró cómo entrarle a las ahogadas con corbata y sin manchar su camisa blanca. ¿Tomó tequila? De eso sí no supimos.

Más como bibliófila que como política, ayer estuvo en los pasillos de la FIL 2019 la excandidata presidencial independiente Margarita Zavala. Su presencia en la FIL, dijo durante una entrevista con Telediario Jalisco, es anual y se remonta a muchos tiempo atrás. Ayer acudió como invitada a la presentación de un libro que suena interesante, y del cual la esposa de Felipe Calderón seguro leerá con especial atención. Nos referimos a *Linchamientos Digitales*, de Ana María Olabuenaga. Seguro algo sabe la excandidata de *bullying* en redes sociales.

Un pequeño incidente donde se impidió a una joven entrar con un pañuelo verde a la Expo Guadalajara logró subsanarse cuando la chica externó su molestia en redes sociales, y los organizadores de la FIL mostraron su extrañeza por una orden que aparentemente no dieron ellos. Al final la joven pudo entrar sin problemas, al igual que cualquiera que porte uno de los pañuelos símbolo de la lucha contra la violencia hacia la mujer. Antes de que ocurriera el incidente, ya se sabía que el próximo viernes, a las afueras del recinto ferial, estudiantes de licenciatura de la UdeG harán el *performance* de “El violador eres tú”.

Una muy buena noticia resultó el anuncio del Reconocimiento de Caricatura Gabriel Vargas para Jis y Trino, galardón que otorgan la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México y el Museo del Estanquillo. Una felicitación para ambos.

ALLÁ EN LA FUENTE



Ejidatarios

Los ejidatarios de El Zapote ya suman dos semanas de plantón en el estacionamiento del Aeropuerto de Guadalajara y su eterno líder, Nicolás Vega, asegura que parte del conflicto debe ahora resolverse en un tribunal agrario.

Sin duda, se trata de un recurso más para entorpecer la solución del problema y ponerle más ceros a su paciente extorsión.

Lo bueno que el Plan Nacional de Infraestructura de la Iniciativa Privada contempla 10 mil millones de pesos para el Aeropuerto tapatío. Seguro el Gobierno federal está muy atento y trabajando para resolver el problema en la terminal aérea, clave para el desarrollo del Estado.

El Gobierno federal aseguró el domingo que había disponibles en el país 32 millones de vacunas contra la influenza e invitó a la población a acudir a las unidades médicas para su aplicación gratuita.

Sin embargo, Fernando Petersen, secretario de Salud en Jalisco, advirtió ayer que hay desabasto en algunos centros de salud del Estado, sobre todo en la metrópoli.

Desde la semana pasada, nuestra Entidad espera 300 mil vacunas que no han llegado. Eso ha provocado el déficit.

Viva la 4T: hay vacunas, pero no las han mandado.

La reacción de la fracción de Morena en el Congreso estatal fue de sorpresa. Esto luego de que los alcaldes morenistas de Autlán de Navarro, Ayotlán, La Barca, Cocula, Cuquío, Pihuamo y Teuchitlán, solicitaron a sus diputados aprobar el Presupuesto Estatal 2020 en los términos que envió el alcalde Enrique Alfaro.

El mensaje no pasó desapercibido en el círculo rojo. Se trata, sin duda, de un guiño de los morenistas a la refundación. ¿Pues qué les podrá ofrecer Alfaro que no pueda darles el Presidente? Es pregunta.

Anflopo

PICA... PORTE

*Alcaldes piden recursos,
mas la respuesta no es
buena
y hasta les hacen el feo
compañeros de Morena.*

*Diputados no dan crédito
a la demanda planteada,
aún del mismo partido...
no han concedido nada.*

*Si esa respuesta han tenido
y son del mismo color,
con los de otros partidos
no les podrá ir mejor.*

Quinto patio

qp@ntrguadalajara.com

Vista desde afuerita, la plantilla de personal que para el año próximo se propone desde palacio de gobierno, entrega 256 plazas a la Fiscalía Estatal. Ante la grave inseguridad pública que se padece en general, más allá de tales o cuales cifras, de tales o cuales delitos, de tales o cuales interpretaciones, se sabe que dentro de esa dependencia es tal la chamba que no hallan la puerta. Ahí trabajan los operativos, los que salen a la calle a indagar y a exponerse. Otra área de seguridad, pero no operativa, es la Coordinación General Estratégica de Seguridad, a la que se asignan 298 nuevas plazas. O sea, el ganón en cuanto a que dispondrá de mayor personal es el titular de una de las súper coordinaciones del gobierno estatal, **Macedonio Tamez Guajardo**. ¿Acaso habrá personal dedicado a tareas de inteligencia, a ciencias forenses, a...? ¿O como pa' dónde apunta la decisión? ¿Más burocracia ahí como pa' qué?



Bonita arrastrada les puso un grupo de mujeres a los funcionarios estatales que daban un anuncio en materia de personas desaparecidas. Son las madres que no pierden la esperanza, después incluso de nueve años de búsqueda en uno de los casos. Las mujeres hicieron un recuento de toooooodas las promesas aún sin cumplir por las instituciones del gobierno estatal, aunque admitieron que personalmente varios de los funcionarios las habían atendido con diligencia. Apenas ayer les informaron del proyecto de colaboración con expertos

guatemaltecos, pero no estaban seguras de todo lo que implicaba ni les platicaron los detalles, de manera que muy de frente les jalaban las orejas por no dar los resultados esperados en el primer año de gobierno. Hasta el secretario de Gobierno, **Enrique Ibarra**, puso cara de niño regañado cuando le leyeron la cartilla.



Los alcaldes jaliscienses de Morena demostraron el divisionismo que hay al interior, sobre todo con sus legisladores luego de publicar un comunicado pidiéndoles que aprobaran, tal cual, sin cambios, el presupuesto de egresos que envió al Congreso del Estado el gobernador **Enrique Alfaro**. ¿La razón? Porque eso era lo más conveniente. Obvio, los legisladores que han sido críticos a la gestión de Alfaro lo rechazaron. Les dijeron niguas.

Lo anterior demuestra que hay diferencias con los primeros ediles, que no los han entendido como partido, y que posiblemente, en una de esas, podrían dar el cambio de rumbo hacia el color *naranja*. La coordinadora de los diputados de Morena, Érika Pérez, no quiso dar entrevista y simplemente envió un comunicado donde señala que no pueden dejar de ser críticos porque tiene deficiencias el presupuesto. Total, dicen que el que manda en el Legislativo moreno es **Carlos Lomelí** y que aquí se nota el pleito que tiene con Alfaro.



El bautizado en redes sociales como #LordCafé, **Daniel G.**, quien con esa bebida aromática en mano y luego de un accidente automovilístico, agredió a una conductora y su vehículo, fue vinculado a proceso penal por una jueza. Y se le vinculó con medidas cautelares para proteger a la mujer a la que atacó y de lo cual hay constancia en el video que se viralizó y llegó hasta los medios informativos.

¿Qué delitos se le imputaron? En contra de la dignidad de las personas y daño en las cosas. El agresor, que envió una carta disculpándose con la conductora, irá directito a un tratamiento de nuevas masculinidades por el Centro Especializado para la Erradicación de las Conductas Violentas, con la prohibición de acercarse a la víctima o comunicarse con ella o los testigos del proceso. Tampoco podrá salir del estado ni del país. Que la medida sirva de ejemplo para que se tranquilice tanto(a) acelerino(a) que circula en la urbe.

BITÁCORA POLÍTICA

DIFERENCIAS...

En el anuncio del Programa de Cooperación entre la Comisión Nacional de Búsqueda y el Estado de Jalisco encabezado por el Secretario General de Gobierno, Juan Enrique Ibarra Pedroza, y la Comisión Nacional de Búsqueda, Karla Quintana Osuna, y los colectivos, salieron a relucir las diferencias entre las titulares de FUNDEJ Guadalupe Aguilar y Esperanza Chávez de Por Amor a Ellxs, ya que mientras la primera se deshizo en elogios y en agradecer a las autoridades por el trato, atención y respuesta, Esperanza Chávez dijo que ella no les da las gracias, "yo no les doy las gracias, es su obligación hacerlo y lo que queremos es que encuentren a nuestros desaparecidos".

Estas diferencias motivó reunión inmediata con las autoridades, hay que recordar que son colectivos que representan a familias de desaparecidos y están para exigir a la autoridad y no ser "oficialistas".

MORENOS SIN CONTROL...

En Jalisco no hay liderazgo ni control de los MORENA y esto ha sido aprovechado por el Ejecutivo y para muestra el comunicado de 7 alcaldes emanados de MORENA con color naranja que exigen, así con todas sus letras exigen a la Banda de MORENA que coordina la diputada Erika Pérez García aprobar el presupuesto de egresos del Estado 2020 tal y como lo envió el Gobernador. La "línea" para los alcaldes fue naranja y no guinda... Esto es un ejemplo del vacío que existe con los morenos.



Los familiares reclaman. CORTESÍA GOBJAL.

RESPUESTA A ALCALDES...

Los diputados de Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) respondieron a los alcaldes a quienes les dicen que no dan crédito porque se rigen en dicho partido por un Plan de Acción y una Declaración de Principios por causas sociales por encima de intereses particulares. Lo dicho por los alcaldes "no representan ni el espíritu de nuestro movimiento ni la vocación de los alcaldes emanados de Morena, que deben observar en su actuar: combatir la corrupción, desterrar el compadrazgo y procurar un ejercicio austero y eficiente de los recursos públicos".

EJEMPLO DE ALCALDE...

Para que vean que a quien sí va con los principios de Morena, dicen los diputados es el alcalde de El Limón, David Michel Camarena, quien a través de un "trabajo dedicado y ejemplar ha pagado la deuda de su municipio, heredada por gobiernos emanados del fallido "Pacto por México". Es decir él sí se alinea no como los otros.

ROSARIO BAREÑO DOMINGUEZ.

REDES DE PODER



La lista negra de los gobernadores

Era un secreto a voces que **Andrés Manuel López Obrador** y el gabinete de seguridad no estaban conformes con la falta de compromiso de ciertos gobernadores en el combate a la inseguridad en sus respectivos estados, pero

la 'amenaza' del mandatario de exhibir a quienes se ausentan de las reuniones de seguridad en sus entidades podría levantar polvareda entre la clase política. Si bien el mandatario podría utilizar esta medida para que los gobernadores se pongan las pilas, lo cierto es que hay temor de que se use con

un sesgo político para descalificar a mandatarios de la oposición. ¿O de verdad todos los emanados de la **4T** atienden puntualmente las reuniones de sus gabinetes de seguridad?

Cuestionado arranque de Bonilla

El primer mes de **Jaime Bonilla** al frente del gobierno de Baja California difícilmente pudo ser más controvertido. Mientras su reciente gestión se lanzaba a la caza de las irregularidades de su antecesor, el panista **Francisco Vega**, los presuntos actos de corrupción

le estallaron al interior de su administración. Al parecer los casos de **Cynthia Gissel García Soberanes**, secretaria de Bienestar Social y **Je-sús Damián Núñez**, oficial mayor de la entidad, señalados por actos de corrupción no serían los únicos, y el mandatario estatal está preparando una limpiá inminente en su administración. Atentos.

Se acumulan pendientes

El segundo periodo ordinario de sesiones está cerca de terminar y el Congreso de la Ciudad de México está más que retrasado en sus tareas legislativas. Aún no hay

fecha para que la **Ley de Seguridad Ciudadana**, la **Orgánica de la Fiscalía** y la de **División Territorial de Demarcaciones** sean discutidas y aprobadas. La más "adelantada" es la de Planeación; sin embargo, los jaloneos entre **PAN** y **Morena** no permiten que haya un dictamen final para que se lleve al pleno. Diciembre será muy largo para los legisladores, quienes difícilmente podrán sacar todos los pendientes en tiempo. ¿Habrá periodo extraordinario aunque signifique que tengan que recortar sus vacaciones? Haga sus apuestas.

Alfaro en la FIL

CUERVO BLANCO

Con motivo de la ceremonia de inauguración de la versión 2019 de la FIL ocurrida el sábado pasado, en su turno, el Gobernador Enrique Alfaro ofreció un discurso cuyo contenido expresa la sensación de impotencia que priva en la esfera oficial respecto a su relación con la Federación y toda su parafernalia.

El discurso en comento ha estado significado por una postura firme y a la vez respetuosa cuyo principal contenido es la incertidumbre resulta imposible trazar rutas que conduzcan al bienestar de los jaliscienses sin tener la seguridad de los apoyos que legalmente le corresponde otorgar a la federación. Hasta ahora se han eludido con cierto desinterés las solicitudes hechas por el Gobierno del Estado y si en cambio ofertas que son realidades tramposas, nadie duda que toda meta es resultado de los medios y como lo expreso en su discurso el Gobernador, los medios parecieren que están sujetos a compatibilidades ideológicas. No fuimos muy lejos para comprobar que la incertidumbre es la marca del gobierno, tomemos como ejemplo el análisis hecho por un comunicador respecto al contenido del informe presentado anteayer domingo por el Presidente, en una duración de 90 minutos el Presidente acumulo 60 mentiras no ofrecimientos por alcanzar, no mentiras absolutas. Que gran dimensión toma el discurso de Alfaro en la FIL.

Diego Petersen Farah

(diego.petersen@informador.com.mx)



EN TRES PATADAS

Alfaro en la FIL; no más cabezas agachadas

No más silencio, no más cabezas agachadas, eso no le sirve a México", dijo el gobernador de Jalisco en su discurso durante la inauguración de la Feria Internacional del Libro (FIL) y arrancó el aplauso entusiasta de los asistentes. El discurso, lleno de frases elocuentes y señalamientos directos al presidente, contrasta con una política de prudencia que Alfaro había mantenido desde febrero de este año cuando, después de varios enfrentamientos verbales por el tema del huachicol, donde el gobernador llevó la peor par-

te, decidió acogerse a la política de abrazos, no ramalazos. Fueron nueve meses de aparente buena relación hasta que llegó el presupuesto. Las promesas quedaron incumplidas y el amor no se expresó con pesos.

Alfaro ha decidido subir de nuevo el tono, poner distancia frente al gobierno de López Obrador, marcar la diferencia desde Jalisco y plantear una forma distinta de ver el estado y al país en un momento en que urge que alguien plantee desde la oposición un proyecto alternativo de nación. "No podemos guardar silencio cuando se pretende imponer una idea monolítica de lo que significa lo nacional. El futuro se debe construir desde el respeto de quienes piensan distinto", dijo, y tiene toda la razón.

Hasta aquí todo bien, la pregunta es si esta visión planteada en un foro de carácter nacional e internacional desde Guadalajara realmente es compartida por el gobierno del estado y más aún si el propio gobernador, que este primer año se ha caracterizado por la rispida relación con algunos medios, por el reclamo de él y de sus operadores ante

expresiones que no le son favorables, por confrontarse con los que no comparten su visión, está listo emprender esta nueva forma de gobernar.

Caben dos opciones. O el gobernador estaba jugando para la tribuna, sabiendo quién lo estaba escuchando y qué querían escuchar los que estaban presentes, o bien, se trata de un replanteamiento de su propia forma de gobernar de cara al arranque de su segundo año y a la elección del 2021. El tono conciliador del informe hace un mes

O el gobernador estaba jugando para la tribuna o se trata de un replanteamiento de su forma de gobernar

es sin duda una buena señal; apareció un gobernador dispuesto al diálogo y con disposición a la escucha que no se había visto en meses. Pero el movimiento se demuestra andando y la democracia se hace escuchando, debatiendo, no imponiendo, aprendiendo del que piensa distinto y construyendo con el otro, con el adversario, el opositor, con ese que creemos que es el enemigo.

"Nuestro silencio hoy, por miedo o por displi-cencia, nos cobrará una terrible factura mañana", dijo el gobernador en su discurso. Tomémosle la palabra, abramos el debate; eso sí le sirve a Jalisco.

Jaime Barrera

jbarrera4r@gmail.com

RADAR



CCIJ ¿dividido?

Luego del empate inédito que se dio la semana pasada en la elección interna del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCIJ) y el posterior desempate a favor de Rubén Masayi González Uyeda, el reto será sin duda sanar las diferencias internas y evitar que se profundicen las divisiones en el organismo cúpula del sector industrial del Estado, que agrupa a 24 cámaras.

Como se sabe, el miércoles pasado, tras tres rondas de votación, se registró el primer empate en la historia de este organismo entre González Uyeda, actual coordinador del CCIJ, y Luis Méndez Jaled, presidente de la Delegación Jalisco de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, con 12 votos cada uno.

La jornada no estuvo exenta de jaloneos y reproches a la conducción del proceso, en particular a la comisión electoral del CCIJ, a la que señalaron de haber tomado partido a favor del candidato retador, sobre todo cuando a algunos votantes les entregaron más de una boleta.

Al día siguiente, esas acusaciones se aclararon, se convocó nuevamente a otra ronda de votaciones, y Masayi logró sumar 14 votos contra 10 de Méndez, con lo que concreto su reelección para un segundo año al frente de este organismo empresarial.

Pero lo cierto es que las tensiones internas en el CCIJ iniciaron desde que Méndez y sus impulsores rompieron la ley no escrita de no disputarle el poder al coordinador en turno en su primer periodo, sino ratificarlo para un segundo sin necesidad de elección.

Quienes cuestionaban el estilo y liderazgo de González Uyeda emprendieron hace meses un intenso cabildeo entre los líderes de las distintas cámaras industriales e incluso con algunas autoridades estatales que veían con simpatía un relevo en la cúpula industrial. A muchos de ellos se les llamó desde oficinas de otros organismos empresariales de la Ciudad de México para que apoyaran al líder en Jalisco de la CMIC.

Los planteamientos eran que el CCIJ debía cambiar de coordinador en un afán de mejora y para dinamizar la agenda del Consejo para que tuviera más empuje y participación en los debates públicos del Estado. Cuestionaban también a Masayi haber nombrado a su hermano Abraham González Uyeda, ex subsecretario de Gobernación, en el área de los comités de adquisiciones, al grado que finalmente lo tuvo que remover. Otro de los argumentos que esgrimían quienes querían relevar al actual coordinador era que los conflictos familiares por el control de la empresa lechera de la que es accionista lo distraía de las tareas del CCIJ.

Finalmente esa campaña no logró convencer a la mayoría y aunque tras el proceso electoral tanto Masayi como Méndez aseguraron que no quedaban fracturas, lo cierto es que mucho se tendrá que trabajar para preservar la unidad del CCIJ.

Gabriela Aguilar
(puntociego@mail.com)

PUNTO CIEGO

Y la culpa no era mía...

Iris Angélica, Imelda, Vanesa, Abril, son los nombres de mujeres víctimas de violencia de género, de violencia institucional. Sus casos ocuparon importantes espacios en los medios de comunicación. Unos son recientes, otros más antiguos, todos involucran una tragedia. Son mujeres que fueron violentadas o asesinadas, abandonadas por el Estado.

Agosto de 2007. La pareja de Iris Angélica asesinó a sus tres hijos y a su madre y después se suicidó. Previamente, ella había buscado ayuda por la violencia que sufría. Nadie la escuchó.

Septiembre de 2012. Imelda es asesinada por tres personas contratadas por su esposo, quien la agredía física y psicológicamente.

Abril de 2019. Vanesa es asesinada por su esposo afuera de Casa Jalisco. La pareja estaba en proceso de divorcio y ella contaba con una orden de protección.

Enero de 2019. Mientras dormía, Abril fue golpeada por su esposo. Ella se separó de él y huyó a otra ciudad. Lo denunció, él fue a la cárcel pero fue liberado porque los juzgadores consideraron que no fue inten-

to de homicidio. Noviembre de 2019: Abril fue asesinada.

Las instituciones les fallaron, el sistema de justicia les falló, la sociedad les ha fallado. Y la culpa no fue de ellas, porque ninguna persona es responsable de la violencia que ejercen en su contra. Habría que hacer planas con eso.

En México, de enero a octubre de 2019, más de tres mil mujeres fueron asesinadas. El 25 de noviembre se conmemoró el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres. Ese día las mujeres salieron a las calles. Mujeres que han víctimas de violencia. Mujeres a las que se les ha impedido decidir sobre sus cuerpos. Mujeres que buscan a otras mujeres que desaparecieron. Mujeres que quieren ser libres, vivir sin miedo. Mujeres que luchan por otras mujeres.

Y la culpa no fue de ellas, porque ninguna persona es responsable de la violencia que ejercen en su contra. Habría que hacer planas con eso.

Hubo marchas, gritos, lágrimas, rabia, frustración, sentimientos contenidos y sentimientos desbordados. También hubo pintas y destrozos en espacios públicos. Los hombres hablaron, consignaron, señalaron, se escandalizaron... "¡Pobres de los monumentos, esas no son formas!" "¡Así no, mujeres!". Su masculinidad es tan frágil que no permite una revisión a su comportamiento. Su masculinidad es tan frágil, que un simple accidente vial, provoca la furia de un sujeto que agrede y daña el vehículo de una mujer.

Pero a pesar de todo, todavía hay caminos de esperanza por recorrer. Un grupo de jóvenes mujeres denominado Las Tesis nos demostró que la revolución feminista sigue en pie y gritando al mundo lo que tanto se niega a escuchar: la culpa no era mía, ni dónde estaba, ni cómo vestía. Y todo vuelve a tener sentido.



Jorge Octavio Navarro

jonesn80@gmail.com / @JonasJAI



PALESTRA 20

Alfaro y la batalla desde la FIL

La Feria Internacional del Libro de Guadalajara, la famosa FIL, es un escaparate internacional. Lo que ahí se dice en público tiene alcances insospechados... y los resultados no son necesariamente positivos. En la ceremonia inaugural de la edición trigésima tercera de la Feria, el pasado sábado 30 de noviembre, el gobernador Enrique Alfaro Ramírez criticó, otra vez, la red de control que ha tendido desde Palacio Nacional el presidente Andrés Manuel López Obrador.

No estuvo solo. En la queja participó Raúl Padilla López, conocido jefe político del Grupo Universidad.

¿Cómo habrá recibido López Obrador la queja del mandatario jalisciense? Naturalmente, en medio de los festejos en el Zócalo por su primer aniversario como presidente, y con la crisis de inseguridad alcanzando otro pico después de los enfrentamientos en Coahuila que dejaron más de 20 víctimas, Jalisco no mereció ni media palabra presidencial.

Pero López Obrador, téngalo por seguro, no va a responder. Si lo tomó a mal o no, eso se reflejará en los proyectos prioritarios para Jalisco.

En Palestra 20 del 19 de noviembre se comentaba el dilema en que se hallaba el gobernador: obligado con los jaliscienses a defender los intereses de la Entidad y al mismo tiempo, reclamar sin levantar la voz, para evitar que la Presidencia lo tome a mal.

Llama la atención que la declaración de Alfaro Ramírez tiene lugar después de haber visitado Ciudad de México, donde insistió --se informó en su momento-- en el proyecto de una segunda pista para el aeropuerto de Guadalajara.

¿Procede con una estrategia definida el gobernador al criticar en la FIL la política de seguridad de la Presidencia? ¿O actuó al calor de la pasión?

Alfaro Ramírez destacó también que las decisiones tomadas en Palacio Nacional están debilitando la institucionalidad en México. ¿Encontrará eco en el presidente? Todo indica que no.

El gobernador de Jalisco está actuando solo. En sus llamados a la Presidencia no está respaldado por los aliados que hace un par de meses de habían presentado: los gobernadores de San Luis Potosí, Querétaro, Guanajuato y Aguascalientes.

Ciertamente, los intereses de Jalisco son prioritarios para Enrique Alfaro... si no funciona su reclamo, las consecuencias nos alcanzarán.

Entre veras y bromas

JAIME GARCÍA ELÍAS



- “A patín...”

Lo de desplazarse de un lugar a otro “a patín”, ya es literal...

En algunas colonias de Zapopan, para empezar, iniciaron las “pruebas piloto” de un sistema de locomoción alternativo, “sustentable” –supuestamente– y, por supuesto, no contaminante. Falta que sea, además, eficiente... Y, sobre todo, seguro.

-II-

Cuatro empresas apostaron por ofrecer a los usuarios –potencialmente la mitad de la población–, como alternativa de transporte, lo que no había pasado de ser un juguete: el “patín del diablo”. Modernamente rebautizado como “scooter”, eléctrico además –no “de tracción animal”, como el tradicional, que seguramente volverá a estar, por accesible en su precio y divertido para los niños, entre los regalos predilectos del Niño Dios, Santa Claus y los Reyes Magos en las próximas fiestas–, mil unidades del simpático artefacto se someterán, durante tres meses, en media docena de colonias, a una “prueba piloto”, de cuyos resultados dependerá no sólo la continuidad del programa, sino su extensión a otras colonias del mismo municipio y probablemente de otros de la Zona Metropolitana de Guadalajara.

Como todas las innovaciones que en materia de transporte se implementan –las bicicletas, por ejemplo, a favor de las cuales varias administraciones han apostado mediante las “ciclovías”, varias de las cuales acusan deterioro o abandono, lo que sugiere falta de la planificación y/o el mantenimiento deseables–, los usuarios de “scooters”, en teoría, deben someterse a reglas: algunas, para su propia seguridad; otras, para los viandantes; de las primeras, el uso obligatorio de casco, la prohibición expresa de transportar a otras personas u objetos que no puedan llevarse en una mochila colga-

da en la espalda; de las segundas, el respeto de los límites de velocidad, de las banquetas o franjas que se les asignen –en ningún caso el arroyo de la calle, se supone–, de los peatones con quienes deban compartirlas y de las señales de tráfico para cruzar la calle, etcétera.

-III-

Antes de echar a vuelo las campanas, conviene reparar en que las intenciones que ya se realizaron a favor de esta modalidad en algunos países europeos –España, verbigracia–, fueron desechados por las lesiones e incluso accidentes mortales que ocasionaron o sufrieron algunos usuarios de los “scooters”.

De la claridad y pertinencia de las reglas para su uso, pues; del civismo y disciplina de los usuarios y de la vigilancia de la autoridad –ausente y omisa para tantas cosas, por desgracia...– dependerá el éxito de la aventura.

**PASABA
POR AQUÍ****SONIA SERRANO ÍÑIGUEZ**
soniassi@gmail.com

La culpa no es de ellas

“Y la culpa no era mía”. Esta es la frase que destaca en la activación que este fin de semana realizaron miles de mujeres en el mundo, en diferentes idiomas y en diversos espacios. Fue un armónico grito no sólo contra la violencia hacia las mujeres, lo fue también contra esa práctica que la acentúa: la normalización.

Sí, debemos aceptarlo, esas movilizaciones son un asunto generacional. Esas mujeres son en su mayoría jóvenes, lo cual no quiere decir que estén solas. Lo que sucede es que las generaciones anteriores las observamos entre admiradas y conmovidas, pero también, desafortunadamente, en algunos casos incrédulas.

Surge una duda en torno a estas manifestaciones: ¿por qué estas jóvenes están tan enojadas? La respuesta es sencilla si tomamos el caso de la Zona Metropolitana de Guadalajara y de Jalisco en general. Los datos de violencia hacia las mujeres son de escándalo: Jalisco es la segunda entidad con más denuncias de incidentes de violencia hacia las mujeres en el país.

Y no es el único punto en el que destaca. Es también el tercer estado con más homicidios dolosos de mujeres en lo que va del año y el quinto en violaciones sexuales. Este año también se han comenzado 38 carpetas de investigación por feminicidio, con lo que la entidad se ubica en el sexto lugar nacional.

Todo lo anterior, según el último corte del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, basado en denuncias penales y llamadas al número de emergencia 911. Es decir, la cifra real seguramente es superior.

Pero esto tan sólo son los números. Las historias que algunas de las valientes mujeres han contado sobre los hechos que han vivido, tanto las víctimas como sus madres, hermanas e hijos, son desgarradoras. Tanto que manifestarse termina por ser insuficiente.

Lo curioso es que para muchos no parece tan claro lo que sucede. Entre la misma población hay quienes cuestionan las protestas. Y es que muchos nos formamos en la normalización de las conductas de violencia.

En todas nuestras familias existen esos casos. Y en ocasiones creemos que no fuimos parte porque no asestamos el golpe. Recuerdo el caso de una mujer que llegó a una familia, casada con uno de sus integrantes. Seguro si se hiciera una encuesta en esa familia, coincidirían en que había sido la mejor persona que se cruzó en sus vidas, al grado que terminaron amándola más que a su marido. Pero fue víctima permanente de violencia. Todos se preguntaban por qué lo aceptaba y la respuesta siempre llevó a su infinita bondad. Fueron incapaces de mover un dedo por ella. Así se liberaron de la culpa y la dejaron que cargara con ella.

Lo mismo sucede con los casos de acoso, de abuso sexual, violaciones, feminicidios y desapariciones. Para la sociedad y las autoridades, lo más importante siempre es librarse de la culpa lo más pronto posible. Encontrar qué hizo la víctima para quedar a disposición de la violencia.

Las jóvenes que han salido a las calles ya no están dispuestas a tragarse ese cuento. Y lo están diciendo de diferentes formas, lo mismo con marchas pacíficas, con manifestaciones agresivas o sumándose a los armónicos pasos que surgieron con Las Tesis, en Chile.

Las formas son lo de menos, aunque haya quienes se molesten y hasta se atrevan a opinar cómo sí aceptan sus protestas. El fondo es lo importante. Lo que podemos destacar es la lección que nos dan. Ellas no están dispuestas a limitar su desarrollo y su vida para comodidad de quienes las violentan. Ellas no serán la generación que aceptará la violencia como normal. Ellas saben que tienen los mismos derechos. Ellas saben que la culpa no es suya.

APARADOR

SERGIO RENÉ DE DIOS CORONA
sergiorene.dedios@gmail.com

Varones: son tiempos de escuchar, antes que juzgar

Tras las manifestaciones que contra la violencia hacia las mujeres han realizado en el país diversos colectivos, para los varones son tiempos de escuchar, antes que juzgar; de respetar, se esté o no de acuerdo con algo de las protestas; de autobservarse para identificar y expulsar al agresor oculto que pueda albergar cada uno; de aprender a callarse cuando estén por expresar una descalificación a lo que, en legítimo derecho, realizan miles de mujeres que exigen del Estado protección como parte de sus derechos menoscabados.

Son tiempos para los varones de aceptar su parte femenina enlustrada por un falso temor en la oscuridad de su ser; de exigir a las distintas autoridades, del partido político que sea, que hagan efectiva la justicia para las víctimas de feminicidio o de violencia, de quienes son blanco sólo por ser del sexo femenino; de quitarse la falsa creencia de que las mujeres son débiles y necesitan al hombre para defenderse o protegerse; de ponerse en el lugar de ellas cuando son acosadas por quienes se sienten superiores o con derecho a violentarlas; de revisar si se espejean, si lo que dicen a ellas en realidad habla de ellos mismos.

Para los varones son tiempos de rechazar las críticas, ironías o rudezas hacia las expresiones de ira que se registran en manifestaciones femeninas, que no son nada ante las pesadillas de quienes han sido violadas,

Para los varones son tiempos de rechazar las críticas, ironías o rudezas hacia las expresiones de ira que se registran en manifestaciones femeninas

golpeadas, humilladas, asesinadas; de sí cuestionar las condiciones que generan o hacen posible que las agresiones psicológicas, físicas, simbólicas y de cualquier tipo se naturalicen; de, sólo si lo permiten, acompañarlas como uno más en ese proceso de lucha por metas que también pueden incluir a los hombres; de reconocer que los hombres no son el ombligo del universo.

Son tiempos para los varones de evitar que el lenguaje masculino sea un arma de agresión contra las mujeres, de evitar tocar su identidad con calificativos ominosos o que las victimicen; de que por fin los hombres comprendan que yo es igual a tú y que tú es igual a yo, donde el tú sea otro varón o una mujer; de revisar qué significa, qué sentido y qué exige este tiempo histórico de reflexión y acción acerca de la masculinidad; de aprender de las mujeres lo que no se aprendió en la infancia, adolescencia o juventud; de tener claro que las mujeres no son

propiedad de nadie, ni del Estado, ni de sus parejas, de ninguna iglesia, sino sólo de ellas mismas; de aclarar a quienes no comprenden lo que está sucediendo, que ellas no necesitan su comprensión y que es preferible no estorben en las movilizaciones por sus demandas.

Los tiempos son otros, debieron ser otros desde hace mucho, y demandan de los varones poner en su lugar a los que también son hombres, pero hacen de sus agresiones un chiste, un me vale o un no pasa nada; de que los varones reconozcan que no son poseedores de la verdad, si existiera ésta, en cualquier terreno, sobre la forma en que consideran se deben observar la vida, el mundo, la realidad; de no suponer o imaginar lo que ellas quieren, sino preguntar y aceptar un sí o un rechazo; de, si no les queda el saco, seguir el camino y no engancharse con las que exigen cortarles el pene a los hombres o imponerles pena de muerte, incluidos no solamente violadores o asesinos de niñas, jóvenes y mujeres.

Para los varones de cualquier parte del país es momento de parar, atajar, poner un hasta aquí, ya, a la violencia contra las mujeres; de educarse, deseducarse o reeducarse en lo que no se han ni los han educado, reeducado o deseducado. Hay que construir y reconstruir un mundo en el que quepamos todos, todas, sin violencia, en paz, con justicia, con igualdad de derechos y obligaciones, con fraternidad.

ENCUADRE**JUAN CARLOS NÚÑEZ BUSTILLOS**

juanlos@gmail.com

El doble filo de las 'mañaneras'

Durante muchos años el acceso de los periodistas al presidente de México era sumamente restringido. Muy de vez en cuando, en ocasiones especiales, algunos pocos reporteros tenían la posibilidad de preguntar al mandatario. Los informes de gobierno, el comienzo o final de un sexenio, eran momentos para que esto ocurriera. Las ruedas de prensa prácticamente no existían.

El presidente Andrés Manuel López Obrador rompió esta tradición e instauró una rueda de prensa matutina. Todos los días en Palacio Nacional se presenta ante los reporteros para entablar lo que él llama un "diálogo circular", una rueda de prensa que ha sido bautizada como *la mañanera*.

El hecho de que un presidente acceda a responder preguntas de la prensa es, sin duda, una buena noticia. La figura presidencial hasta hace muy poco lejana a los cuestionamientos de la prensa, se expone ahora cada mañana a las preguntas de los periodistas.

Sin embargo, la calidad de estos encuentros no ha sido la más apropiada. Lejos de ser un "diálogo circular", como afirma López Obrador, se convierte por momentos en un diálogo de sordos. El espacio que debiera ser para un intercambio de información útil y oportuna, pierde su sentido cuando los argumentos dan paso a los adjetivos o, más aún, a las descalificaciones.

Cuando esto ocurre, el presidente cae en una con-

Cuando desde el gobierno se descalifica a la prensa en un contexto de agresión contra los periodistas, vulnera su seguridad y, con ello, la libertad de expresión

tradición. Por un lado, abre el espacio de encuentro con la prensa, pero, por otro, descalifica a los medios, las personas o las preguntas que le son incómodas. Con ello el espacio de diálogo pierde su sentido.

La frase "yo tengo otros datos" se ha vuelto popular y le ha servido al presidente para zanjar discusiones o responder preguntas que no le gustan. "Conservadores", "prensa fífi", "hampa del periodismo", "prensa alquilada" y "prensa opositora" han sido algunas maneras en que se ha referido a los medios y sus representantes. Cuando hace esto, incurre en una falacia *ad hominem*, esto es, que se descalifica a la persona (en este caso también al medio de comunicación) en lugar de responder al argumento.

Es cierto que existen periodistas corruptos. Es innegable que, afortunadamente, no todas las líneas editoriales de los medios son afectas al gobierno, pero de

ahí no se sigue que cualquiera que cuestione o incluso critique se convierta en un "adversario", como le gusta llamar a quienes no coinciden con él.

Si un medio o un periodista difunden información falsa, lo que toca es refutarla con datos, no con calificativos. El buen periodista tiene por norma publicar datos en lugar de adjetivos. En una investigación periodística de calidad no se dice "tal funcionario es un ladrón". Se dice: "Tal funcionario desvió tal cantidad de recursos a su cuenta...". Lo mismo tendría que hacer el equipo de comunicación de la Presidencia, desmentir puntualmente la información equivocada o falsa.

Cuando desde el gobierno se descalifica a la prensa en un contexto de agresión contra los periodistas, vulnera su seguridad y, con ello, la libertad de expresión. La Asociación Mexicana de Derecho a la Información señaló que 2019 es el año más violento para los periodistas y la libertad de expresión en México, pues han sido asesinados 15 comunicadores. El reciente ataque de simpatizantes del presidente a un periodista es muestra de lo que puede ocurrir de seguir esta tendencia.

Las *mañaneras* pueden ser un espacio de discusión democrática, incluso intensa, sobre los asuntos de interés nacional. Para ello, es necesario que los periodistas y el presidente eleven la calidad del diálogo. En una sociedad democrática es indispensable una prensa crítica al poder, cualquiera que éste sea.

**Manuel Villagómez**

El Zapotillo y el PNI

En el Plan Nacional de Infraestructura, vienen cifras millonarias que, en el principio, quedaron solo en el papel porque la obra del Zapotillo esta definitivamente Cancelada. Los intereses económicos, que mueven al Consejo Consultivo del Agua, han logrado, que se programen esas cantidades para ejecutarse en el año 2021, por que el año que viene, solamente se va a invertir dinero para el "Mantenimiento", que se le va a dar a la presa y esperamos saber a qué empresa se le va a dar la concesión de esa obra y si va a ser de Jalisco.

Porque tanto el Colegio de Ingenieros como la Cámara de la Construcción y el Consejo Consultivo del Agua, han presionado al Gobierno Federal, para terminar estas obras que son el acueducto Zapotillo León, la cortina del Zapotillo, el acueducto para el sistema de bombeo del Purgatorio y la terminación de la cortina del Zapotillo a 105 metros de altura. Para que esos recursos que anuncio para Jalisco el Plan Nacional de Infraestructura, se puedan aplicar lo primero que hay que hacer es lo siguiente: Ponernos de acuerdo en un proyecto diferente al Zapotillo como lo está solicitando el Presidente Andrés Manuel López Obrador y para tener ese proyecto se tienen que llegar a un acuerdo, entre las comunidades de Temacapulín, Acasico y Palmarejo que de siempre se han opuesto a ser inundadas; en este proyecto, el CCA debe de ir en el mismo camino para tener unidad a favor de que Jalisco, se quede con el Agua del Río Verde y León tome el agua del Río Lerma, porque hay oposición para que se envíe agua del Río Verde a León. Y esperamos que el Observatorio Ciudadano del Agua, envíe una recomendación circulatoria al Gobierno del estado para que este a su vez la tramite a las autoridades federales a fin de que León tome el agua del Río Lerma, esta recomendación tiene que ir con la propuesta de reforma a los tres Decretos Federales que son el del 7 de Abril de 1995 el de noviembre de 1997 y el de marzo de 2014, porque sin una propuesta debidamente consensuada entre quienes están a favor y quienes están en contra del Zapotillo, estos recursos asignados se pueden quedar en el papel por tiempo indefinido.

En virtud de que el gobierno federal a decidido no actuar arbitrariamente en contra de las comunidades y respe-

Y esperamos que el Observatorio Ciudadano del Agua, envíe una recomendación circulatoria al Gobierno del estado para que este a su vez la tramite a las autoridades federales a fin de que León tome el agua del Río Lerma, esta recomendación tiene que ir con la propuesta de reforma a los tres Decretos Federales que son el del 7 de Abril de 1995 el de noviembre de 1997 y el de marzo de 2014, porque sin una propuesta debidamente consensuada entre quienes están a favor y quienes están en contra de El Zapotillo,

tar el agua para los agricultores de los altos de Jalisco; este asunto del Zapotillo va a cumplir 14 años y 7 meses en día 24 de diciembre y el tiempo, se sigue alargando por esa falta de comunicación entre las partes y el cambio de opiniones de algunos actores del Gobierno Federal, pues este proyecto nació con Vicente Fox a favor del estado de Guanajuato y en contra de los intereses de Jalisco, de sus comunidades, del agua para Guadalajara y del agua para los agricultores de Jalisco y en esta virtud seguiremos insistiendo en resolver este problema, iniciando por ponernos de acuerdo en la reforma a los Decretos Federales, porque solamente así podría avanzar el acuerdo que se firmó entre Guanajuato y Jalisco, porque por ahora se ve muy difícil que se pueda cumplir.

El Cardenal Pancho pierde la fe... en la estrategia de seguridad pública



En el perdón y los abrazos compiten con nosotros...

¡Pero los balazos se los dejamos a los delincuentes!

Aguas: ¡Trump huele la sangre!

**la re
sor
tera**

EL PEJIDENTE SE SINCERA CON EL PUEBLO:



Para consolidar los cambios de la 4T, denme sólo un año...

Porque más... ya no sé si aguante

La que no va a aguantar es la economía

EMBAJADOR DE LA HONESTIDÁ



@osvaldomonos
   

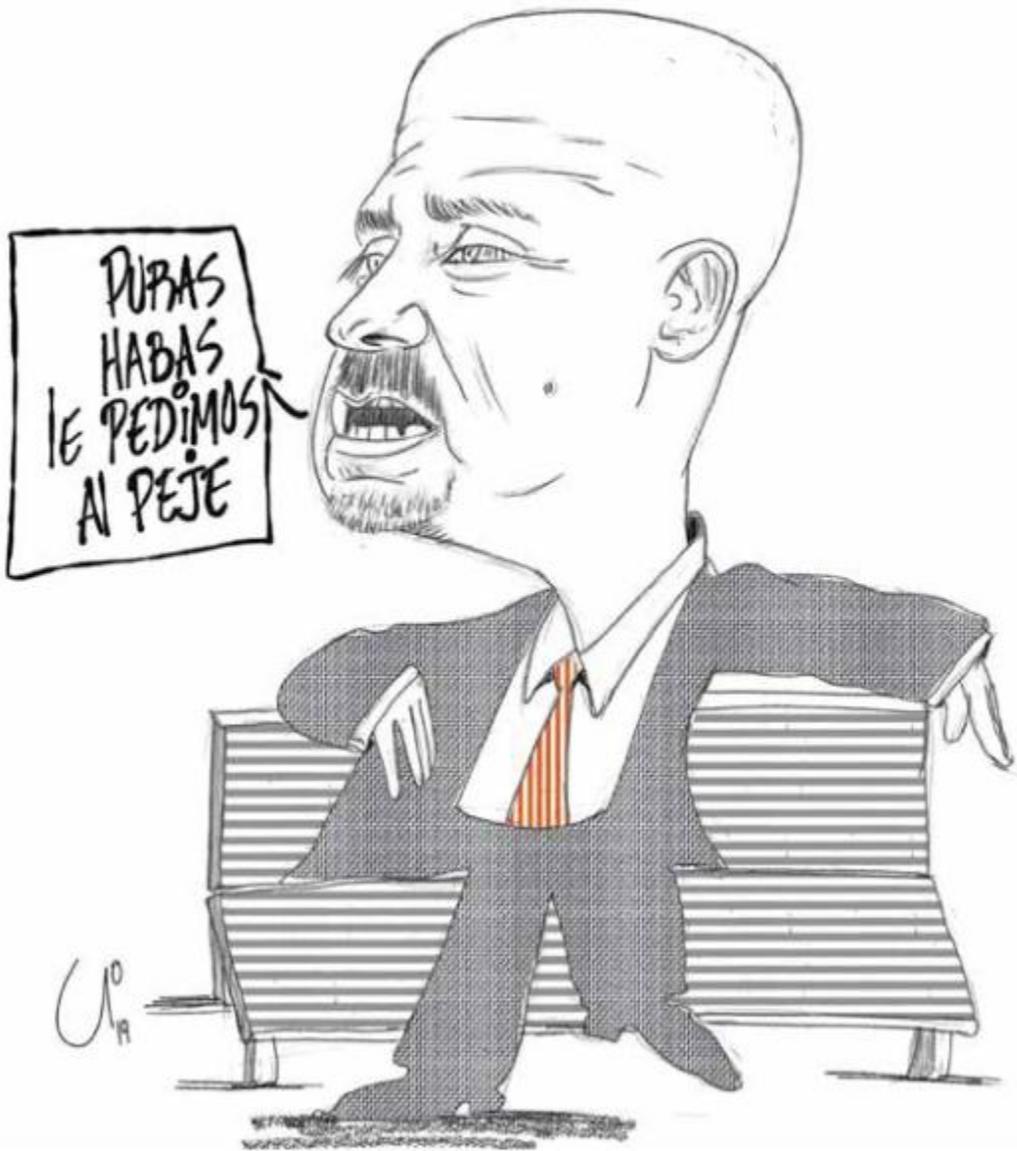
Título: BEJARANO



Festejando su primer año /yo



Tiene su guardadito /yo



CARTUCHO

Qucho



JABAZ/BUSCA LIGAS CON JALISCO



Este movimiento de Nueva Esperanza es por si ya perdieron la otra.

@jebazmonero

JABAZ

René Bejarano

VIOLENCIA NACIONAL

LA REALIDAD
SIEMPRE
SUPERA A
LOS OTROS
DATOS



Propone Alfaro más burocracia

PLANTEAN CREAR NUEVAS PLAZAS PARA EL PRÓXIMO AÑO

Entre las dependencias que tendrán más trabajadores hay algunas que no son de atención directa a la población, como las secretarías General de Gobierno y de Administración

SONIA SERRANO ÑIGUEZ

El gobierno del estado no se apretará el cinturón, a pesar de que ha reiterado que espera menos recursos federales el próximo año. En la propuesta de plantilla de personal de 2020, el gobernador Enrique Alfaro Ramírez plantea crear 581 plazas nuevas, de las cuales sólo algunas están relacionadas con seguridad y ninguna con salud.



La plantilla de personal está incluida en el paquete económico que envió el mandatario al Congreso del Estado.

Los movimientos que pretende realizar el Ejecutivo se verán reflejados en el gasto. La propuesta de presupuesto para el capítulo de servicios personales, que incluye salarios y prestaciones, prevé destinar 20 mil 211 millones de pesos, lo que representa un incremento de 6.7 por ciento a la propuesta que

se hizo el año pasado para 2019, que fue de 18 mil 929.9 millones. Esto significa una diferencia de más de mil 281 millones de pesos.

Si no se toman en cuenta las plazas de la Secretaría de Educación ni las fiscalías especializadas en Combate a la Corrupción y Delitos Electorales, que ya aparecen por separado, la plantilla de personal propuesta para el próximo año plantea crear 2 mil 742 plazas nuevas en diferentes dependencias, mientras que se suprimen

otras 2 mil 161, lo que hace una diferencia de 581.

Entre las dependencias que tendrán más plazas hay algunas que no son de atención directa a la población, como la Secretaría General de Gobierno, la Secretaría de Administración, la Coordinación General Estratégica de Crecimiento y Desarrollo, y la Unidad de Enlace Federal y Asuntos Internacionales.

ZMG 2A

Piden más plazas para el gobierno del estado

El Poder Ejecutivo propone la creación de 581 espacios nuevos de trabajo; para servicios personales se prevén 20 mil 211 millones de pesos



SONIA SERRANO

Las dificultades económicas que el gobierno del estado ha vaticinado para el próximo año ante el recorte de recursos federales, no han motivado a las autoridades a tomar medidas de ahorro. Tan solo en la propuesta de plantilla de personal para el próximo año se propone crear 581 plazas nuevas. Sólo algunas están relacionadas con seguridad y ninguna con salud, área en la que incluso se reduce el número de trabajadores.

La propuesta de plantilla de personal está incluida en el paquete económico que el gobernador Enrique Alfaro Ramírez envió al Congreso del Estado y prevé diferentes movimientos de incrementos y reducciones de plazas en las dependencias estatales.

Estos cambios se verán reflejados en el gasto general. La propuesta de presupuesto para el capítulo de servicios personales, que incluye salarios y prestaciones, prevé destinar 20 mil 211 millones de pesos, lo que representa 6.7 por ciento más que la propuesta que se hizo el año pasado para 2019, que fue de 18 mil 929.9 millones de pesos. Entre las áreas que incrementan personal hay algunas de características administrativas.

La plantilla de personal de este año, según los datos publicados en el Presupuesto de Egresos de 2019 en el periódico oficial *El Estado de Jalisco*, está conformada por 101 mil 557 trabajadores. De estos, el grupo más numeroso es el de los maestros, con 78 mil 607, de los cuales 33 mil 914 corresponden al subsistema estatal y 44 mil 693 al subsistema federal. El resto del personal, 22 mil 950 trabajadores, están distribuidos en todas las dependencias que conforman el Poder Ejecutivo.

Para el próximo año, el gobernador propuso que la plantilla esté conformada por 103 mil 332 trabajadores. De estos, 79 mil 687

PROYECTO DE PRESUPUESTO 2020

DEPENDENCIA	PLAZAS DE BASE 2020	PLAZAS DE CONFIANZA 2020	TOTAL 2020	TOTAL 2019	DIFERENCIA
Despacho del Gobernador	0	10	10	10	0
Secretaría General de Gobierno	441	496	937	893	44
Secretaría de la Hacienda Pública	622	1,212	1,834	1,872	-38
Secretaría de Salud Jalisco	175	66	241	251	-10
Secretaría de Infraestructura y Obra Pública	277	264	541	472	69
Secretaría de Desarrollo Económico	53	84	137	113	24
Secretaría de Turismo	38	68	106	109	-3
Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural	105	167	272	274	-2
Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial	67	248	315	297	18
Secretaría del Sistema de Asistencia Social	140	258	398	319	79
Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología	64	0	64	60	4
Secretaría de Cultura	644	174	818	815	3
Secretaría del Trabajo y Previsión Social	188	444	632	631	1
Secretaría del Transporte	662	404	1,066	3,083	-2,017
Fiscalía Estatal	398	4,050	4,448	4,192	256
Procuraduría Social	52	321	373	313	60
Contraloría	36	248	284	294	-10
Unidades Administrativas de Apoyo	26	458	484	507	-23
Tribunal de Arbitraje y Escalafón	40	46	86	86	0
Secretaría de Administración	144	387	531	440	91
Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana	34	103	137	155	-18
Secretaría de Seguridad	645	8,538	9,183	7,449	1,734
Secretaría de Gestión Integral del Agua	0	7	7	8	
Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres	0	90	90	41	49
Jefatura de Gabinete	0	64	64	83	-19
Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo	5	43	48	50	-2
Coordinación General Estratégica de Seguridad	16	343	359	61	298
Coordinación General Estratégica de Desarrollo Social	0	17	17	24	-7
Coordinación General Estratégica de Crecimiento y Desarrollo	1	12	13	6	7
Coordinación General Estratégica de Gestión del Territorio	0	12	12	23	-11
Unidad de Enlace Federal y Asuntos Internacionales	0	24	24	19	5
Total	4,873	18,658	23,531	22,950	581
Educación, Subsistema Estatal	33,932		33,932	33,914	18
Educación, Subsistema Federal	45,755		45,755	44,693	1,062
Total Educación	79,687		79,687	78,607	1,080
NUEVAS UNIDADES					
Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción		107	107		
Fiscalía Especializada en Delitos Electorales		7	7		
Total		114	114		
TOTAL DE PLAZAS	84,560	18,772	103,332	101,557	1,775

son de Educación: 33 mil 932 del subsistema estatal y 45 mil 755 del subsistema federal.

Del resto de la plantilla, hay 114 plazas que se incorporan y que corresponden a dos fiscalías: la Especializada en Combate a la Corrupción, con 107 trabajadores, y la Especializada en Delitos Electorales, con siete.

Lo anterior quiere decir que hay otros 23 mil 531 trabajadores distribuidos en las diferentes dependencias. En esta ocasión se incluye una clasificación para señalar que 4 mil 873 trabajadores son de base y 18 mil 658 de confianza, una precisión que antes no se establecía.

Si no se toman en cuenta las plazas de educación ni las dos dependencias cuya nómina se incorpora, hay 581 plazas nuevas. Estas

surgen de una serie de reducciones e incrementos en las diferentes dependencias. En la propuesta, se crean 2 mil 742 nuevas plazas y se suprimen otras 2 mil 161.

LAS DEPENDENCIAS

El movimiento más importante de plazas se da entre las secretarías de Transporte (ST) y de Seguridad Pública (SSP), al devolver a esta última la Policía Vial. De esta forma, la primera dependencia pierde 2 mil 17 plazas, mientras que a la segunda se le incrementan mil 734.

En materia de seguridad también se entregan 256 nuevas plazas a la Fiscalía Estatal, que apenas representan un incremento de 6.1 por ciento en su personal. En cambio, la Coordinación General Estratégica de Seguridad,

que no tiene atribuciones operativas y cuyo titular es Macedonio Tamez Guajardo, aparece entre las más beneficiadas con 298 nuevas plazas.

En porcentaje, el mayor incremento de personal se da en la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres (SISEMH), que tendrá 49 nuevas plazas, lo que representa 119.5 por ciento más de personal.

Además, hay otras áreas que no son de atención directa a la población que serán beneficiadas con más burocracia, como la Secretaría General de Gobierno (SGG), la Secretaría de Administración, la Coordinación General Estratégica de Crecimiento y Desarrollo, y la Unidad de Enlace Federal y Asuntos Internacionales.



Aumentarán en Jalisco presupuesto a Procuraduría Social para pacificar a la sociedad

❖ "El desinterés de la pasada administración por fortalecer un organismo como éste permitió que se perdiera, entre 2014 y 2015, el 11 por ciento del presupuesto" detalló el titular de la dependencia, Juan Carlos Márquez

[Ricardo Gómez]

En un año complicado en materia presupuestal en Jalisco, dados los recortes federales previstos, la Procuraduría Social (Procsoc) del estado se fortalecerá con 28.5 millones de pesos para tener un total de 158.5 mdp, de los cuales poco más del 90 por ciento será destinado a nómina para apoyar a los jaliscienses en el acceso a la justicia, en una entidad que se encuentra en el sitio 23 de 32, detalló el titular de la dependencia, Juan Carlos Márquez.

El funcionario detalló que esta oficina, dedicada a pacificar a la sociedad, es única en un país que se encuentra en el lugar 99 de 126 analizados en acceso a la justicia por organismos internacionales, por encima de estándares de países como República Dominicana, Guatemala y Uruguay, mientras que en América Latina el país ocupa el lugar 36 de 40.

"La administración anterior pudo atender 43 mil personas, nosotros subimos a 50 mil personas en los primeros 11 meses de 2018 en comparación con 2019, subimos siete mil personas más, un promedio de 18 por ciento más. Recibimos 52 oficinas, siete de ellas las reubicamos, porque eran en segundo piso, a las afueras de los municipios, inaccesibles para las personas con alguna discapacidad o adultos mayores, por tanto lo que hicimos es reubicarlas para ponerlas en primeros pisos, céntricas, con rampas de acceso, para que las personas tuvieran a su alcance el acceso a la justicia, más 16 nuevas que ya abrimos, tenemos 68 oficinas de Procsoc operando en el estado, no se había hecho porque no se tenía interés en la administración estatal. Hubo cuatro procuradores sociales en seis años y esta dependencia se veía como trampolín para otro tipo de cosas, hay dos exprocuradores sociales que se fueron de magistrados y otros dos eran asesores jurídicos del gobernador y no atendían como se debía", detalló Juan Carlos Márquez.

Asimismo, aseveró que el desinterés de la pasada administración por fortalecer un organismo como éste permitió que se puerdiera, entre 2014 y 2015, el 11 por ciento del presupuesto debido a que no lo ejercieron. Al no gastarse, de manera automática, en el presupuesto se deja de asignar.

"Nosotros teníamos 130 millones de pesos en 2018, cuando recibimos la Procsoc,

de los cuales 118 millones se iban a nómina, y solamente había 12 mdp para operar, o sea, un millón de pesos por mes y parte de ese dinero estaba etiquetado en dinero que no podíamos usar, como laudos y finiquitos. Por el mensaje de austeridad del gobernador teníamos 325 personas y tuvimos que recortar la plantilla en 313, pero por todo el trabajo que teníamos, en abril nos otorgó 60 espacios nuevos que vinieron a contratarse en el mes de agosto del presente año", explicó Márquez.

Consideró que el presupuesto estaba bastante dañado; sin embargo, el gobernador Enrique Alfaro Ramírez se comprometió a entregar 26 millones de pesos de nómina adicional y otros 2.5 millones más, aunque Juan Carlos Márquez asegura que, a pesar de este incremento, se requieren 100 personas más dentro del organismo.

CUATRO FACTORES IMPIDEN EL ACCESO A LA JUSTICIA.

El funcionario estatal explicó que hay cuatro factores que impiden el acceso a la justicia: el primero de ellos y más común es el desconocimiento de los derechos, una persona no sabe cómo solucionar sus problemas y no sabe que tiene derecho derivado de la Constitución Mexicana y de Jalisco y las leyes que de ellas emanan, según relató el procurador.

"En segundo lugar, el factor económico, hay gente que no tiene recursos para pagar un abogado y tampoco tiene la posibilidad de pagar la documentación relativa a un escrito inicial de demanda. Un ejemplo: un divorcio, tienen que pagar el acta de matrimonio, el acta de nacimiento de los hijos para hacer el convenio de divorcio para que se le pague el alimento de los hijos, hay un convenio con el Registro Civil del Estado para que esas actas sean gratuitas cuando se trate de un procedimiento de tipo social", sostuvo.

En tanto, el tercer factor es geográfico, la distancia de las oficinas puede ser hasta de tres horas, como el caso de Puerto Vallarta, que cuenta con 16 municipios esta delegación, por lo que fue necesario abrir en los municipios de Atenguillo y Mixtlán una oficina, y de esta manera en otros 16 municipios.

Mientras que el cuarto es la discriminación, por razón de piel, nivel económico, académico, por razón de ser de una etnia o ser mujer.

TOTAL DE JUICIOS NUEVOS 2019:

Divorcios: 5,321
Pensión alimentaria: 2,100
Juicio intestamentario: 998
Juicios mercantiles (adeudos): 559



"Esta oficina, dedicada a pacificar a la sociedad, es única en un país que se encuentra en el lugar 99, de 126 analizados, en acceso a la justicia por organismos internacionales"

AYUDA A PACIFICAR. La Procuraduría Social atiende los conflictos en materia civil, mercantil, familiar, penal, mediación y trabajo social; una persona puede acercarse para recibir asesoría e incluso patrocinio de un abogado en caso de no tener recursos económicos, de esta manera se han dado mil 500 de ellos, que ayudan a que la sociedad encuentre paz.

"Ayudan a pacificar a la sociedad, ayudan a conciliar entre particulares, ayudan a resolver la problemática de una sociedad que en ocasiones ve impedido tener un beneficio social, económico o laboral en efecto de desconocimiento, no solamente a paliar, a resolver las situaciones de raíz", subrayó.



EN LAS LÍNEAS 1 Y 2 PRUEBA SITEUR NUEVAS UNIDADES DE SITREN

● El Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Sireur) informó que en estos días probará una nueva unidad en las líneas 1 y 2 del Sitren, la cual asegura cuenta con mayor capacidad y mejores tecnologías

SEGURIDAD ADELANTAN QUE LOS SUBSIDIOS FEDERALES AUMENTARÁN PARA 2020

La presidenta de Fundej demanda una estrategia que ayude a dar con las víctimas de hace años

Anuncian cooperación entre la Comisión Nacional de Búsqueda y el Estado de Jalisco

Con el fin de mejorar las capacidades de las áreas de Gobierno relacionadas con la búsqueda de personas desaparecidas, ayer se anunció el inicio del Programa de Cooperación entre la Comisión Nacional de Búsqueda y el Estado de Jalisco, acto en el que colectivos de familiares demandaron la búsqueda de personas con años de ausencia.

Entre los asistentes a la presentación se encontraba Guadalupe Aguilar, presidenta de Familias Unidas por Nuestros Desaparecidos Jalisco (Fundej), quien, a casi nueve años de la desaparición de su hijo, demandó a las autoridades un proyecto de búsqueda de personas de larga data.

Piden proyecto para casos antiguos de desaparecidos

Karla Quintana Quezada, comisionada Nacional de Búsqueda, apuntó que para 2020 aumentarán los subsidios federales. "Esto no sólo fortalecerá a las comisiones estatales de búsqueda, sino también será una de las posibilidades que se nos abren para fortalecer, a través de las comisiones estatales, también la materia forense".

Francelia Hernández Cuevas, comisionada de Búsqueda de Personas, agregó que se lograron obtener 9.6 millones de pesos para el próximo año con el fin de aumentar las capacidades de su área. "Al inicio de mi gestión se contaba con tres personas; el día de hoy laboran 29".

Gustavo Quezada Esparza, director general del LUCF, adelantó que tras la contratación de 40 peritos, ya se trabaja en la integración de un grupo especializado en identificación humana.

Blanca Trujillo Cuevas, fiscal de Desaparecidos, expuso que esa dependencia ya se coordina con el LUCF para acelerar la identificación de las personas y que se enfocan en la investigación para castigar a los responsables de estos delitos. "La segunda parte de la historia es lograr saber la identidad de los imputados que están cometiendo estas conductas atroces".

Buscará desaparecidos equipo de Guatemala

HABRÁ TRABAJO CONJUNTO ENTRE AUTORIDADES

Familiares de víctimas reclaman a funcionarios la falta de resultados a un año de haber asumido sus cargos



JUAN LEVARIO

Durante la presentación de un proyecto de colaboración con expertos guatemaltecos para búsqueda de personas en Jalisco, familiares de desaparecidos reclamaron a Enrique Ibarra Pedroza, secretario general de Gobierno, y a otros funcionarios la falta de trabajos y de resultados.

Representantes de los colectivos Familias Unidas por Nuestros Desaparecidos en Jalisco (Fundej), Por Amor a Ellxs y Entre el Cielo y la Tierra estuvieron en la presentación del proyecto, en donde enfatizaron que a un año de iniciada la administración estatal no han tenido la respuesta institucional adecuada, pese a la cercanía que han tenido con algunos funcionarios.

“Tenemos mucho tiempo esperando que se coordinen tanto Fiscalía General, fiscalía de desaparecidos, Instituto de Ciencias Forenses y la Comisión de Búsqueda (...) Quiero ver ya respuestas porque hasta ahorita yo me estoy enterando de los guatemaltecos”, criticó Esperanza Chávez, representante de Por Amor a Ellxs.

Además de Ibarra Pedroza, al anuncio del proyecto, realizado en Casa Jalisco, asistieron Karla Quintana Osuna, comisionada

Tenemos mucho tiempo esperando que se coordinen tanto Fiscalía General, fiscalía de desaparecidos, Instituto de Ciencias Forenses y la Comisión de Búsqueda (...) Quiero ver ya respuestas”

**ESPERANZA CHÁVEZ
REPRESENTANTE DE POR AMOR A ELLXS**

nacional de búsqueda; Blanca Jaqueline Trujillo Cuevas, fiscal especial en Personas Desaparecidas de Jalisco; Francelia Hernández Cuevas, comisionada de Búsqueda de personas del estado, y Gustavo Quezada Esparza, director general del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF).

Ahí, las autoridades explicaron a colectivos que el plan consistirá en trabajos conjuntos entre las comisiones nacional y estatal de búsqueda, la Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas y la Fundación de Antropología Forense de Guatemala.

Sin embargo, no se ha definido cuántos participantes del equipo guatemalteco estarán interviniendo en Jalisco ni tampoco en qué tipo de labores.

Como parte de los trabajos en torno a la problemática de los desaparecidos, Quezada Esparza anunció que el próximo año se construirá en el IJCF un nuevo laboratorio de genética. Provisionalmente, se contrató a uno externo para los análisis pendientes, cuyos trabajos iniciarán la próxima semana.



El laboratorio se dedicará a analizar las muestras de tejidos recuperadas en las investigaciones de cadáveres localizados, principalmente, en fosas clandestinas.

Para este propósito el gobierno del estado destinó una bolsa de un millón 200 mil pesos que servirán para costear los peritajes de cada muestra con un costo variable de entre mil 900 y 3 mil pesos hasta agotar el presupuesto. El costo depende de la dificultad del peritaje.

Respecto a las víctimas recuperadas de fosas clandestinas, Blanca Trujillo indicó que más de 50 por ciento han sido identificadas, aunque el avanzado estado de descomposición de la mayoría de los tejidos ha dificultado las labores.

Para la identificación, añadió, se colabora con otras entidades a través de la Comisión Nacional de Búsqueda.

PODER EJECUTIVO.

El secretario general de Gobierno recibió los reclamos.

Reconocen a más de la mitad de los cuerpos hallados en fosas

Trabajo. La fiscal Blanca Jacqueline Trujillo señaló que el proceso de identificación ha sido complejo; el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses contrató un laboratorio para realizar pruebas de ADN

JORGE MARTÍNEZ
GUADALAJARA

Más de la mitad de los cuerpos encontrados sepultados de forma clandestina en casas de la Zona Metropolitana de Guadalajara ya han sido entregados a sus familiares; el proceso de identificación ha sido complejo por las condiciones en las que fueron encontrados, señaló Blanca Jacqueline Trujillo Cuevas, titular de la Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas.

“Todo el trabajo que se ha hecho en cuanto a la extracción de restos de seres humanos en fincas, quiero comentar que se ha logrado la identificación del más del 50 por ciento de los cuerpos, obviamente tenemos unas partes o procesos de extracción donde hemos identificado que por el estatus tan avanzado de descomposición no es posible la identificación inmediata, se tiene que cruzar información y dependemos de dictámenes más complejos”, precisó la funcionaria estatal.

La identificación de los restos óseos es un proceso más complejo, por ello, las autoridades optaron por crear un catálogo de cuerpos completos, desmembrados y secciones anatómicas.

“Lamentablemente hay fincas que se procesan y se encuentran restos anatómicos de seres humanos muy seccionados, entonces tenemos el catálogo de cuerpos completos localizados, restos y osamentas, y cada una tiene su cifra muy particular”, señaló Trujillo Cuevas.

En lo que va del año, en Jalisco han encontrado casi una veintena de casas convertidas por el narcotráfico en cementerios clandestinos, las últimas dos fueron localizadas en Tlajomulco de Zúñiga.

Fuentes consultadas por MILENIO Jalisco revelaron que entre las víctimas está una mujer y sus dos hijos, también se presume la existencia de menores de edad, la hipótesis se desprende por la anatomía de al menos uno de los cuerpos.

También se sabe que el terreno ubicado en El Zapote del Valle, si bien tenía fincas construidas y otras a medio construir, estaba abandonado, el propietario, que ya fue contactado por la Fiscalía, señaló que unos sujetos se lo rentaron y que él ignoraba que lo empleaban como panteón clandestino.

Contratan laboratorio
El Instituto Jalisciense de Ciencias



Siguen la búsqueda de desaparecidos. ESPECIAL

Forenses contrató un laboratorio para realizar pruebas de ADN a cuerpos de personas no identificadas, para ello el gobierno del estado destinó cerca de un millón de pesos de presupuesto.

El director del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, Gustavo Quezada Esparza, señaló que por cada examen se paga entre mil y tres mil pesos.

“Tenemos muestras de personas fallecidas, tenemos muestras de personas vivas, y tenemos muestras de los lugares de intervención, así como el lugar de los hechos. Aquí el porcentaje que se le dicte, estamos hablando de género un grupo de identificación, y usted que ofreció estaría 100 por

Y ADEMÁS

Colectivos exigen resultados

Guadalupe Aguilar, representante del colectivo Familias Unidas por Nuestros Desaparecidos Jalisco (Fundej), señaló el compromiso de las autoridades para atender esta agenda y exigió mayores resultados a las autoridades estatales. Por otra parte, Esperanza Chávez, del colectivo Por

Amor a Elx, espera que el estado cumpla con su obligación de buscar a las personas desaparecidas: “Ese es su trabajo y quiero ver respuestas”. Finalmente, María Leticia García Cruz, del colectivo Entre el Cielo y la Tierra, resaltó las mesas de diálogo que se han llevado a cabo.

ciento dedicado a eso, obviamente exigiendo labor de laboratorio de genética de acuerdo a la capacidad instalada”, explicó Quezada Esparza.

El funcionario comentó que la subrogación del servicio con el laboratorio seguirá en tanto no se termine de construir el nuevo laboratorio de genética. Resaltó la contratación de 40 peritos para despresurizar el trabajo en algunas áreas, y el próximo año se estimó la llegada de al menos treinta personas más.

El director del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses reconoció que las cenizas de los cuerpos cremados no identificados hasta 2015, es una asignatura pendiente; precisó que se realizarán reuniones con integrantes de colectivos de desaparecidos para tocar el tema de los cadáveres con “larga data”.

“Lo que hicimos fue hacer un archivo básico de cada cuerpo que hubiese sido reducido a cenizas, como si estuviéramos en la actualidad, aunque en su tiempo no se requería o no estaba previsto. Aquí lo que hicimos fue armar el archivo con la información que teníamos disponible, estamos viendo años atrás, recuperando toda la información que teníamos disponible de cada uno de esos casos e integrarlo en ese archivo básico, será cuestión de afinar una sesión con ustedes para ver cada caso por caso”, comentó Quezada Esparza.

Acuerdan cooperación

En Casa Jalisco, ayer se anunció el Programa de Cooperación en Materia Forense entre la Comisión Nacional de Búsqueda de Personas y el gobierno estatal, para fortalecer las acciones de localización de desaparecidos.

La Comisión de Búsqueda de Personas de Jalisco recibió un subsidio de poco más de nueve millones de pesos. Según la titular de la Comisión Nacional de Búsqueda, Karla Quintana, este año la federación destinará 400 millones de pesos a las comisiones estatales.

Trujillo Cuevas calificó como trascendental en estas acciones la participación de los distintos colectivos, con una aportación invaluable en el cruce de datos.

Mientras que Quezada Esparza agradeció el apoyo ofrecido desde la Comisión Nacional de Búsqueda y aseguró que se presentarán los proyectos correspondientes para acceder a recursos federales. ■



En la presentación estuvieron presentes familiares de las víctimas. CORTESÍA GOBIAL.

CONVENIO BINACIONAL

Apoyo en búsqueda de desaparecidos

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Expertos en antropología forense de Guatemala ayudarán a la identificación de cuerpos

Ante la crisis forense que se vive a nivel nacional, se contará con la ayuda de la Fundación de Antropología Forense de Guatemala que durante 2 años participará en labores de investigación, diagnóstico y búsqueda de larga data (casos desapariciones antiguos) e inclusive pueda apoyar en la identificación de las cenizas de cuerpos de entre 2013 y 2015.

Apoyará a cinco entidades entre las que se cuenta Jalisco, por lo que estarán en los próximos días en la ciudad, informó la Comisionada Nacional de Búsqueda, Karla Quintana, quien subrayó es necesario y urgente el fortalecimiento de las comisiones estatales de búsqueda.

Con el apoyo del Gobierno de los Estados Unidos, la Comisión Nacional celebró un convenio con la Fundación de Antropología Forense de Guatemala para colaborar, por dos años, en el fortalecimiento de las capacidades forenses a nivel nacional y estatal.

El Secretario General de Gobierno Juan Enrique Ibarra Pedroza dio a conocer el Programa de Cooperación en Materia Fo-



La conferencia de prensa en Casa Jalisco. ROSARIO BAREÑO.

rense entre la Comisión Nacional de Búsqueda de Personas y el Gobierno del Estado.

La Comisión de Búsqueda de Personas de Jalisco recibió un subsidio de poco más de nueve millones de pesos, destinados, de forma exclusiva, a la búsqueda de personas. De acuerdo con la comisionada Quintana, este año la Federación destinará 400 millones de pesos a las comisiones estatales para el fortalecimiento institucional de las labores forenses.

La Fiscal Especial en Personas Desaparecidas, Blanca Trujillo, manifestó la

prioridad de realizar la búsqueda de personas vivas, sin embargo, reconoció que la búsqueda de personas sin vida es una realidad latente para la que se cuenta con un equipo calificado con los recursos humanos y tecnológicos necesarios para trabajar interinstitucionalmente en esta agenda que es prioritaria.

MUESTRAS GENÉTICAS

Gustavo Quezada Esparza, director del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, informó que se contrató un laboratorio

"Yo no les doy gracias por hacer su trabajo"

ROSARIO BAREÑO

"Yo no les doy las gracias, es su trabajo", manifestó Esperanza Chávez del Colectivo Por Amor a Ellys "queremos ver resultados", les dijo a las autoridades encabezadas por la Comisionada Nacional de Búsqueda, Karla Quintana y el secretario general de Gobierno, Juan Enrique Ibarra Pedroza.

En la reunión que sostuvieron en Casa Jalisco donde les dieron a conocer la participación de la Fundación de Antropología Forense de Guatemala para la identificación de personas, la señora Esperanza, insistió que desde aquí en adelante, "conocemos a las personas que se suman, pero más que todo quiero ver ya respuestas".

Tenemos mucho tiempo esperando que se coordinen tanto Fiscalía General, Fiscalía de desaparecidos, Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses y la Comisión de Búsqueda y de Atención a Víctimas.

Los colectivos FUNDEG y Por Amor a Ellys y que se unió un nuevo Colectivo Entre el Cielo y la Tierra cuestionaron qué pasó con las cenizas de cuerpos sin identificar de los años 2013 y 2015 que no se les ha informado y también, solicitaron que no dejen de lado las desapariciones que tienen más años.

COLABORAR

EL SECRETARIO general de Gobierno Juan Enrique Ibarra Pedroza dio a conocer el Programa de Cooperación en Materia Forense entre la Comisión Nacional de Búsqueda de Personas y el Gobierno del Estado.

privado que se llama Zogbi con certificación internacional para identificar muestras genéticas de personas desaparecidas.

Asciende a 1.2 millones de pesos con la empresa, cada muestra dijo el funcionario tiene un costo entre mil 900 a 3 mil pesos y el recurso es para las que alcancen.

El secretario General de Gobierno Juan Enrique Ibarra Pedroza señaló que en la plática sostenida con la Secretaría de la Hacienda Pública el compromiso para otorgar dicho recurso, fue de que fuera un laboratorio externo con certificación internacional y la información que se vaya dando se compartirá con los colectivos, apuntó.

También añadió Quezada Esparza se solicitó apoyo a la Fiscalía General de la República para el procesamiento de muestras de la fosa ubicada en La Primavera y están a la espera de los resultados.

PONEN FECHA

Comparecencia por el Hogar Cabañas será el viernes



ISSUU

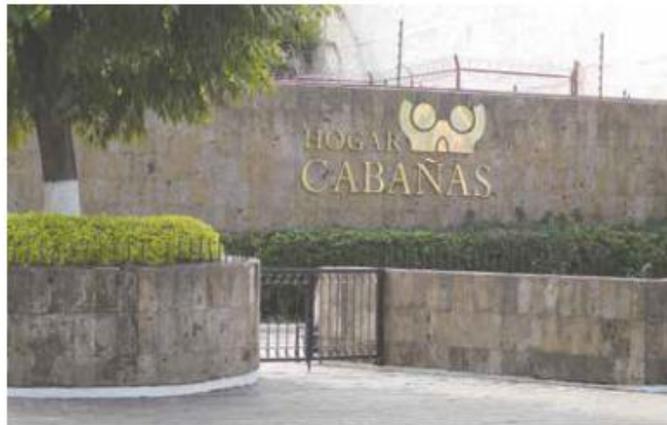
ntrguadalajara

JESSICA PILAR PÉREZ

Luego de que hace un mes se denunciaron casos de maltrato infantil en el Hogar Cabañas, el viernes comparecerán ante el Congreso local autoridades de la institución, de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes y de la Secretaría del Sistema de Asistencia Social (SSAS).

A principios del mes pasado, *El Diario NTR* Guadalajara publicó parte de una investigación interna de la SSAS realizada este año, la cual arrojó la existencia de maltrato físico y psicológico en contra de niños bajo resguardo del Hogar Cabañas.

Al respecto, el diputado titular de la Comisión de Asistencia Social



ESPECIAL

EN INVESTIGACIÓN INTERNA. Este año se detectaron maltratos a menores bajo resguardo del Hogar Cabañas.

y Niñez, Hernán Cortés Berumen, expuso que el 6 de septiembre espera tener respuestas sobre estos hechos.

“(Hay que) hacer una revisión de qué es lo que está sucediendo ahí, qué presupuesto tienen, cuál es la población que manejan, cuáles son las condiciones en las que están las niñas, los niños y los adolescentes del Hogar Cabañas”, comentó.

El 29 de noviembre se enviaron los citatorios para que acuda al Legislativo la titular del Hogar

Cabañas, Elizabeth González Gutiérrez; el secretario del Sistema de Asistencia Social, José Miguel Santos Zepeda; y el procurador de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, Luis Antonio Gómez Hurtado. Aún no confirman su asistencia.

Cortés Berumen reconoció que los funcionarios no tienen la obligación de asistir, aunque espera lo hagan para que exista un diálogo constructivo y se puedan resolver los problemas de la casa hogar.

Quiere el Itei casi 30 mdp más para 2020

NEGOCIAN CON LA COMISIÓN DE HACIENDA

Ante el panorama que se vislumbra para el próximo año, la titular del instituto, Cynthia Cantero Pacheco, acepta que éste se encuentra en la disposición de ajustar algunos proyectos



ARCHIVO NTR / MPN

JESSICA PILAR PÉREZ

Debido a las responsabilidades que el Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco (Itei) ha adquirido en los últimos años, su titular, Cynthia Cantero Pacheco, actualmente negocia con la comisión legislativa de Hacienda para que le otorguen más presupuesto en 2020. En total, la institución pide casi 30 millones de pesos (mdp) adicionales.

La consejera presidente del instituto recordó que en los últimos cuatro años éste ha sumado nuevas facultades en materia anticorrupción, de archivos y de protección de datos personales, por lo que requiere revisar más información y más recursos. En 2019, el presupuesto del Itei fue de 56 millones 273 mil 929 pesos y para 2020 pide 85 mdp.

“Básicamente se incrementan nuestras atribuciones y nuestras responsabilidades considerando el universo de aproximadamente 500 autoridades (obligadas) en Jalisco, que es nuestra competen-

PIDE INCREMENTO. El gasto del Itei no debe ir a la baja, sino aumentar año con año, sugiere Cantero Pacheco.

cia, por lo tanto (hay que) platicar sobre estas nuevas responsabilidades para que el presupuesto del Itei, de principio ya disminuido, sí pueda considerar un incremento”, aseveró.

Sin embargo, el proyecto presupuestal del Poder Ejecutivo sólo considera 58 millones 229 mil 205 pesos para la institución en 2020.

La titular del Itei reconoció que los tiempos actuales son económicamente difíciles y que incluso el Itei piensa en ajustar proyectos; sin embargo, sí requiere un apoyo al alza y no a la baja.

“Nuestra solicitud (sobre recursos) fue previa a esta disminución (de la) que nos dimos cuenta (después), ya cuando nosotros habíamos hecho la solicitud y, por lo tanto, el Itei está también en la disposición de ajustar al-

LAS CIFRAS

El dinero para el Itei

Presupuesto 2019	Proyecto de Presupuesto 2020
\$56'273,929	\$58,229,205

gunas de sus acciones que había considerado en el proyecto de 80 (millones)”, afirmó.

La funcionaria insistió en que el gasto del instituto no debe ir a la baja, sino incrementarse año con año para estar en posibilidad de abarcar las nuevas responsabilidades.

Cantero Pacheco recordó que la decisión de dar más dinero al instituto está en el Poder Legislativo, por lo que espera que contemplen sus nuevas responsabilidades y requerimientos.



WWW

ntrguadalajara.com
NTR
MEDIOS DE COMUNICACIÓN



ISSUU

ntrguadalajara

PARLAMENTO ABIERTO

Derechos, no son sólo galardones

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

El presidente del INAI, Francisco Acuña Llamas, destacó los avances en la materia

El Parlamento Abierto es una oportunidad para que legisladores recuperen ante la sociedad el crédito y el prestigio de su labor, señaló Francisco Javier Acuña Llamas, comisionado presidente del Instituto Nacional de Transparencia Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) que por otra parte, subrayó: "la libertad de expresión es un compromiso adquirido, no es sólo un galardón conseguido; una vez que se han conquistado los derechos, si se dejan de ejercer se disecan, palidecen".

En el Encuentro sobre Transparencia Legislativa y Parlamento Abierto: Análisis de Buenas Prácticas, que se realizó en el Congreso del Estado, el titular del INAI dijo que el Parlamento Abierto no debe perder su esencia adoptando metodologías que frenan los impulsos sociales ciudadanos; expuso que es correcto que los académicos analicen, observen y emitan sus apreciaciones técnicas sobre los comportamientos de un parlamento, pero que no se le impida a la gente interactuar con las plataformas abiertas.



En el encuentro presentaron resultados de distintos talleres. ROSARIO BAREÑO.

LOGROS

La diputada Mariana Fernández Ramírez, Presidenta de la Junta de Coordinación Política, refirió que estos acercamientos sirven para discutir las buenas prácticas de Parlamento Abierto, y seguir avanzando en construir instituciones más democráticas.

Cynthia Cantero Pacheco, Comisionada Presidenta del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales (ITEI), manifestó que aunque la tareas no son fáciles, existen retos y desafíos por afrontar con la voluntad de los actores políticos para cambiar paradigmas, hábitos y costumbres; recalcó que el legislativo ha buscado como

Tres mesas de trabajo se realizaron: los resultados del "Observatorio de Transparencia Legislativa"; "El Parlamento Abierto en México" y "Parlamento Abierto".

modificar normas, acciones y costumbres para hacer del parlamento abierto una realidad tangible como se puede ver con la cimentación de la plataforma digital de participación ciudadana en la construcción y aprobación de leyes.

Endurecen multas por robo de agua en la metrópoli

Los usuarios que se reconecten por sus medios (instalen "diablitos") al servicio de agua potable y alteren la reducción de abasto que aplica a los morosos el Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA), recibirán una multa de hasta ocho mil 449 pesos.

En su resolutivo de cuotas y tarifas para 2020, el organismo operador incrementó 300% el monto de la sanción en el caso de las tomas para uso doméstico; la infracción vigente es de dos mil 131 pesos.

La penalización será más dura para las cuentas de tipo comercial reconectadas irregularmente; se les aplicará infracción de 29 mil 571 pesos y en las de uso industrial alcanzará hasta los 42 mil 245 pesos.

El subdirector de Servicio al Cliente y Cobranza del SIAPA, Ezequiel Blanco Figueroa, reconoció el aumento de casos de morosos quienes, en lugar de buscar regularizarse, instalan tomas clandestinas. Explicó que son reconexiones irregulares del tipo "diablitos" que son comunes en el servicio de electricidad y con una incidencia similar.

Vía Transparencia, el SIAPA informó que este año ha aplicado 28 mil 646 reducciones de servicio (hasta octubre). El año pasado llegó a los 91 mil 630 cortes.

Sobre las tarifas para el próximo año, en el caso de las tomas de uso doméstico, la cuota mínima para quienes registren consumo mensual de hasta seis metros cúbicos se fijó en 63 pesos con 93 centavos, un peso con 86 centavos más que en 2019.

De los siete y hasta los 10 metros cúbicos de consumo se pagarán 15.21 pesos más por cada metro. El costo se incrementa conforme al consumo; quienes tengan un uso de 150 metros cúbicos o más deberán pagar 31 pesos con cinco centavos por cada metro adicional a la cuota fija.

Ejidatarios de El Zapote siguen en protesta

Acciones. Seguirán levantando la pluma del estacionamiento del aeropuerto hasta que paguen 306 hectáreas

DIANA BARAJAS
GUADALAJARA

Los ejidatarios de El Zapote continuarán manifestándose en el Aeropuerto Internacional de Guadalajara. Seguirán levantando la pluma del estacionamiento del Aeropuerto para dejar pasar a los automovilistas, y no van a retirarse hasta que les paguen las 306 hectáreas que pertenecen a tierras ejidales de El Zapote, afirmó el representante de los ejidatarios, Nicolás Vega.

“El Ejido El Zapote sigue teniendo la posesión del estacionamiento, sigue con sus manifestaciones, con sus plantones en forma pacífica”, anunció Vega Pedroza, quien informó que hay una nueva sentencia emitida



Exigen el pago de sus tierras. CORTESÍA

por el Tribunal Colegiado en Materia Civil del Tercer Circuito donde se estipula que debe respetarse la sentencia emitida en 2014 por el Tribunal Agrario.

“Ya no es tema civil, ya no pueden estar haciendo más huizachadas ahí con jueces del fuero común, con autoridades civiles, aquí se los dice ya muy clarito el tribunal colegiado, donde es un tema agrario, del tribunal agrario”, señaló.

Se han realizado tres avalúos sobre el costo de las 306 hectáreas: uno por el aeropuerto, de 69 millones de pesos, otro por un perito del Tercer Juzgado en Materia Administrativa, de mil 317 millones de pesos, y uno más por los ejidatarios, de 3 mil 600 millones de pesos.

Este tema ya tiene desde 1951 cuando les quitaron las tierras del ejido y aún continúan en la lucha por el dinero que se les debe.

“Rechazó el peritaje, el avalúo del perito mandándolo a la judicatura para que lo dieran de

REACCIONES

“Ya no es tema civil, ya no pueden estar haciendo más huizachadas ahí con jueces del fuero común, con autoridades civiles, aquí se los dice ya muy clarito el tribunal colegiado”

Nicolás Vega
Representante de ejidatarios

baja, haciendo actos dilatorios, siguiendo con marrullerías, lo cual el Ejido El Zapote no va a soportar”, denunció el representante de los afectados.

Si no se llega a un acuerdo financiero, los ejidatarios ya están tramitando otra sentencia para tener derecho sobre las rentas de los 20 negocios que se encuentran afuera del aeropuerto. —

AVISO

Ejidatarios seguirán en el aeropuerto de la ciudad

JESSICA PILAR PÉREZ

Los ejidatarios de El Zapote, quienes demandan el pago de tierras en las que está asentado el aeropuerto internacional de Guadalajara, anunciaron ayer que recientemente un tribunal colegiado determinó que los terrenos en los que está la terminal aérea son ejidales, por lo que no se retirarán del lugar.

“Quedó sin efecto el decreto expropiatorio que dictó el Juzgado Tercero en Materia Administrativa, (con lo que se determinó que las tierras) son ejidales, por lo tanto cualquier controversia que se dirima al respecto (...) tendrá que (llevarse) a un tribunal agrario”, aseveró el abogado del ejido, Maximiliano Lomelí Cisneros.

A modo de protesta, desde hace más de dos semanas integrantes de El Zapote tomaron el estacionamiento de la terminal operada por el Grupo Aeroportuario del Pacífico (GAP), el cual demandó legalmente su posesión; sin embargo, el ejido adelantó que no se retirará del lugar por la resolución a su favor.

De hecho, el líder de los ejidatarios, Nicolás Vega Pedroza, aseguró que la determinación es inapelable y definitiva.

Incluso añadió que el ejido se plantea cobrar renta al GAP por los terrenos, aunque esto no está definido.

Para que se atienda el asunto, Vega Pedroza señaló que gestionan reuniones con la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT).

“El ejido siempre está abierto al diálogo, a llegar a un convenio, pero si no hay voluntad de parte de los señores, tampoco nosotros no podemos hacer nada y no nos vamos a quedar con los brazos cruzados”, afirmó.

Los ejidatarios demandan el pago de 307 hectáreas que les fueron expropiadas en 1951 para la construcción del aeropuerto.

Seguirá tomado el aeropuerto

ROSARIO BAREÑO

Ejidatarios de El Zapote indicaron que seguirá tomado el estacionamiento del Aeropuerto Internacional de Guadalajara. Anuncian que Tribunal Colegiado determinó que las 307 hectáreas del Ejido del Zapote que se encuentran en el Aeropuerto son ejidales y ahora todo lo debe determinar un Tribunal Agrario.

En rueda de prensa Nicolás Vega informó que la concesión que otorgó la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) de los predios que son propiedad de El zapote al Grupo Aeroportuario del Pacífico (GAP) y que están en litigio ahora se ventilarán en el Tribunal Agrario.

Esta sentencia es definitiva e inapelable dijo Nicolás Vega Pedroza que aclaró

Por otra parte, subrayó que son insuficientes los terrenos para la segunda pista del aeropuerto.



Ejidatarios pelean 307 hectáreas del Ejido del Zapote que se encuentran en el Aeropuerto. ARCHIVO

"al pasar al Tribunal Agrario significa que se declararon ejidales que no son de la SCT (Secretaría de Comunicaciones y Transportes".

Con 2 semanas que tienen tomado el Estacionamiento al no dejar pagar a los usuarios, el Aeropuerto reconoce que en promedio están dejando de percibir 1 millón de pesos. Seguirán en el estacionamiento apuntó.

Informó que "estamos iniciando medidas para que se le pague al ejido de las rentas que están cobrando todos los negocios que están a la entrada del aeropuerto y que están en tierras de el ejido".



CONTAMINACIÓN TOXI-TOUR LLEGA HOY A EL SALTO

● La Caravana Toxi-Tour México llega hoy a El Salto, en donde se les presentará la problemática de los pueblos afectados por la contaminación de la cuenca Chapala-Santiago. La intención de la caravana,

la cual conjuntará a integrantes de organismos internacionales, es dar a conocer los daños que transnacionales han ocasionado en comunidades aledañas al río Santiago al contaminarlo.

Llevarán agua a fraccionamientos

JULIO CÁRDENAS

La cobertura del Siapa llegará a Juanacatlán.

La Secretaría de Gestión Integral del Agua informó que a través del Siapa realiza trabajos de una nueva línea de conducción de agua potable hacia Fraccionamientos como Villas de Andalucía, La Aurora, El Faro y zonas aledañas a Juanacatlán.

“Estamos trabajando integralmente las áreas técnica, jurídica y comercial, para

la ampliación de nuestra red de cobertura y dar cumplimiento a lo solicitado por el Gobernador del Estado, por lo que se construye un acueducto que es el entronque hacia unas líneas existentes que se encuentran en el Municipio de Juanacatlán”, explicó Carlos Enrique Torres Lugo, director del Siapa.

“Es importante señalar que todo tramo, ya sea vialidades o carreteras donde se tenga intervención de obra civil se repondrá tal y como

estaba para dejar en óptimas condiciones la superficie de rodamiento”.

Con estos trabajos se beneficiará al 50 por ciento de la población de ese Municipio. Los trabajos inician en el cruce de la Carretera Libre a Zapotlanejo y Carretera a El Salto, donde se ubica un acueducto operado por el Siapa.

Esa infraestructura sigue hacia el oriente, hasta llegar al nodo vial y la Avenida 5 de Mayo.



■ Se construirá una línea de conducción de agua potable.

PRUEBA PISA

Alumnos de prepa, con bajo desempeño

EDGAR FLORES

El más reciente estudio del informe PISA –Programa para la Evaluación Internacional de Alumnos, por sus siglas en inglés– reveló que los alumnos de nivel medio superior de América Latina cuentan con bajo desempeño.

El ejercicio, realizado por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), se hace cada tres años y en éste se evalúa el desempeño de los jóvenes de 15 años en lectura, matemáticas y ciencias. Ayer, en la rectoría de la Universidad de Guadalajara (UdeG), se presentaron los resultados referentes a 2018, cuando se evaluó a un total de 600 mil estudiantes de 79 países, de éstos, 10 de América Latina.

“Lo que hemos visto es que América Latina tiene un bajo desempeño respecto al resto de los países de la OCDE. Incluso cuando se controla el gasto por estudiante, (además) no podemos tampoco ignorar que en América Latina son muchos los países en vías de desarrollo y construcción”, aseveró la directora del Gabinete de la OCDE, Gabriela Ramos Patiño.

La directiva añadió que lo que ocurre en Latinoamérica es preocupante, pues el continente arroja resultados muy desiguales.

El informe también señaló que uno de cada cuatro estudiantes de países miembros de la OCDE no puede completar incluso las tareas más básicas de lectura, lo que significa que tendrá dificultades en un mundo digital cada vez más volátil.

También apuntó que sólo uno de cada 10 estudiantes de los países de la organización desarrolla niveles altos de lectura.

El desempeño en general es bajo entre los países de la OCDE, a tal grado que uno de cada cuatro alumnos no alcanza el nivel básico en ciencias y matemáticas, lo que significa, por ejemplo, que no pueden convertir un precio a una moneda de otro país.

En México, el desempeño promedio se ha mantenido en lectura y matemáticas; sin embargo, reconoció Ramos Patiño, esta estabilidad ha ocultado tendencias positivas entre los estudiantes de rendimiento más bajo.

Entre los hallazgos del país también se encuentra que las adolescentes mujeres obtuvieron 11 puntos más en lectura que los varones, aunque la brecha fue menor que la registrada en 2009.

“Lo que hemos visto es que América Latina tiene un bajo desempeño respecto al resto de los países de la OCDE. Incluso cuando se controla el gasto por estudiante”

GABRIELA RAMOS PATIÑO

DIRECTORA DEL GABINETE DE LA OCDE



JORGE ALBERTO MENDOZA

SEDE. Los resultados de PISA se dieron a conocer ayer en la rectoría de la UdeG.

Política pública

Buscan garantizar salud a las mujeres embarazadas y recién nacidos

Situación. La mayoría de las muertes de menores de un año de edad son evitables; autoridades estatales presentan “Los Primeros Mil Días de Vida”, una estrategia intersectorial y transversal

FRANCO GONZÁLEZ
GUADALAJARA

Con el objetivo de brindar una atención integral a las niñas y los niños en sus primeros días de vida, así como a las madres en etapa de gestación, fue presentada la política pública de salud “Los Primeros Mil Días de Vida”, en la que las dependencias de gobierno y los sectores sociales trabajarán en conjunto para asegurar el acceso a la salud de las mujeres en edad reproductiva y el sano desarrollo de sus recién nacidos.

En Jalisco, el 7.6 por ciento de los recién nacidos en 2018 fueron prematuros. En menores de 5 años de edad, se calcula que el 9 por ciento tienen talla baja y el 11 por ciento presenta algún grado de sobrepeso u obesidad y se registraron 36 muertes maternas durante el año pasado, en gran parte por causas indirectas.

En México, los partos prematuros, las complicaciones en los partos así como infecciones, malformaciones de nacimiento, son algunas de las principales causas de muerte en niños menores de un año con una tasa de mortalidad infantil de 13.3 por cada mil nacidos vivos y solamente el 82 por ciento de las niñas y los niños se desarrollan a un nivel adecuado para su edad. La mayoría de estas muertes son evitables y prevenibles.

Ante la falta de sensibilización para crear conciencia de los signos y síntomas de alarma durante el embarazo, parto, cuarentena, lactancia y del recién nacido, la coordinadora general estratégica de Desarrollo Social, Ana Bárbara Casillas, informó que atendiendo las recomendaciones que la Organización Panamericana de Salud, la Organización Mundial de la Salud y la UNICEF, en Jalisco se han emprendido acciones estratégicas a lo largo del año, mismas que derivaron en lo que ahora será, de manera oficial, esta política integral.

“Los Primeros Mil Días de Vida” contempla cuatro portafolios como el Preeclámsico, Embarazo, Nacimiento y Puerperio Saludables, Lactancia Materna y Crecimiento y Desarrollo en los Menores de Dos Años. Asimismo, habrá un sitio web en el que se podrá tener acceso a información referente a la orientación gráfica



Promueven el sano desarrollo de los infantes. FERNANDO CARRANZA

Falta crear conciencia de los signos y síntomas de alarma

de los primeros mil días, además de todo el detalle de esta política pública.

De igual manera, contará una cartilla denominada “Bebé en Camino” con la intención de establecer contacto personalizado entre el médico y la paciente, llevar un control de la salud de las mujeres embarazadas, identificar signos y síntomas de alarma y desarrollar un plan de seguridad durante el embarazo, el parto y el puerperio.

“La cartilla incluye desde quién es nuestro presidente municipal, cuales son los servicios

médicos cercanos con los que se cuenta quién es el médico que nos atiende, cuál es el servicio de ambulancia más cercano en caso de tener una urgencia, quién será mi madrina o padrino en el acompañamiento del embarazo, cómo visualizo a mi bebé, cómo quiero que sea mi parto y todo eso platicado con el médico recuperando esa confianza que parece que se rompió en algún lugar pero que muchas veces con hablarlo se recupera”, detalló la directora general del OPD Servicios de Salud Jalisco, María del Consuelo Robles. Otro de los temas importan-

EN CIFRAS

50

Por ciento de las defunciones en menores de cinco años en el mundo son por desnutrición, pobreza y mala salud

36

Muertes maternas se registraron durante el año pasado en Jalisco.

130,065

Bebés nacieron en la entidad durante 2018, según la Secretaría de Salud estatal.

7.6

Por ciento de los recién nacidos en 2018 fueron prematuros.

tes de este modelo es la lactancia, acerca de la cual el oficial nacional de Salud y Nutrición de la UNICEF, Matthias Sachse, destacó que sólo es responsabilidad de las mujeres: “Nosotros desde UNICEF hemos identificado diferentes áreas de oportunidad para fortalecer todas las actividades en materia de lactancia materna. Uno de ellas es la iniciativa Hospital Amigo del Niño y de la Niña, que facilita que una mujer pueda tener una lactancia exitosa me refiero a exclusiva hasta los 6 meses y prolongada lo más que se pueda”.

Por su parte, el secretario de Salud, Fernando Petersen Aranguren, expuso las metas a partir de la implementación de esta estrategia entre las que se encuentran el poder aplicar un diagnóstico de riesgo pregestacional a más de un millón de mujeres, entregar ácido fólico, ayudar a las mujeres con embarazos de alto riesgo brindando un diagnóstico y el acompañamiento adecuado, que las mujeres acudan a los Centros de Vigilancia Prenatal a recibir información y espacios dedicados a la lactancia. ■

SALUD NIÑAS Y NIÑOS DESDE LA ETAPA DEL EMBARAZO

Buscan asegurar 1000 días a infantes

Con la política pública "Primeros 1000 días de vida", el Gobierno del Estado busca proteger a los niños desde la etapa de embarazo, así como asegurar el acceso a la salud de las mujeres de 15 a 49 años (edad reproductiva), por medio de los llamados "Portafolios".

"Es una política transversal en la que todas las dependencias del Gobierno, que de alguna forma tocamos a los niños y niñas en su primera infancia o a las madres en su gestación", precisó Anna Bárbara Casillas, coordinadora general estratégica de Desarrollo Social.

De acuerdo con datos de la Organización Mundial de la Salud (OMS), 7.6% de los bebés nacidos en Jalisco el año pasado fue prematuro y la mortalidad infantil en este año fue más baja comparada en la escala nacional.

Además, según la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en Jalisco se registraron 36 muertes maternas durante 2018, una gran parte de ellas debido a causas indirectas.

Para disminuir las cifras, los llamados portafolios se dividirán



ESPECIAL

METAS 2020-2024

Fernando Petersen, secretario de Salud Jalisco, señaló algunas de las metas para 2020:

- Aplicar un diagnóstico de riesgo pregestacional a 200 mil mujeres y un millón para 2024.
- Incrementar en 40% las mujeres embarazadas que acuden a cuidados.
- Crear las redes propuestas y evaluar el desarrollo de 10 mil infantes para 2020 y 50 mil para 2024.

SERVICIO. La población podrá acudir a unidades de salud para recibir ayuda.

en cuatro. El primero es la atención pregestacional. Será por medio de unidades de salud y de los sitios: primeros1000dias.jalisco.gob.mx y escogecuidarte.jalisco.gob.mx.

"Bebé en camino" es una cartilla de información de cuidados, que forma parte del segundo portafolio dedicado al embarazo, nacimiento y cuarentena saludables.

El portafolio tres es dedicado a la importancia de la lactancia.

El cuarto portafolio se debe al crecimiento y desarrollo del bebé hasta los dos años.

Instituyen sistema para atender a embarazadas

CONSIDERA CUATRO FASES

El programa incluye el seguimiento a las condiciones de salud de menores desde la gestación y hasta los 2 años

El coordinador general de Innovación Gubernamental del gobierno estatal, Marco Roberto Arauz Abarca, explicó que este portal web se alimentará en tiempo real con datos ingresados por las usuarias tras preguntas como si han sido diagnosticadas con algún tipo de enfermedad venérea, por ejemplo.

Por su parte, la directora del Organismo Público Descentralizado (OPD) Servicios de Salud Jalisco, María del Consuelo Robles Sierra, explicó el portafolio 2 o Bebé en camino, el cual consiste en una cartilla de salud para las mujeres embarazadas. Se proyecta entregar 66 mil, a agotarse en el próximo año.

Actualmente, detalló, en las unidades del OPD se atiende a 27 mil 697 embarazadas.

La intención del segundo portafolio es minimizar la muerte materna mediante la atención a las mujeres en 600 centros de trabajo del organismo, donde los médicos estarán encargados de acompañar a las mujeres en un plan de seguridad.

“Abarca el primer nivel de atención que son estos centros de salud; un segundo nivel que son (...) los hospitales de la mujer, y un Hospital General de Occidente, llamado Zoquiapan”, explicó la funcionaria, quien agregó que el Hospital Materno Infantil Esperanza López Mateos está a unos días

de recibir su certificación como nosocomio.

Como parte de esta línea de trabajo se habilitó un número telefónico para salvar las vidas de las mujeres: el 800 Materna (628 3762).

Invitado a la presentación de la estrategia, el oficial nacional de Salud y Nutrición de la Unicef en México, Matthias Sachse Aguilera, planteó la importancia de que las empresas favorezcan la lactancia materna como parte del portafolio 3, pues ello conlleva beneficios tanto para las industrias como para la trabajadora.

Jalisco, añadió, es uno de los estados con mayores avances en cuanto a lactancia materna; sin embargo, aún se requieren salas en todo tipo de espacios públicos.

La última parte de la política pública o portafolio 4 es un programa de educación para el adecuado desarrollo del niño a partir de diagnósticos acertados que permitan una detección oportuna de enfermedades o padecimientos. Esto reduciría el índice de población con males no detectados.

Petersen Aranguren previó que se atenderá a 10 mil niños en 2020 como parte del portafolio 4 y a 50 mil en 2024.

El programa incluye “la sistematización de la aplicación del tamizaje metabólico, auditivo, visual y de cadera, además del cardiológico en todos los niños que nacen en unidades infantiles en el estado de Jalisco”, dijo.

**27
MIL
697**

EMBARAZADAS se atienden en unidades del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco

JUAN LEVARIO

El gobierno del estado presentó ayer herramientas tecnológicas y una cartilla para mujeres embarazadas como parte de la política pública Los primeros mil días de vida en Jalisco.

El titular de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ), Fernando Petersen Aranguren, explicó que uno de los objetivos del programa es llegar a 200 mil mujeres en 2020 y a un millón en 2024, así como ayudar a 80 por ciento de las embarazadas en situación de riesgo.

La primera parte de la política pública o portafolio 1 consiste en un sitio web alojado en primeros1000dias.jalisco.gob.mx, que permitirá a las usuarias acceder a información acerca de los posibles riesgos que podrían sufrir durante el embarazo de acuerdo con sus características individuales, a fin de recibir un diagnóstico que permita derivarlas a las atenciones adecuadas.



SECTOR SALUD JALISCO

Presentan “Los primeros mil días de vida”

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

Esto con el objetivo de asegurar el acceso en salud y la atención integral del binomio madre-hijo

El sector salud del Gobierno de Jalisco presenta la política pública “Los primeros mil días de vida” con el objetivo asegurar el acceso en salud y la atención integral del binomio madre-hijo a través de varias estrategias de acción: la meta es atender a más de un millón de madres de familia al cierre del sexenio.

La atención pre-gestacional en mujeres de 12 a 49 años de edad, atención centrada en la mujer embarazada, red de lactancia materna, y crecimiento y desarro-

Se aseguró que tanto las dependencias gubernamentales y otros sectores trabajarán de manera conjunta para asegurar el acceso a la salud de la mujer en edad reproductiva y al binomio madre-hijo.

llo en los primeros dos años de vida, son los ejes del portafolio de trabajo del sistema de salud público.

La coordinadora general estratégica de Desarrollo Social, Ana Barba Casillas, indicó que, el objetivo en la etapa pre-gestacional es que las mujeres antes del embarazo se realicen un diagnóstico sobre su condición de salud “para poder así preve-



Con esta política pública se busca atender a más de un millón de madres de familia. CORTESIA @SALUDJALISCO

nir muertes prematuras y maternas, esto lo lograremos con un conjunto de intervenciones que se otorgan antes de cada embarazo para identificar y modificar los factores de riesgo a las mujeres”.

Con lo anterior, agregó: “Asegurar que inicien el embarazo en el mejor estado de salud posible de forma planeada, y reducir las posibilidades de enfermar, agravarse o morir durante este periodo”.

Mencionó que en las unidades de salud se entregará un formulario y a través del sitio web Primeros1000dias.jalisco.gob.mx podrán realizarse el diagnóstico, y tener acceso a la información duran-

te esta etapa de la vida, mientras que la adolescente con vida sexual activa puede ingresar al sitio escogecuidarte.jalisco.gob.mx

Asimismo, se dio a conocer la cartilla “Bebé en camino, con cuidado y amor, esperando lo mejor”, una herramienta de compromiso que deberá asumir la madre de familia para el cuidado de su salud durante el embarazo, parto y cuarentena, además viene la línea 800 Materna (6283762) en donde se brindará información sobre dudas, síntomas de alarma y presentar alguna queja sobre los servicios que ha recibido.

EN EL SEGURO SOCIAL

Denuncia un médico “terrorismo laboral”

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

Además acusa actos intimidatorios por parte del Instituto e intromisión del Sindicato

El neurólogo pediatra José de Jesús Colón Pérez denuncia públicamente “terrorismo laboral” y discriminación en su contra por personal administrativo del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) Delegación Ialisco, institución donde trabaja, los actos intimidatorios se agudizaron al grado de temer por su salud y estabilidad laboral.

Por lo anterior, padres de familia se unen y ofrecen su apoyo al único neurólogo pediatra asignado al turno vespertino del Centro Médico Nacional de Occidente

(CMNO); brindan su confianza y señalan que el especialista a atendido con calidad a sus hijos pese a no contar con personal de apoyo y recursos materiales institucionales para su desempeño profesional.

Manifiestan su apoyo al médico y temen que sea destituido del área de alta especialidad del IMSS, Alejandro Franco, padre de familia de un niño con déficit de atención e hiperactividad, indicó que de separar al médico vendría un detrimento a la salud de decenas de niñas y niños con autismo, epilepsia, con problemas de neurodesarrollo y parálisis cerebral, entre otros.

Incluso, denunciaron que se han visto

hostigados o condicionado la atención la atención con el objetivo de firmar documentos en contra del neurólogo.

José de Jesús Colón Pérez es neurólogo pediatra padece esclerosis múltiple, tras darse a conocer su situación médica ha sido objeto de represiones y restricciones administrativas y derechos laborales.

El médico atribuye lo anterior a intereses internos tanto de la delegación del IMSS como del Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social (SNTSS), quienes bajo amenaza, y hostigamiento quieren que deje renuncia a su plaza laboral.

Ante este tipo de actos, Colón Pérez

El neurólogo atiende once pacientes a diario y le duplicaron las consultas como parte del acoso y hostigamiento laboral.



El médico presentó pruebas y hay padres de familia que lo apoyan. ISAURA LÓPEZ.

presentó un par de quejas ante el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación y la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, recurso que será enviado a la Comisión Nacional, asimismo presentó una denuncia ante la Fiscalía estatal por actos de tortura psicológica por el área jurídica del IMSS.

Médico denuncia acoso laboral

DIANA BARAJAS
GUADALAJARA

El neurólogo pediatra, José Jesús Colón Pérez, denuncia hostigamiento laboral y acoso jurídico por parte de los directivos del Hospital de Pediatría del Centro Médico Nacional de Occidente del IMSS. Se trata de la directora del nosocomio, Ruth Alejandrina Castillo Sánchez y Ana Ruth Hernández Cervantes, médico en jefe del área de neurología.

Señala que obstaculizan su labor ya que en su consultorio no cuenta con enfermera y asistente médico lo que también afecta a sus pacientes.

“Si por ejemplo este niño, que es su hijo, durante la consulta se pusiera mal, que tuviera un paro cardíaco, convulsiones... que yo ocupara un medicamento para salvarle la vida o una reanimación cardiopulmonar de primera emergencia, yo no tengo el equipo en ese momento, el personal auxiliar que me pueda brindar un soporte, entonces yo por eso vengo a aquí a denunciar porque no nada más yo estoy siendo afectado sino también mis pacientes están siendo afectados”, señaló.

El médico atiende a niños con autismo, epilepsia y parálisis cerebral infantil, entre otros padecimientos de índole neurológica, pero desde hace un mes, las citas no han sido registradas en el sistema electrónico lo que ha generado que se empalmen hasta cuatro en un mismo horario.

El pediatra ya ha denunciado ante la Fiscalía del Estado, la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco y el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, ya que el médico padece esclerosis múltiple, pero no impide sus labores, sin embargo, los directivos han utilizado su enfermedad como excusa para intentar despedirlo. ■

Reconoce la SSJ desabasto en algunos Centros de Salud

Faltan vacunas contra influenza

Esperaban 300 mil dosis que llegarían a Jalisco, pero no se entregaron

FRANCISCO DE ANDA

El Secretario de Salud, Fernando Petersen Aranguren, reconoció que existe desabasto de vacunas contra la influenza en algunos Centros de Salud, aunque el problema no es generalizado.

En entrevista, el funcionario recordó que desde la semana pasada debieron llegar a Jalisco unas 300 mil dosis de antivirios por parte del Gobierno federal, pero ello no ocurrió.

“Sí hay en algunos Centros de Salud desabasto, pero, en general, en el sector no hay desabasto”, comentó el funcionario al ser cuestionado sobre el tema.

Petersen Aranguren dijo que las vacunas con las que cuentan ya fueron distribuidas en los municipios y sólo esperan que llegue más producto de la Ciudad de México.

“Tenemos cerca de 80 mil vacunas, pero estamos esperando que lleguen un poquito más de 300 mil vacunas”.

“Deberían haber llegado la semana pasada, tenemos entendido de que llegan esta

semana”, estimó.

El funcionario estatal informó que la dependencia a su cargo avanza bien en el proceso de aplicación de la vacuna contra la influenza.

Respecto a la solicitud que giró la Cofepris (Comisión Federal para la Protección de Riesgos Sanitarios) para retirar ciertos lotes de vacunas contra el sarampión, rubéola y parotiditis, el titular de Salud informó que en Jalisco ya se habían aplicado 20 mil dosis.

“No sabemos realmente cuál es el tema por el que nos pidieron que retuviéramos las vacunas”, comentó Petersen Aranguren.

“No son muy explícitos en el oficio que nos mandan, simplemente nos piden que por favor no sigamos aplicando esa vacuna porque están haciendo un estudio a través de sus áreas de investigación”.

Por otra parte, el Secretario de Salud reiteró que el número de casos de dengue registrados en Jalisco sigue a la baja.

De recibir hasta 25 pacientes diarios en hospitales por esta enfermedad el número de personas bajó a sólo cinco, indicó el funcionario, quien sostuvo que no bajarán la guardia hasta el número de casos llegue prácticamente a cero.



Lanzan cartilla para bebés

FRANCISCO DE ANDA

Autoridades estatales presentaron ayer la Política Pública los Primeros 1000 Días de Vida, la cual incluye la cartilla “Bebé en Camino”, que da seguimiento al proceso completo de embarazo, la cuarentena y la lactancia materna.

El objetivo de la iniciativa presentada en el Instituto Cultural Cabañas es reducir las complicaciones y muertes maternas, a través de la protección y cuidados a las mujeres embarazadas, señalaron funcionarios del ramo de la salud.

“Queremos establecer el contacto personalizado entre el médico y la paciente, donde el médico empiece a influir en la mente de cada mujer

embarazada haciéndole sentir confianza en el servicio médico, confianza en el médico, que no sólo la va a escuchar, sino que le va a tocar llevar un verdadero control integral de la salud de cada una de nuestras mujeres embarazadas”, explicó Consuelo Robles, titular del OPD Servicios de Salud Jalisco.

La política planteada por el Gobierno estatal incluye consultas a pacientes, vacunas, pruebas de laboratorio y acciones para identificar signos y síntomas de alarma, así como un plan de seguridad durante el embarazo, el parto y el puerperio (cuarentena).

También se habilitará la “Línea Materna” (8006 283 762) para auxiliar a mujeres embarazadas.

Salud Jalisco admite desabasto de vacunas contra la influenza

Faltan más vacunas contra la influenza en algunos centros de salud de Jalisco, y se está a la espera de 300 mil dosis desde la semana pasada, reconoció el secretario de Salud en la Entidad, Fernando Petersen Aranguren.

“Estamos esperando a que lleguen. Si tenemos cerca de 80 mil vacunas, pero las tenemos distribuidas en los municipios. En algunos centros de salud sí hay desabasto, pero en general, en el sector, no”, señaló.

Esto contradice la versión que el pasado domingo ofreció la Secretaría de Salud del Gobierno federal, que aseguró contar con las vacunas suficientes para todas las unidades médicas de la dependencia, el Instituto Mexi-

cano del Seguro Social (IMSS) y el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), pues se adquirieron 32 millones 400 mil.

Petersen Aranguren informó que, hasta el 27 de noviembre, ya se habían aplicado 900 mil vacunas de las 1.2 millones que se tienen como objetivo al 31 de diciembre, aunque ya se estaban terminando.

De hecho, el funcionario indicó que la falta de vacunas se puede deber a la rapidez con que se están aplicando en el Estado.

El secretario de Salud había mencionado que entre el miércoles y el jueves pasado llegarían más para no sufrir desabasto, pero aún siguen a la espera.

En esta temporada estacional van cuatro casos de influenza en la Entidad, según lo reportado al 28 de noviembre en el boletín epidemiológico de la Secretaría de Salud federal.

Este medio de comunicación publicó el 26 de noviembre que hacen falta 929 mil 433 biológicos o vacunas por aplicarse en Jalisco, con la intención de completar el esquema nacional de vacunación. De esa cantidad, 719 mil 867 dosis son para menores de nueve años.

Además de la influenza, las inoculaciones protegen a quienes las reciben de enfermedades como sarampión, rubéola, tuberculosis, difteria, tétanos y poliomielitis.

Critica cierre del Seguro Popular



Ex Secretario de Salud, Julio Frenk, cuestiona al nuevo Insabi.

- El ex Secretario de Salud federal, Julio Frenk Mora, consideró que este año el sector Salud del País estuvo inmerso en una encrucijada.
- Y el actual gobierno federal optó por una contrarreforma hacia el pasado con la entrada en marcha del Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi).
- Así opinó en el marco de la conferencia "La salud en la encrucijada de México", dentro de la Feria Internacional del Libro.
- "No nomás le cambiaron el nombre al Seguro Popular. Es un cambio muy de fondo que nos regresa al sistema de salud con el que yo crecí a principios de los 70", reprochó.
- La reforma, a la que catalogó como "reaccionaria", cree trae consigo un desmantelamiento de los logros cumplidos a lo largo de las tres reformas a la Ley de Salud en el País.

Por prepa incluyente

Apoyarán a jóvenes para que exámenes tengan ajustes a cada discapacidad

JULIO CÁRDENAS

El Municipio de Tlajomulco tendrá su primer modelo de preparatoria incluyente de la UdeG.

La intención es asegurar mayor cobertura, inclusión y equidad educativa entre la diversidad de grupos vulnerables, explicó Salvador Zamora Zamora, Presidente del Municipio.

El modelo será implementado en la preparatoria regional de la UdeG ubicada

Asignatura pendiente

Según la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2018:

545,679

jaliscienses con alguna discapacidad.

250,964

son hombres, según la Encuesta.

294,715

mujeres con alguna discapacidad.

en la cabecera municipal y consistirá en desarrollar un plan de capacitación para jóvenes, alumnos y académicos en materia de inclusión.

Además se espera que para el ciclo escolar 2020-B se abra un grupo con alumnos de la comunidad sorda de Tlajomulco que estén acompañados con un intérprete de

Lengua de Señas Mexicana.

“La Unidad de Inclusión de la Universidad de Guadalajara los apoyará para que los exámenes tengan ajustes razonables para cada discapacidad, por ejemplo, un intérprete de Lenguas de Señas Mexicana para los sordos, ampliar el horario para contestar el examen o incluso

dispositivos electrónicos para personas ciegas”, abundó.

También indicó que actualmente se trabaja en conjunto con el Gobierno del Estado para realizar un diagnóstico de accesibilidad de diez edificios y espacios públicos para construir infraestructura que permita la accesibilidad universal.

Juan Carlos Flores *Secretario de Educación*

“Docentes y directivos que durante un ciclo escolar consiguen obtener resultados favorables en estos procesos y metas que tenemos los educadores”.

Convocan a docentes a prácticas educativas

JULIO CÁRDENAS

La Secretaría de Educación estatal y Mexicanos Primero Capítulo Jalisco lanzaron la convocatoria del Premio EduPrácticas 2020 “Prácticas Escolares Eficaces Hacia la Construcción de Comunidades de Aprendizaje.”

El concurso está dirigido a docentes y personal en función de dirección, subdirección, supervisión, jefatura de sector, coordinación académica y asesoría técnico-pedagógica que laboran en escuelas públicas.

Con esto se busca reconocer e incentivar a docentes que trabajan por mejorar la calidad educativa y generan ambientes propicios de aprendizaje, explicó Juan Carlos Flores

Miramontes, Secretario de Educación.

El registro podrá realizarse hasta el 20 de diciembre en el sitio <http://bit.ly/EduP2020> o <https://www.mexicanosprimerojalisco.org/edupracticass>.

La participación es de 6 equipos con un mínimo de 2 integrantes y máximo 5, en una sola categoría y con una única práctica.

Los premios son un viaje académico a Boston; un curso con duración de 40 horas, y reconocimiento para cada participante de los equipos ganadores.

“En el salón de clases, en la comunidad educativa es donde se va a transformar la parte pedagógica”, señaló el presidente de Mexicanos Primero Jalisco, Alejandro Gómez Levy.

CONCURSO

Anuncia la SEJ EduPrácticas 2020

EDGAR FLORES

La Secretaría de Educación Jalisco (SEJ) y la asociación civil Mexicanos Primero, capítulo Jalisco, lanzaron ayer la tercera edición del concurso EduPrácticas, el cual contempla cuatro categorías en dos modalidades. La intención es crear proyectos educativos que tengan un impacto positivo en la formación de alumnos de escuelas públicas del estado de nivel básico.

Las categorías del premio son prácticas didácticas; de inclusión; de gestión y liderazgo, y de mejora de la convivencia escolar, mientras que las modalidades son por actor educativo o conformación mixta.

La primera se refiere a equipos de sólo docentes, asesores técnico-pedagógicos o directivos, mientras que la segunda acepta la combinación de maestros, directos y asesores en comunidades de aprendizaje.



JORGE ALBERTO MENDOZA

MAESTROS. El curso está dirigido a docentes de escuelas públicas de nivel básico.

La fecha límite para registrar equipos es el 20 de diciembre. Los detalles de la convocatoria se encuentran en la página mexicanosprimerojalisco.org.

Será en junio de 2020 cuando se revele a los ganadores, quienes podrán obtener un viaje académico a Boston y un curso de 40 horas en una universidad privada del estado.

El titular de la SEJ, Juan Carlos Flores Miramontes, reiteró que el objetivo es reconocer e incentivar a los docentes que permanentemente trabajan por mejorar la calidad educativa y que generan ambientes propicios de aprendizaje.

“La invitación va dirigida a docentes y directivos que durante un ciclo escolar consiguen obtener resultados favorables en estos procesos y metas que tenemos los educadores para el aprendizaje de nuestros niños y jóvenes, y que contribuyen a fortalecer el sistema educativo y por supuesto también a nuestro tejido social”, comentó.

Por su parte, el presidente de Mexicanos Primero Jalisco, Alejandro Gómez Levy, resaltó que es en el salón de clases donde se tiene que transformar la pedagogía para que los niños maximicen sus potenciales.

CONGRESO PRESUPUESTO

Morena desconoce petición de alcaldes

La fracción del Movimiento Regeneración Nacional (Morena) en el Congreso de Jalisco desconoció las demandas planteadas en el comunicado emitido por los presidentes municipales de Autlán de Navarro, Ayotlán, La Barca, Cocula, Cuquío, Pihuamoy Teuchitlán, todos emanados de las filas morenistas, mediante el que solicitan avalar el presupuesto estatal de egresos.

Via comunicado, el grupo parlamentario morenista advirtió que los planteamientos de los alcaldes no representan el espíritu de su movimiento quienes argumentan deben observar principios como combatir la corrupción, desterrar el compadrazgo y procurar un ejercicio austero y eficiente de los recursos.

La representación legislativa de Morena negó recortes en el gasto federal dirigido a los municipios, como refieren los alcaldes en el desplegado que publicaron. Sostuvieron que al campo se destinaron más de 100 mil millones de pesos (MDP) y que se cumple la promesa de acabar con los intermediarios.

Añadió que el proyecto de gasto estatal tiene sesgo partidista por parte del Gobierno estatal y ofrecieron respaldo a los alcaldes de Morena y de todos los partidos para defender su autonomía.

Se solicitó entrevista con la coordinadora de la fracción morenista, Érika Pérez García, pero no hubo respuesta con el argumento de que viajó a la Ciudad de México.

ALCALDES DE MORENA

Piden aprobar Proyecto de Presupuesto

ANSELMO VÁZQUEZ

Esto debido a los recortes que se prevén para Jalisco el próximo año

Mediante un inusitado escrito, alcaldes jaliscienses emanados de Morena exigen a "sus" diputados aprueben el Proyecto de Presupuesto enviado por el Ejecutivo estatal para 2020.

Lo anterior, debido a los recortes presupuestales que se prevén en el Presupuesto de Egresos de la Federación para Jalisco el próximo año y tras un análisis donde se demostró el impacto negativo que tendría la falta de recursos nacionales en partidas, programas, subsidios, fondos y apoyos que año con año llegan a los municipios.

Asimismo, agradecieron al Gobernador su apoyo para llevar a todos los municipios programas sociales como "A Toda Máquina" y llevar a cabo importantes obras de infraestructura.

Los que firmaron el documento son los presidentes municipales de Autlán de Navarro, Miguel Ángel Íñiguez Brambila; de Ayotlán, Gabriel Vázquez Andrade; de La

Los presidentes municipales de Morena también reconocen el deseo del gobernador Enrique Alfaro para, de la mano del Presidente Andrés Manuel López Obrador, transformar a Jalisco.

Barca, Enrique Rojas Román; de Cocula, Miguel de Jesús Esparza Partida; de Cuquío, Adrián Cornelio González Fernández; de Pihuamo, Juan Alcaraz Virgen; y de Teuchitlán, José Alejandro Arreola Soto, exponen que el aval al proyecto presupuestal del Ejecutivo para 2020 obedece a que el mandatario jalisciense sí ha demostrado apoyo a los municipios sin distinción de partido.

La situación que más preocupa a los municipios como consecuencia de los recortes federales en temas como Educación, Infraestructura, fondos de Agricultura y Desarrollo Rural, Ramo 33 de Aportaciones, conservación y reconstrucción de carreteras, así como los subsidios hidroagrícolas, es el impacto directo que esto tendría en el bienestar de los 229 mil habitantes 57 habitantes que confiaron y votaron por los 7 alcaldes que hoy se manifiestan.

Alcaldes jaliscienses de Morena exigen a diputados de su partido avalar el presupuesto

❖ Su objetivo es no dejar truncos los programas de desarrollo regional

[Rodrigo Juárez]

Los alcaldes Morenistas de Autlán de Navarro, Ayotlán, La Barca, Cocula, Cuquío, Pihuamo y Teuchitlán, alentaron a la fracción de diputados de su mismo partido en el Congreso local para que apruebe el Proyecto de Presupuesto de Egresos del Estado de Jalisco para 2020.

El objetivo es no dejar truncos los programas de desarrollo regional.

A través de un comunicado conjunto enviado a los legisladores locales, los siete presidentes municipales, señalaron que, después de analizar el presupuesto federal, prevén recortes al Ramo 33, fondos de apoyo a la agricultura, desarrollo rural, infraestructura, educación, conservación y reconstrucción de carreteras o subsidios hidroagrícolas que son importantes para sus regiones.

Es por eso que pidieron validar el presupuesto enviado por Enrique Alfaro Ramírez, gobernador de Jalisco.



"Exigimos que la bancada de Morena en el Congreso de Jalisco se ponga del lado de los jaliscienses y apruebe el proyecto presentado por el gobernador, ya que es un presupuesto que demuestra compromiso y respaldo a los municipios".

Agregaron que los beneficios serán para más de 229 mil 057 jaliscienses que están bajo su representación.

Asimismo, agradecieron al gobernador su apoyo para llevar a todos los municipios programas sociales como A Toda Máquina y llevar a cabo importantes obras de infraestructura.

"Distintos programas han marcado la diferencia, como A Toda Máquina, la rehabilitación de centros de salud, la educación y la infraestructura particularmente carretera".

"El gobernador ha expresado su deseo de transformar a Jalisco de la mano del Presidente, por lo que esperamos que nuestros compañeros diputados no se opongan a esta transformación y voten la propuesta de presupuesto".

Busca Morena que no se dé dinero a legisladores

Van contra ayuda para sus informes

Actualmente pueden recibir hasta 60 mil pesos para sus eventos

MARTÍN AQUINO

La asignación de recursos para que diputados financien sus informes de actividades legislativas, podría terminar en el Congreso de Jalisco.

Diputados de Morena, encabezados por Érika Pérez, presentaron ante el Legislativo una iniciativa que, de ser avalada por el Pleno, reformaría la Ley Orgánica del Congreso estatal para establecer que los informes serían obligatorios, y se prohibiría la asignación de apoyo económico para realizarlos.

“(Son obligaciones de diputados) en el mes de octubre, del año que corresponda, presentar a la sociedad el informe anual de su actividad legislativa, remitiendo una copia de éste a la Secretaría General del Congreso para su publicación y difusión en la página web”, plantea el proyecto morenista.

“Los diputados no contarán con apoyo económico de parte del Poder Legislativo para la realización de su informe. El Congreso facilitará, cuando estén disponibles, los espacios y bienes muebles con que cuente para que los diputados rindan su informe en el Palacio Legislativo”, agrega.



Informe de actividades que dieron los diputados de Movimiento Ciudadano y del PRD.

Érika Pérez Diputada de Morena

“No estamos a favor de que el informe se realice con costo al erario público, y mucho menos que se convierta en culto a la personalidad”.

Este año, para que algunos diputados rindieran su primer informe de actividades, como el emecista Salvador Caro, la priista Mariana Fernández, el perredista Quirino Velázquez y el petista Óscar Arturo Herrera, la Comisión legislativa de Administración autorizó a cada uno una bolsa de hasta 60 mil pesos.

“En Morena estamos a favor de la rendición de cuentas al pueblo, los legisladores debemos informar con puntualidad de nuestras actividades; pero, no estamos a favor de que el informe se realice con costo al erario público, y mucho menos que se convierta en culto a la personalidad”, comentó la diputada Pérez.

Beneficiados

Diputados que han recibido apoyo económico para sus informes.

- Salvador Caro
- Mariana Fernández
- Óscar Arturo Herrera
- Quirino Velázquez

“Por eso proponemos que el informe anual sea obligatorio para cada diputado, pero sin que cuenten con apoyo económico de parte del Poder Legislativo para la realización de su informe”, agregó.

Propone multa por contaminar

Tirar aguas negras sin tratar, en cuerpo de agua, podría costar 4.2 mdp

MARTÍN AQUINO

Descargar aguas negras sin tratar, generadas por la actividad pesquera y agropecuaria, podría costar varios millones al responsable.

El diputado panista Jesús Hurtado, presentó ante el Congreso local una iniciativa que reformaría la Ley de Gestión Integral de los Residuos del Estado, para sancionar hasta con más de 4 millones de pesos a quien deposite residuos en cuerpos de agua o sistemas de drenaje sin tener autorización del Ayuntamiento responsable.

“(Es infracción) el depósito de residuos, o el vertimiento de aguas residuales producto de las actividades piscícolas, agrícolas, silvícolas, forestales, avícolas o ganaderas, en cuerpos y corrientes de agua y en los sistemas de drenaje y alcantarillado, sin previo tratamiento y autorización del Gobierno del Estado o Mu-

nicipal”, plantea la iniciativa del diputado del PAN.

Asimismo, refiere que, por esa infracción, se aplicaría al responsable una multa de mínimo 15 mil 1 y máximo 50 mil Unidades de Medida y Actualización, lo que representará de 1.2 a 4.2 millones de pesos.

“El nivel de contaminación actual es alarmante. La gravedad de la contaminación es mayor cuando se encuentra en los cuerpos de agua, puesto que el agua es un bien transversal a todas las actividades humanas; el agua se considera un motor del desarrollo humano, donde exista civilización debe haber siempre agua”, indicó Hurtado en el proyecto de reforma.

“Las actividades piscícolas, agrícolas, silvícolas, forestales, avícolas o ganaderas, incluyendo los residuos de los insumos utilizados en esas actividades generan contaminantes con desechos orgánicos; cualquier producto de la excreción orgánica, de no ser desechadas debidamente pueden tener serias consecuencias ambientales”, añadió.

Plantean blockchain contra corrupción

LETICIA RIVERA

La reforma a la Ley de Compras Gubernamentales obligará al uso de mecanismos de tecnología avanzada para seguir el rastro del dinero y evitar corrupción en las adquisiciones que hace el Estado de Jalisco.

Esteban Estrada, presidente de la Comisión de Competitividad, Desarrollo Económico, Innovación y Trabajo del Congreso del Estado, adelantó que el proyecto de reforma con las modificaciones que incluyen el uso de tecnología en las compras tiene un avance de 95 por ciento y será a finales de año o principios de 2020 cuando se presente.

“Hemos venido elaborando un proyecto de reformas sustanciales que tienen que ver con mejoras en las prácticas para poder agilizar las compras, que haya más transparencia, para usar mecanismos electrónicos como el tema de blockchain”, dijo.

Esto le permitirá a las administraciones hacer compras más inteligentes y manejar mejor los recursos públicos, pues se podrá encriptar el origen y destino del dinero y tener una línea de seguimiento y evaluación de los proveedores a través de medidores para detectar empre-

Esteban Estrada *Presidente de la Comisión de Competitividad, Desarrollo Económico, Innovación y Trabajo del Congreso del Estado.*



Lo sustancial (de la reforma) es (...) cómo nos vamos a transparentar, generando mecanismos electrónicos de inteligencia de seguimiento y evaluación de los proveedores”.

sas incumplidas o que participan con diferentes representantes para ganar contratos.

“Sería por Ley la obligatoriedad de que los comités de adquisiciones de las áreas más importantes de los Gobiernos, los Municipios, tengan capacidad de tener el origen destino. Desde dónde surge el dinero y hacia dónde va y se le da un puntual seguimiento del proceso y queda en una nube. Ahí es la forma de tener la inteligencia para saber si es un proveedor

cumplido, si no está vetado en otros estados, si tiene capacidad financiera de cumplir, en esencia para eso sirven el blockchain”, dijo.

Otro de los cambios que se buscan tiene que ver la integración de los comités de adquisiciones para que los representantes de organismos empresariales tengan responsabilidades sociales que los obligue a presentar declaraciones patrimoniales para evitar que se den actos de corrupción.

EN BREVE

Constituyente es inclusivo: Pizano

En el dictamen de la Ley Reglamentaria del Constituyente se cuidó lo referente a la inclusión y perspectiva de género, destacó en entrevista con EL OCCIDENTAL el diputado Héctor Pizano Ramos que señaló que también se incorporó un capítulo de impugnaciones que lo propuso el Presidente del Tribunal Electoral Tomás Vargas en conjunto con el expresidente del Tribunal, así como aportaciones del consejero Jesús Angulo, del vocal Ejecutivo del INE y el IEPC para conformar la circunscripción virtual para pueblos originarios y jaliscienses que votan en el extranjero.

Exhortan a aprobar desaparición forzada

El Secretario General de Gobierno Juan Enrique Ibarra Pedroza señaló que en el marco de la relación con el Poder Legislativo exhorta a aprobar las iniciativas que envió el Gobernador Enrique Alfaro hace 1 mes en materia de desaparición forzada. Por su parte, la Comisionada Nacional de Búsqueda Karla Quintana, señaló que es necesaria la ley en el ámbito local, sin embargo está la ley General de Desaparición Forzada de Personas a nivel federal que es la que aplica ante la ausencia de una local. **ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ**

ACUSA NEGLIGENCIA

No hubo fumigación vs. dengue de enero a mayo: Morena

JESSICA PILAR PÉREZ

Este año el gobierno estatal despidió a personal dedicado a las fumigaciones contra el mosquito del dengue, lo que ocasionó que los primeros cinco meses del año no hubiera actividades de este tipo, denunciaron ayer el presidente estatal de Morena, Hugo Rodríguez Díaz, y el presidente de la agrupación Contraloría Ciudadana Independiente, Jorge Carlos Ruiz Romero.

En rueda de prensa, aseguraron que tienen pruebas y testimonios para confirmar el señalamiento por el que exigie-

ron la renuncia inmediata del secretario estatal de Salud, Fernando Petersen Aranguren, y de la titular del Organismo Público Descentralizado (OPD) Servicios de Salud Jalisco, Consuelo Robles Sierra.

El líder morenista agregó que se llegó a esta conclusión por declaraciones de brigadistas que no fueron despedidos, quienes aseguraron que no salieron a fumigar.

El también ex diputado local relató que, en primera instancia, las autoridades estatales de Salud solicitaron a los empleados trabajar sin pago de enero

a abril debido a que hasta mayo llegaría un recurso federal con el que les pagarían lo atrasado; sin embargo, afirmó que después se optó por correr a 5 mil personas y sólo recontratar hasta que llegó el dinero de la Federación.

Rodríguez también acusó que hay cifras maquilladas en “las inversiones históricas” que el gobernador Enrique Alfaro Ramírez ha anunciado en el combate a esta infección.

Recordó el monto de 116 millones de pesos descrito por el mandatario hace dos meses; sin embargo, sólo se han encontrado dos facturas por 44 y 12 millones



FUERA. Este año hubo despidos de personal dedicado a las fumigaciones contra el dengue.

de pesos, respectivamente, por lo que duda que existan más que amparen el resto de la inversión.

Ruiz Romero detalló que la contraloría que preside solicitó por transparencia la relación de todos los productos y he-

rramientas adquiridas para el combate del dengue en este año; sin embargo, sólo le entregaron un listado de 11 insumos sin costos y dos facturas, por lo que aseguró que hay ocultamiento de información.

Juicio político, *fogonazo*: Robles

FRANCO GONZÁLEZ
GUADALAJARA

Ante la denuncia formal para solicitar juicio político en contra de la directora general del OPD Servicios de Salud Jalisco, Consuelo Robles Sierra, por parte de la dirigencia estatal de Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) por la presunta omisión en el combate al dengue, la tardía reacción en los procesos realizados en la semana epidemiológica y una serie de

irregularidades administrativas, la responsable de este organismo público manifestó que “se debe entender el tema, los tiempos y las posturas de los diferentes entes políticos”.

“La verdad es que no he tenido mucho tiempo; lo que he estado escuchando son estos *fogonazos* de que están pidiendo juicio político. Yo no tengo ningún problema, estoy a disposición siempre, en lo que hemos actuado lo hemos he-

cho siempre de manera muy puntual y en el compromiso de la salud de los jaliscienses”, manifestó.

En otro tema, respecto a la desaparición del Seguro Popular, expuso que sólo han recibido comunicados con la instrucción de atender a todas personas, pero sin una regla clara de la manera en que se llevará a cabo la transición al Instituto de Salud y Bienestar, mientras tanto, seguirán atendiendo de manera normal a todos los usuarios. ■

Y ADEMÁS

Casos de dengue siguen a la baja en Jalisco

El secretario de Salud Jalisco, Fernando Petersen Aranguen, confirmó que los números en casos de dengue continúan a la baja y agregó que el seguimiento que han estado dando a los hospitales, pasó de 25 casos en cada uno a cinco. “Hemos estado trabajando de forma continua; es importante no bajar la guardia hasta que no estemos prácticamente en cero.

“Hay que recordar que los números de la plataforma son de semanas anteriores entonces no quiere decir que tengamos esos si no que los números de esta semana van a la baja”, dijo. Respecto a la vacuna contra la influenza, expuso que la vacuna debe proporcionarla el gobierno federal, actualmente hay 80 mil vacunas y esperan 300 mil esta semana.

POR TEMA DEL DENGUE

Insisten en separación de Petersen

ROSARIO BAREÑO

Morena denuncia presunto desfalco por 60 millones de pesos

La dirigencia estatal de Morena denunció en rueda de prensa presunto desfalco por 60 millones de pesos en la adquisición de productos en el combate al Dengue. Insiste en la separación al cargo del Secretario de Salud, Fernando Petersen Aranguren y la titular del OPD Salud Consuelo Robles.

De la inversión de 116 millones de pesos "que dijo (salud) haber invertido, sólo pudieron comprobar 56 millones, lo mismo ya habíamos expuesto semanas atrás.

Jueces, los más investigados por corrupción

Ellos son los más señalados en el Poder Judicial de Jalisco, seguidos por los secretarios de juzgados y los magistrados

En la pasada administración, Antonio tuvo un percance vial con un taxi en Avenida Américas. El peritaje de la Secretaría de Movilidad salió a su favor, pero como el otro se negó a pagar los daños, ambos interpusieron recursos ante la Fiscalía.

Sin embargo, le sorprendió que el análisis del Poder Judicial resolviera que tenía la culpa. "Me dijeron que a mi abogado lo sobornaron. Me pidieron 25 mil pesos para el juez y cinco mil para el secretario de juzgado. Preferí darles ese dinero porque de otra forma me saldría en más de 70 mil pesos el conflicto".

Vía Transparencia, la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción de Jalisco informa que hay 249 carpetas de investigación contra servidores públicos del Consejo de la Judicatura y del Supremo Tribunal de Justicia por su presunta responsabilidad en la comisión o participación de un delito.

Los jueces lideran la estadística, con 154 expedientes. El segundo sitio es de los secretarios (43) y el tercero de los magistrados (16).

Las cifras son preliminares, ya que en una carpeta de investigación puede estar involucrada más de una autoridad, precisa la Fiscalía Anticorrupción.

Bogar Salazar Loza, presidente de la Asociación de Jueces del Estado, dice que desconoce las investigaciones, pero remarca que algunos abogados podrían usar este recurso

para ejercer presión en los juicios. "Es muy sencillo que cualquiera que se sienta ofendido (al perder un caso) presente una denuncia bajo ese esquema. Y, al terminar la investigación, resulta que no se trató de algún acto de esa naturaleza, sino que fue por un tema que debió haberse manejado dentro del procedimiento".

En las presuntas anomalías se acentúa el caso de los peritos. El Consejo de la Judicatura detalla que entre 2010 y 2019 recibió 57 quejas ciudadanas por la actuación de los auxiliares de la administración de justicia: 35 están relacionadas con peritos valuadores.

Alfonso Partida Caballero, académico de la UdeG, resalta que el trabajo de los peritos es fundamental en el sistema acusatorio penal, ya que la prueba pericial es la concluyente.

Jorge Tejada, investigador del ITESO, recuerda que los peritos son científicos o expertos en artes u oficios que ayudan al juez a entender, por ejemplo, si una firma es falsificada o las causas de muerte, por lo que su trabajo es fundamental para garantizar que un juicio sea justo y se eviten actos de corrupción.

ELTEMA | Corrupción

Se duplican investigaciones por corrupción contra Poder Judicial

● En 2018 se registraron 80 carpetas de investigación en Jalisco, pero ya suman 169 en este año

La Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción de Jalisco reporta que en un año se han duplicado las carpetas de investigación relacionadas con servidores públicos del Consejo de la Judicatura y del Supremo Tribunal de Justicia, en donde los señalados son presuntos responsables de la comisión o participación de un delito.

Via Transparencia indica que suman 249 carpetas. En sólo 2018 abrieron 80 (56 involucran a jueces, 16 a secretarios y cinco a magistrados, entre otros puestos). Por otra parte, de 1 de enero al 20 de noviembre de 2019 van 169 carpetas (98 involucran a jueces, 27 a secretarios, 11 a magistrados y ocho a notificadores. También figuran puestos como actuarios, defensores de oficio, peritos, auxiliares y administradores).

Sin embargo, la Dirección de Control de Procesos y Audiencias de las Agencias del Ministerio Público de la Fiscalía precisa que todavía "no se ha iniciado ningún procedimiento administrativo en contra de los servidores públicos del Poder Judicial del Estado".

Este medio publicó que, de febrero de 2018 a octubre de 2019, la Fiscalía inició dos mil 157 carpetas de investigación por presuntos hechos de corrupción. De esa cantidad incluyó 155, pero todavía no hay señalados tras las rejas, solamente vinculados a proceso.

Gerardo de la Cruz Tovar, fiscal Anticorrupción, detalla que el concluir una etapa de investigación no quiere decir que acabe totalmente la indagatoria, ya que los casos tienen muchas vertientes y líneas a seguir, con delitos independientes.

Los servidores públicos del Poder Judicial de Jalisco, del Instituto de Pensiones, de la Secretaría de Salud, de la Fiscalía General y de los Ayuntamientos figuran entre las entidades públicas con más investigaciones por presuntos actos de corrupción.

Una de las constantes solicitudes del fiscal es el incremento en el presupuesto, con la intención de incrementar la plantilla laboral y mejorar los tiempos de resolución de cada carpeta de investigación.

“Compraron a mi abogado”

Antonio acepta que formó parte de un proceso de corrupción, pero justifica que no le quedó otra opción. Explica que, aunque tenía la opción de rechazar el peritaje que lo señalaba como culpable del accidente automovilístico en el que participó, su abogado no le ayudó a conseguirlo. “Me dijeron que compraron a mi abogado. Primero me enojé porque me querían hacer pagar por los daños del choque, cuando ellos me golpearon. Después sólo los 25 mil pesos para el juez y cinco mil para el secretario. Tienes que dar dinero... la justicia funciona así”.

El hombre responde que no pensó en reportar o interponer una queja al respecto porque le urgía arreglar su auto, ya que no tenía otro vehículo y lo necesitaba para trabajar. También menciona que se dio cuenta que los abogados de los taxistas tienen una mayor relación con los juzgadores, por lo que es más fácil que ganen los casos.

“No solamente funciona así en el ramo de lo civil, también en el comercio las cantidades que reciben son más grandes. No creo que una queja hubiera servido, lo que funcionó y lo comprobé fueron los 25 mil pesos que entregué”.

Opina que si el proceso hubiera sido justo no hubiera tenido que dar esdinerito. Además, lamenta que ahora enfrenta una acusación de fraude por parte de la aseguradora, ya que el juez firmó un oficio para que se reparara su automóvil, contrario a lo que se había indicado en la prueba.



EXPEDIENTES. La Fiscalía Anticorrupción de Jalisco investiga 249 casos por anomalías en el Consejo de la Judicatura y en el Supremo Tribunal de Justicia.

Tras quejas, transparentarán designación de los peritos

Debido a que los ciudadanos consideran que los jueces del Poder Judicial designan a los peritos de manera discrecional y opaca, se firmó un compromiso para crear un nuevo modelo de la selección y designación de peritos auxiliares de justicia, el cual debe estar listo a más tardar el 22 de agosto de 2020.

La intención es que los jaliscienses tengan confianza y certidumbre en la selección de los aspirantes a formar parte de la lista de peritos, en el proceso de designación imparcial y el costo de los servicios periciales a cubrir por parte de los usuarios. Al final lanzarán un micrositio para transparentar la

función de los auxiliares de justicia. Para llegar al objetivo, que forma parte del segundo plan del Gobierno Abierto Jalisco 2019-2020, se fijaron 21 acciones y cada una tiene un plazo de cumplimiento. El Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco (Itej) y miembros de la sociedad civil son los encargados de la supervisión.

Aunque el diagnóstico se entregó el pasado 8 de noviembre, casi dos meses después del plazo fijado, eso no retrasa el resto de las acciones, afirma Lucía Almaraz Cázarez, coordinadora del comité de seguimiento de este acuerdo.

Recalca que el atraso fue porque se pidió un documento nuevo que cumpliera con los requisitos, "no porque no lo hubieran hecho. Visto de manera muy positiva que el Poder Judicial se abriera en este tipo de ejercicios. No había pasado... es un ejercicio inédito y han estado muy colaborativos, abiertos. Si reconocen cuando tienen una debilidad institucional".

Actualmente están en proceso la aprobación del proyecto del acuerdo final por parte del Consejo de la Judicatura y del Supremo Tribunal de Justicia. En este escrito se contempla la estimación de los honorarios de los peritos, "que por la espe-

cialidad de la materia deban sujetarse a alguna ley arancelaria". El diagnóstico realizado indica que, para el periodo 2019-2020, aprobaron una lista de 687 peritos distribuidos en los 32 partidos judiciales y 180 áreas del conocimiento. El Consejo de la Judicatura publica una convocatoria con los requisitos para ser perito. Tras recibir la documentación, emite la lista de los auxiliares que los jueces podrán designar en los juicios.

El Consejo de la Judicatura detalla que, entre 2010 y 2019, recibió 57 quejas ciudadanas por la actuación de los auxiliares de la administración de justicia.

GUÍA

Buscan “sensibilizar” el costo de las pruebas

● Lucía Almaraz Cázarez, presidenta del Comité de Participación Social del Sistema Anticorrupción del Estado, remarca que el acuerdo de los jueces designaban al mismo perito por una cuestión de corrupción, aunque esto puede ocurrir por diversos factores. “Lo difícil es que algunos jueces elegían a ciertos peritos porque elaboraban buenos dictámenes, por eso preferían no cambiarlo. El argumento es que lo nombraban por confianza del peritaje más que por una situación de corrupción; sin embargo, para evitar sospechas decidimos entrarle a este compromiso”.

● Por otro lado, subraya que las personas solicitan mayores opciones en cuanto al costo. Actualmente, dice, lo que ocurre es que el órgano jurisdiccional designa a los peritos, pero el pago económico corre a cargo de las partes involucradas. Aunque el Poder Judicial tiene un listado de peritos disponibles y capacitados, solamente cubren honorarios del área penal. “En la materia mercantil, civil o familiar, el costo lo absorben las partes o la parte que lo está solicitando. Hay que ver cuál es el mecanismo ideal para sensibilizar a los peritos en cuanto a los costos”.

● Cuando la persona no puede pagar el peritaje, enfatiza, no accede a esa prueba. Los honorarios dependen de la materia y del número de peritos, ya que algunas especialidades son más onerosas.

Resalta que otro objetivo es mejorar el nivel de preparación de los peritos, ya que muchas personas acusan que hacen dictámenes con la misma estructura y solamente cambian algunas partes.

Acuña que este proyecto ayudará a mejorar la percepción que se tiene del Poder Judicial.

Destacan apertura institucional

La presidenta del Itej, Cynthia Cantero, quien es coordinadora del Secretario Técnico Local de Gobierno Abierto, destaca que el objetivo de la plataforma es sensibilizar la designación de peritos para atender una situación que se había señalado por parte de la sociedad, en donde se presentaban posibles hechos de corrupción.

Aunque solamente se pone la lupa en un proceso específico, indica que se trata de un proyecto positivo porque anteriormente no se habían trabajado acciones de “apertura institucional” con el Poder Judicial.

“Nos abre la posibilidad para que no sólo se trabaje este compromiso, sino que sea el punto de partida. El titular residente del Poder Judicial (Ricardo Suro), mostró completa voluntad... estuvo participando”.

Recuerda que los representantes de la sociedad civil, los acadé-

micos y los empresarios quienes le dan seguimiento, en colaboración con el instituto, “Los elementos del Gobierno Abierto indispensables son transparencia, rendición de cuentas, participación ciudadana e innovación. Teniendo estos elementos se invita a la sociedad a que participe en proponer soluciones, que evidencien que se están resolviendo esos problemas públicos que se señalaron”.

Indica que la transparencia es publicar información en los portales o en la plataforma nacional, pero si no se utiliza pierde su función. Por eso, el modelo aprovecha los datos para la construcción de soluciones en asuntos públicos.

Ante el retraso que se había registrado en la elaboración del diagnóstico del tema de los peritos, acuña que cada semana se reúnen los enlaces de las autoridades que están participando en la ejecución del segundo plan de acción de Gobierno Abierto. Los acuerdos deben estar concluidos en agosto de 2020.

ACUERDOS

Los siguientes son los acuerdos del segundo plan de acción del Gobierno Abierto Jalisco 2019-2020:

● Plataforma digital de participación ciudadana en construcción y aprobación de leyes.

● Con el Poder Legislativo existe la propuesta de rendición de cuentas y transparencia de los programas sociales. También la creación de la plataforma para la atención de reportes ciudadanos.

● “Inhapague debe impulsar un portal de datos abiertos para combatir la corrupción.”

● Zapopan tendrá que mejorar la atención en los reportes sobre los servicios públicos.

● Guadalupe se compromete con la certificación de trámites en ventanilla. ● En Tlapacotal está la plataforma incluyente para la atención ciudadana.

La voz del experto

JORGE TEJADA (miembro del Departamento de Estudios Sociológicos y Jurídicos del ITEJ).

Todos tenemos el derecho del acceso a la justicia

Jorge Tejeda remarca que es fundamental que en el Poder Judicial existan peritos pagados por el Gobierno, que voluntariamente se registren ante el padrón estatal. “Todas las personas tenemos el derecho humano de acceso a la justicia. Tengo derecho a que el Estado gaste, y si el juez necesita que un perito lo asesore, deben estar contratados peritos oficiales pagados por el Estado”.

De otro modo, explica, piden a los expertos que hagan dictámenes de forma gratuita e desinteresada, lo cual es muy laborioso y requiere de una retribución.

“El juez necesita tener a la mano expertos y científicos que sean imparciales. Considerando que los jueces, por más preparación que tengan, son abogados de profesión, pero necesitan de especialistas que ayuden a entender bien la realidad de las cosas”.

Como en todos los rubros, acuña, hay oportunidades de corrupción.

●●● MEDIDAS PREVENTIVAS

Piden incrementar la seguridad en la Ciudad Judicial de Jalisco

Luego de la agresión en la que perdieron la vida el juez segundo de lo Civil de Primera Instancia con sede en Tlajomulco, Mario Sergio Zúñiga; el secretario de ese juzgado, Cristian Gómez, y Sergio Israel Paredes, quien acababa de dejar su puesto en la Judicatura, hay preocupación en el gremio en Jalisco.

"Esto genera una mayor exigencia de seguridad para que los juzgadores podamos llevar a cabo nuestra labor. En cada uno de los asuntos que nosotros resolvemos hay una parte que gana y otra que pierde... siempre hay alguien que puede quedar inconforme", subraya Bogar Salazar Loza, presidente de la Asociación de Jueces del Estado de Jalisco.

Por ello, subraya que es fundamental mejorar las medidas de seguridad en la Ciudad Judicial, donde hay 50 juzgados y no se cuenta con detectores de metales. En la entrada (a diferencia del edificio del Consejo de la Judicatura Federal).

"Conforme lo que hablé

con el fiscal (de Jalisco, Gerardo Octavio Solís Gómez), me pidió que tuviéramos una reunión la siguiente semana y estaremos llegando a algún tipo de acciones, precisamente con el ánimo de reforzar la seguridad. Hay disposición de todas las partes".

Además, buscarán fortalecer las estrategias con los comisarios de la metrópoli para que puedan realizar patrullajes alrededor de los domicilios de juzgadores que así lo soliciten.

Por último, considera que se deberían manejar con más respeto las noticias con relación a los fallidos.

"Nosotros hacemos una labor social para que se mantenga el orden cuando existe alguna dificultad entre dos personas. Pero si esto se rebasa, si el Poder Judicial no logra ese cometido, estamos hablando de lo siguiente es la ley de la selva". Por eso es muy importante que se tome en consideración el denostar o generar algún tipo de mala impresión sobre los

juzgadores en el Estado". Destaca que el Poder Judicial del Estado no tenía ninguna denuncia o antecedente de amenazas contra el juez Mario Sergio Zúñiga, informó el magistrado Ricardo Surco, quien reiteró su repudio al hecho, que calificó como inédito y de suma preocupación a nivel nacional.

Manifestó su disposición para apoyar las investigaciones de la Fiscalía del Estado y entregar la información que requiera sobre la actuación de los funcionarios judiciales asesinados. "Espero que si (se esclarezca el asunto) Lo que esté por parte del Poder Judicial, de brindar información, hay toda la disposición, somos los más interesados en que se esclarezca y se castigue este crimen".

No descartó que el incidente pueda estar relacionado con el crimen organizado, aunque pidió esperar el avance de la investigación. Añadió que actualmente ningún juez o magistrado del Estado cuenta con protección especial.

"No dudo que si hay una mala actuación habrá litigantes que puedan advertirlo y darle seguimiento. Finalmente, si todos estamos trabajando por limpiar el Poder Judicial y generar las mejores condiciones, quien esté haciendo algo malo tendrá que asumir sus consecuencias"

Bogar Salazar Loza, presidente de la Asociación de Jueces.



JUDICATURA. La Asociación de Jueces responde que las denuncias contra el gremio podrían usarse como un medio de presión por parte de abogados.



Acusaciones contra jueces, una medida de presión

Bogar Salazar Loza, presidente de la Asociación de Jueces del Estado de Jalisco, responde que desconoce de las investigaciones contra juzgadores en la Fiscalía Anticorrupción. Sin embargo, considera que algunos abogados podrían usar este recurso para ejercer presión. "El tema de la Fiscalía Anticorrupción es de reciente creación... me parece que, a la mejor, no es utilizada como debería. Finalmente es muy sencillo que cualquiera que se sienta ofendido presente una denuncia bajo ese esquema. Y al terminar la investigación, resulta que no se trató de algún acto de esa naturaleza, sino que fue por algún tema que debió haberse manejado dentro del procedimiento".

Menciona que hay abogados que lo hacen porque consideran que podrían ganar o cambiar su situación después de que pierdan en varias instancias. "La cuestión jurisdiccional es una, pero el tema de investigación de los actos que pudieran traer la constitución de algún posible delito es otra. Es un tema que tendrá que analizarse, verificarse, y sobre todo darle audiencia al juez para escuchar la otra parte".

Acentúa que otra posible situación es que, cuando los litigantes no obtienen los resultados que buscan, lo atribuyen a irregularidades. Sin embargo, subraya que no se pueden generalizar todos los casos.

"No dudo que si hay una mala actuación habrá litigantes que puedan advertirlo y darle seguimiento. Finalmente, si todos estamos trabajando por limpiar el Poder Judicial y generar las mejores condiciones, quien esté haciendo algo malo tendrá que asumir sus consecuencias".

Sobre el proyecto para transparentar la designación de peritos, opina que es positivo que se impulse una modernización en las procedimientos si eso abona a que la sociedad se sienta tranquila. "Nos interesa que tengamos peritos capacitados, que al momento de que tengan que emitir un dictamen, realmente nos saquen de la duda. En muchas ocasiones el tema de que el juez escoge a determinados peritos tiene que ver con la confianza".

Explica que se nota cuando un perito tiene 20 o 30 años desarrollando o perfeccionando sus dictámenes, en comparación con otro que no tiene tanta experiencia. Sobre la propuesta de peritos pagados por el Estado, destaca que sería mejor, aunque se tendría que cuidar no sobresaturarlos de trabajo.

GOBIERNO ABIERTO

- Compromisos del Poder Judicial de Jalisco para la designación de peritos.
- Establecerán nuevos requisitos para el ingreso, renovación y reincorporación de los peritos.
- Iniciarán mesas de trabajo para la elaboración de un nuevo arancel para peritos, "loda vez que el existente es de 1977".
- Promoverán en un primer momento la propuesta del modelo de selección de peritos para que, a través de un acuerdo general del pleno del Consejo de la Judicatura, se maneje una libreta de turno en la designación de los mismos.
- Realizarán mesas de trabajo con la temática de las reformas correspondientes a la normalidad y para que se designe a los peritos de manera aleatoria mediante un sistema electrónico de turno, en virtud de que actualmente pueden ser designados por el juez libremente.
- Generar un sistema de turno electrónico a través de la creación de un micrositio en internet, con la participación de la sociedad civil, jueces y los peritos.

Omite publicar fallos definitivos, como obliga la ley

Incumple Judicial en transparencia

Difunde Consejo de la Judicatura sólo diligencias y acuerdos

JONATHAN COMPTON

La justicia en Jalisco, a oscuras.

Mientras se discute la transparencia de sentencias a nivel nacional, el Consejo de la Judicatura del Estado incumple con la norma vigente.

Según se establece en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en el Poder Judicial, todos los juzgados están obligados a publicar fallos definitivos o que hayan causado estado, en versiones que reserven datos confidenciales o personales.

No obstante, en la página del CJE sólo se difunde una relación de diligencias y acuerdos emitidos dentro de un expediente, mas no las resoluciones y su argumentación.

Advierten corrupción por falta de papel

JULIO CÁRDENAS

En más corrupción se podrá traducir el recorte presupuestal en el Poder Judicial de La Federación (PJF), coinciden expertos.

Luego de que MURAL exhibió ayer carencias de insumos básicos en los tribunales de Ciudad Judicial

Federal, Anuar García, presidente de SOS capítulo Jalisco, consideró que se darían conflictos de interés.

“Imagínate que ante las carencias (...), una barra de abogados local o federal se preste a apoyar económicamente a los juzgados federales (...); si le recibes dinero, ya estarías entrando en un

tema de parcialidad”, dijo.

Por su parte, Francisco Jiménez Reynoso, investigador de la UdeG, señaló que la carencia de insumos vulnera los derechos constitucionales a tener justicia pronta, expedita y gratuita; sugirió que de momento debe resolverse con reacomodos administrativos por parte del PJE.

De acuerdo con el informe “(In)Justicia Abierta: Ranking de la Opacidad Judicial en México”, elaborado por la asociación Equis Justicia para las Mujeres, los poderes judiciales de todas las entidades salieron reprobados en la materia y ni siquiera alcanzaron un puntaje de 50 por ciento.

El sistema judicial de Jalisco sólo cuenta con una estadística parcial de sentencias emitidas, por lo cual obtuvo

el lugar 22 en el estudio, con una puntuación de 12.5 sobre 100; el mejor evaluado fue Yucatán con 47.5.

En el reporte se señala que no existen lineamientos para determinar cuáles resoluciones son de interés público, ni hay criterios de accesibilidad y la difusión de las mismas es casi nula.

Equis Justicia para las Mujeres considera la falta de rendición de cuentas y escrutinio sobre la actuación

judicial como un foco de discriminación, impunidad y corrupción.

La Presidenta del Instituto de Transparencia del Estado, Cynthia Cantero Pacheco, señaló que sólo el Supremo Tribunal de Justicia cumple en términos generales con esta disposición, pero no se ha podido implementar esta política en los demás órganos jurisdiccionales por falta de personal, recursos económicos y sistemas.

#Austeridad

IEPC en los huesos

POR LUIS HERRERA
@Luis_Herrera_A

Debido a los recortes de los organismos autónomos, el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco gastó más de 14 millones de pesos en liquidaciones para 65 funcionarios durante 2019

El Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco (IEPC) se gastó más de 14 millones de pesos este año en indemnizaciones para 65 de sus funcionarios, luego de que estos fueran despedidos ante los severos recortes presupuestales que recibió el organismo. El IEPC de Jalisco que encabeza el consejero presidente Guillermo Amado Alcaraz Cross, pasó de tener un presupuesto de 167 millones de pesos en el año 2018, a uno de 85 millones 999 mil 890 pesos para el año en curso, lo que representó una baja de prácticamente la mitad del recurso -48.50 por ciento- de un año a otro.

Este ajuste provocó que el también llamado Organismo Público Electoral del Estado (OPLE) se viera obligado a despedir a una buena parte de su plantilla laboral. De acuerdo con registros que entregó vía transparencia, la nómina que tenía en el año 2018 era de 142 funcionarios, no obstante, esta se vio reducida en un 43 por ciento, pues en estos momentos dice tener solamente a 81 burócratas.

Este éxodo de funcionarios electorales no fue inocuo para la hacienda pública, pues ameritó una erogación de 14 millones 171



Alcaraz Cross fue uno de los funcionarios que resintieron los recortes.

mil pesos, donde se incluyen ya los pagos previstos por un par de juicios.

"Se encuentran aún pendientes dos juicios laborales que se estimaron por la cantidad de 403 mil 630 pesos", indica el IEPC.

De los recortes, los trabajadores despedidos del OPLE que se fueron con las mayores bolsas de indemnización obtuvieron montos entre 300 y 800 mil pesos,

siendo Ramiro Feliciano Garzón Contreras, quien fungía como jefe de Informática del IEPC, quien obtuvo una indemnización por 784 mil 490 pesos, la más grande de todas.

A ese monto le siguió el otorgado a Álvaro Fernando Munguía Martínez, quien fuera titular de la Dirección de Organización Electoral, y que recibió 634 mil 391 pesos por su despido.

Por su parte, el ahora excoordinador en la Presidencia del IEPC, Daniel Chávez Aguilar, obtuvo una bolsa de 498 mil 434 pesos; seguido de Rafael Castellanos Pérez, quien se desempeñaba como asesor también de la Presidencia de Alcaraz Cross, y que recibió un pago de 430 mil 295 pesos.

En el grupo de las mayores indemnizaciones figura también Celia Angélica María López Bautista, otrora coordinadora de Finanzas del Instituto, quien recibió 421 mil 336 pesos; una cifra un poco superior a la recibida por Francisco Javier Fernández Melchor, quien fuera titular de la Dirección Jurídica, con 421 mil 108 pesos.

El listado de los mejor indemnizados con más 300 mil pesos lo complementan: Aniceto Rechy Aguirre, excoordinador en Hardware, con 397 mil 776 pesos; José Muñoz Ramírez, excoordinador en Contenidos Multimedia, con 361 mil pesos; Laura Rodríguez Becerra, excoordinadora en Protección de Datos, con 355 mil 183 pesos y Sofía López De Alba, exsubcontralora: con 319 mil 038 pesos también por su despido.

Salarios a la baja

La disminución presupuestal que recibió el IEPC de Jalisco en este 2019 también causó que se aplicaran reducciones obligadas a los salarios de sus funcionarios, comenzando por el Consejero Presidente, Alcaraz Cross, que pasó de percibir 153 mil 191 a 119 mil 110 pesos.

De igual forma el resto de los consejeros electorales vieron reducidos sus salarios de 141 mil 527 a 119 mil 110 pesos. La titular de

81 funcionarios son los que asegura tener el IEPC de Jalisco como resultado de la reestructuración presupuestal

la Secretaría Ejecutiva, María De Lourdes Becerra Pérez, pasó de percibir un salario de 93 mil 96 a uno de 72 mil 625 pesos.

El secretario técnico de Comisiones, Luis Alfonso Campos Guzmán, ya no gana 73 mil 983 pesos sino 50 mil 131; el asesor de Presidencia, Víctor Juan Uribe Macedo, bajó su sueldo de 81 mil a 50 mil 131 pesos en el mismo periodo, mientras que la jefa de Prerrogativas a Partidos Políticos, Miriam Guadalupe Gutiérrez Mora, pasó de 73 mil 983 a 50 mil 131 pesos.

Para el caso de las jefaturas, como la de Fiscalización, a cargo de Martha Cecilia González Carrillo; Transparencia, de Francisco Javier González Vallejo y Género y no Discriminación, de María Rosas Palacios, dejaron de recibir los 73 mil 983 pesos que pagaba el puesto para ganar únicamente 41 mil 164 pesos.

El organismo también mantuvo recortes en los funcionarios de alto nivel y en las jefaturas de áreas no sustantivas como la de Fiscalización, Comunicación Social, Género, Transparencia y Editorial



Presupuesto solicitado VS autorizado del IEPC en 2019

Rubro	Solicitado	Autorizado	Diferencia
 Servicios Personales	97,396,150	54,109,971	43,286,179
 Materiales y Suministros	2,860,030	1,790,435	1,069,594
 Servicios Generales	29,241,810	28,538,422	703,388
 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	4,063,838	1,561,062	2,502,776
 Total Gasto Corriente	133,561,828	85,999,890	47,561,938

Fuente: Recurso de revisión 2339-2019.

14
millones

171 mil pesos es el gasto generado por el IEPC en concepto de despidos

Áreas no sustantivas

De acuerdo con dos de las consejeras del IEPC, Erika Cecilia Ruvalcaba Corral y Virginia Gutiérrez Villalvazo, el organismo pudo haber reducido aún más su gasto en nómina, sin embargo, en lugar de ello, "se están manteniendo las áreas no sustantivas, a costa del personal que tenían nuestras áreas sustantivas".

Esto lo señalaron en su voto particular en contra del Presupuesto 2019 del OPLE, en donde justificaron las medidas de austeridad.

"La reestructura aprobada por la mayoría no atiende a los principios constitucionales y legales que rigen nuestra actuación al reducir o debilitar los órganos esenciales para el cumplimiento de nuestras funciones a costa de mantener otras áreas que no tienen sustento ni constitucional o legal", refiriéndose a las áreas de Fiscalización, Comunicación Social, Género, Transparencia, Editorial, y sus técnicos.

Ambas consejeras advirtieron que "los puestos denominados Jefaturas, no debieran permanecer dentro de la estructura, tales como: Fiscalización, Transparencia, Género, Informática, Comunicación Social y Editorial, al igual que los tres técnicos de Secretaría Ejecutiva, que no cuentan con funciones específicas, ni perfil aprobado para la emisión de su nombramientos".

Sobre las plazas de técnicos, aseguran que carecen de soporte legal y que para estas "se aprobó el nombramiento de tres técnicos, que no están determinados sus perfiles y en ese sentido al no tener un cargo determinado por realizar es que no debieran existir tales nombramientos, pues sus tareas serían totalmente discrecionales, además de que la existencia de tales plazas no cuenta con sustento jurídico alguno".



RUMBO A 2020**Tlajomulco
tendrá
preparatoria
incluyente****EDGAR FLORES**

Ayer se presentó el modelo para que la Escuela Preparatoria Regional de Tlajomulco, de la Universidad de Guadalajara (UdeG), se convierta en la primera de carácter incluyente, por lo que tendrá que hacer varias adecuaciones.

El alcalde de Tlajomulco, Salvador Zamora Zamora, adelantó que primero se tendrá que elaborar un diagnóstico entre el gobierno del estado y la Unidad de Inclusión de la UdeG para conocer las capacidades de la preparatoria.

Además, jóvenes, alumnos y académicos tendrán que pasar por un periodo de capacitación para que en el ciclo escolar 2020-B se abra un grupo con alumnos de la comunidad sorda de Tlajomulco.

Vigilan 345 policías por turno en Tlaquepaque

CONCLUYE EL 31 DE ENERO

El operativo de invierno en coordinación con otras corporaciones dará atención a 15 centros comerciales



JUAN LEVARIO

En el operativo invernal de San Pedro Tlaquepaque, el cual concluirá el 31 de enero, participarán 345 elementos de policía por turno con 101 unidades a su disposición, reforzados por 100 elementos de la Guardia Nacional (GN) y del Ejército.

El comisario municipal, Javier López Ruelas, detalló que este estado de fuerza vigila 54 bancos, 75 cajeros, más 15 tianguis navideños y 15 centros comerciales.

Además, a partir del 15 de diciembre darán especial vigilancia a 548 escuelas debido a las vacaciones y en ellas habrá bitácoras por parte de los veladores. También habrá acompañamiento en el retiro de aguinaldos para quien lo requiera.

“Sobre todo en lo que es los aguinaldos hay un servicio gratuito para todos los ciudadanos, empresarios y comerciantes para el traslado de valores del banco a su negocios. No importa que sean de otro municipio. Somos una policía metropolitana, entonces el servicio no se va a ver limitado en ese sentido”, detalló López Ruelas.

“Yo considero que con este trabajo y con la ayuda de la ciudadanía, tenemos 180 grupos de WhatsApp, de todos los líderes

Revisará Zapopan comercio de pólvora en 94 sitios

■ Por otro lado, ayer arrancó formalmente el operativo para inhibir la venta y favorecer el aseguramiento de productos a base de pólvora en Zapopan en 94 sitios de comercio popular.

La Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos Zapopan estableció que hay un repunte exponencial de uso de pirotecnia durante las fiestas decembrinas, sobre todo ligado a la oferta y circulación irregular de ese tipo de productos, por lo que habrá sanciones para quien comercialice las mercancías.

Los principales sitios de oferta son tianguis, comercios, cruceros, así como las inmediaciones de escuelas, mercados e incluso bodegas de empresas de paquetería.

Las instancias de protección civil y seguridad pública

estarán atendiendo 11 tianguis navideños en el municipio, así como 72 tianguis y 11 mercados.

Entre los antecedentes de este operativo, en la edición de 2018 lograron el aseguramiento de 541.1 kilogramos de productos de pólvora; en 2017 fueron 722.71 kilogramos.

Como parte de las estrategias, se han diseñado y puesto en marcha cuatro rutas para recorridos de vigilancia y aseguramiento de pirotecnia.

Aunque se planea la difusión de medidas de prevención para desincentivar e inhibir el uso de productos de pólvora, las corporaciones de emergencia estarán preparadas para brindar atención a cualquier persona por incidentes que involucren el uso de esos artículos. *Juan Levario*

sociales, empresarios y comerciantes, sin duda vamos a obtener un saldo blanco”, aventuró.

El comisario recordó que durante esta temporada vacacional queda mucho domicilio vacío, por lo que recomendó a sus propietarios “que desconecten el gas, que desconecten la luz, que aseguren las chapas de sus puertas y ventanas, de la cochera, que no estén valores a la vista, que las llaves de su casa las dejen con un familiar y el teléfono con un vecino de con-

fianza para que cualquier situación que se llegara a presentar de emergencia puedan saber adónde comunicarse”.

Por otro lado, el funcionario aseguró que en los últimos seis meses la tendencia de los delitos patrimoniales, como robos en todas las modalidades, ha tenido un decremento. En el Buen Fin, detalló, obtuvieron resultados favorables mediante comunicación con empresarios y comerciantes a través de grupos de chat.



EN GDL

Anuncian otra edición de la guía de arquitectura

EDGAR FLORES

Luego de tres años de haber salido a la luz la primera *Guía de Arquitectura de Guadalajara*, ayer por la mañana el Municipio presentó la segunda edición de este compendio de obras arquitectónicas de la ciudad.

A cargo de Mónica del Arenal, el texto de la editorial Arquine busca ser una herramienta que lleve a propios y extraños a conocer más a fondo la obra tanto de arquitectos consagrados, como de jóvenes que comienzan a encabezar obras en la ciudad.

La apuesta, presentada ayer en el Paseo Alcalde, ahora suma parques, plazas y edificios del siglo 19, y sugiere alternativas para llegar hasta los sitios de interés en transporte público.

Según Mónica del Arenal, la idea de la segunda edición es ofrecer a los oriundos y visitantes de Guadalajara una guía práctica, de bolsillo y con más obra que la primera edición, sin que esto arriesgue el formato y practicidad de la misma.

TONALÁ

Vecinos bloquean carretera a Zapotlanejo

REDACCIÓN

Debido a que rechazan la colocación de una tubería que pretende instalar el Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa) en la zona, pobladores bloquearon ayer por al menos cinco horas la carretera libre a Zapotlanejo.

La acción de los manifestantes causó un intenso caos vial en la zona. Además, la situación provocó que un automovilista embistiera a los quejosos, atropellando a dos personas.

Los manifestantes querían dialogar con el presidente municipal de Tonalá, Juan Antonio González Mora, pero hasta el cierre de la edición no los había atendido.

Según los inconformes, la obra serviría para llevar agua potable al fraccionamiento Villas de Andalucía, pero afectaría vialidades de la zona.

Horas después de la protesta, el Siapa informó que pretende reforzar el abasto no sólo en Villas de Andalucía, sino también en La Aurora, El Faro y zonas aledañas a Juanacatlán.

“Con estos trabajos se prevé beneficiar al 50 por ciento de la población y dar seguimiento al plan integral de expansión del Siapa a más municipios que integran el Área Metropolitana de Guadalajara”.

De vuelta

El Alcalde Ismael del Toro reunió en un desayuno en la Alcaldía a ex Ediles del PAN, PRI y MC. Estuvieron (de izq. a der.) Juan Pablo de la Torre, Fernando Garza, Alfonso Petersen, Francisco Ramírez, Ernesto Espinoza, Guillermo Reyes, Del Toro, Enrique Ibarra, Ramiro Hernández, Enrique Dau, César Coll y Emilio González.



Proyecta Guadalajara atraer talento con retos

STEPHANY DE LA CRUZ

Para atraer, retener y crear talento, Guadalajara lanzará su plataforma GDL Innova.

Con el fin de que las empresas puedan encontrar a su talento, la ciudad lanzará antes de terminar el año, la plataforma en línea de GDL Innova, en el que las compañías podrán retar al talento para encontrar soluciones a sus problemáticas, señaló Juan Manuel Munguía, coordinador general de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad de Guadalajara.

“Los retadores vienen de la parte de la sociedad, de las empresas que nos presentan problemas que tienen en sus producciones, en sus procesos, en sus entregas, es una variedad muy

grande la que va salir.

“Entonces esto se vincula en esta plataforma de GDL Innova con las personas que tenemos inscritas de las academias, de las escuelas y de los grupos de investigadores para que ellos hagan una propuesta de como resolver este problema”, señaló.

Agregó que no busca sólo temas de software, sino también proyectos que puedan desarrollar diversas áreas y se puedan crear patentes.

Esta plataforma que espera lanzarse antes de finalizar el año, ya cuenta con la participación de 15 empresas, con las realizan una base de datos, retos previos, y posibles innovadores para que pueda generar impacto inmediato y no esperar a que las personas quieran participar.

MÁS QUE MIL... INICIAN PATINES ELÉCTRICOS EN ZAPOPAN CON DESORDEN

EL DATO

Hasta el cierre de esta edición se generaron 273 viajes.

PROHIBIDO. Estacionarlos en banquetas, accesos vehiculares, pasos peatonales, carriles de circulación, bahías de carga y descarga, ciclopuertos sobre las aceras o en las esquinas.

CÓMO SÍ. Se pueden estacionar en cajones de estacionamiento que no sean exclusivos y que no tengan parquímetro.

FUENTE: Criterios de Operación de Sistemas de Bicicleta o Transporte Individual en Red de Zapopan.

LLAMAN ATENCIÓN MONOPATINES

FERNANDA CARAPIA

Arrancan. Los patines eléctricos comenzaron a circular ayer en territorio zapopano.

Los vehículos están aparcados en lugares de estacionamiento y puntos estratégicos que la Dirección de Movilidad destinó para ellos; hay mil patines en el polígono de prueba que comprende parte de Chapalita, Ciudad de los Niños, Ciudad del Sol, La Estancia, Guadalupe y Periférico, así como las inmediaciones del Parque Metropolitano.

La presencia de los monopatines llamó la atención

de los ciudadanos, quienes intentaron hacer uso de ellos sin hacer el desbloqueo, al ver que no podían, hubo quienes decidieron bajar la aplicación y hacer la prueba.

Otros ya tenían descargadas las aplicaciones de las empresas que entraron a la prueba piloto: Movo, Grin, Bird y Frog, y usaron este medio de transporte en sus trayectos cortos.

Este sistema no es público, es un modo de transporte operado por empresas que tiene como objetivo reducir el uso del automóvil en distancias cortas.



Los scooters tienen indicaciones de cómo bajar la aplicación.



Hasta las 19:00 horas de ayer, se habían registrado 237 viajes en Zapopan.

Presentan Ni + Ni - somos personas

VIRIDIANA SAAVEDRA

En Zapopan alrededor del 8% de sus habitantes viven con algún tipo de discapacidad informó el presidente municipal, Pablo Lemus Navarro en el arranque de talleres sobre inclusión Ni+, Ni - Somos Personas, donde la intención es transmitir información de los derechos de las personas con discapacidad mediante talleres de concientización a fin de fomentar la cultura de inclusión. "Tenemos alrededor de 120 mil personas que viven con alguna discapacidad y se hará un ejercicio de empatía... Lo que tenemos que hacer todos nosotros es ponernos en los zapatos de los demás todos los días en cada circunstancia". De esos cerca de 120 mil zapopanos que viven con alguna discapacidad, algunos la adquirieron luego de un accidente o nacieron con esas condiciones.

La intención es transmitir información de los derechos de las personas con discapacidad mediante talleres de concientización a fin de fomentar la cultura de inclusión.

Autoridades respaldan las obras en El Vergel

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Después de que los vecinos de Jardines del Vergel se manifestaran en desacuerdo por la construcción de un edificio de Dirección de Mantenimiento Urbano, además de un crematorio de la Dirección de Protección Animal, autoridades del gobierno municipal ofrecieron una reunión para responder a las dudas que la comunidad presenta.

Dicha reunión se llevó a cabo en el predio esto para privilegiar la construcción de acuerdos de la

mano con la ciudadanía, las autoridades sostuvieron la reunión con los vecinos para socializar las obras de equipamiento que se proyectan para este punto, y de esta forma, acercar servicios de calidad a los zapopanos que viven en la zona cabe señalar que las obras ya iniciaron.

En la reunión se encontraban Ismael Jáuregui Castañeda, director de Obras Públicas e Infraestructura; Juan Luis Sube Ramírez, director de Medio Ambiente, y Adrián Martínez Rubio, director de Atención Ciudadana,

quienes dieron atención a las inquietudes y peticiones de los ciudadanos inconformes.

Entre las razones de los vecinos a la construcción de las obras se encuentra el impacto ambiental que dichas puedan tener en el área, inquietud que Lemus asegura es injustificada por la dimensión que tendrá la obra.

“Se trata de una unidad integral de protección y cuidado hacia los animales en general en gran parte las actividades que se van a realizar aquí son campañas de vacunación de esterilización

a perros y gatos y cualquier mascota que puedan ser atendidos”, aclaró el presidente municipal Pablo Lemus.

Jardines del Vergel es un fraccionamiento de objetivo social o progresivo, el predio en cuestión pertenece al municipio y desde el diseño inicial de la urbanización fue planeado como área de equipamiento. Entre los motivos para la construcción de las obras en la zona se encuentra el acceso que tendrá la comunidad a los servicios que las construcciones brindaran. ■

CLAVES

Ubicación

Se inició la construcción de un crematorio en la colonia Jardines del Vergel.

Quejas

Los vecinos de la zona reclaman la ubicación que el ayuntamiento eligió, alegan que dicho edificio tendrá un impacto en el medio ambiente.

Respuestas

El gobierno municipal se reúne en el sitio de la obra para aclarar dudas y desacuerdo con los vecinos.

Construirán dos vasos reguladores

DANIEL GASPAR

El Alcalde Pablo Lemus anunció durante la sesión del Consejo Municipal de Protección Civil que se construirán dos vasos reguladores para inhibir inundaciones.

Uno en la parte alta del Bosque La Primavera, por la zona de Prolongación Mariano Otero, y otro más por el Bosque Pedagógico del Agua.

Asimismo, la dirección de Obras Públicas e Infraestructura de Zapopan describió las acciones realizadas, entre las que destacan construcción de canales, sistemas de retención y control pluvial, pozos de absorción y colectores.

Esto es 3 mil 530 metros de colectores pluviales, dos sistemas de infiltración y tres sistemas de retención y control pluvial, entre otras acciones.

Durante el temporal, se registraron 134 días de lluvia, con la mayor incidencia durante julio.

Asimismo, se atendieron 8 emergencias en el Municipio durante el tem-

poral, y se apoyó con 14 verificaciones en zonas inundables.

A su vez, se dio apoyo a tres contingencias en Guadalajara y Tlaquepaque.

Se realizaron obras con una inversión de 3.2 millones de pesos en favor de los habitantes de la zona de Canta Luna.

Jessica Martínez, de la Oficialía de Inteligencia de Bomberos de Zapopan, explicó que se espera un invierno menos crudo en comparación con los anteriores y señaló que podría haber sequía lo que podría facilitar la aparición de incendios.

Además se pidió que el área de inspección controle las quemas para las ladrilleras para evitar que se incremente la contaminación.

También se piensa reubicar la base de Protección Civil y Bomberos que se encuentra en Periférico y Federalismo, y se quiere poner en Carretera a Saltillo al Mirador Dr. Atl para que también puedan ser utilizadas para protección ambiental, y reducir el tiempo de respuesta.



Realizan el foro "Retos en derechos humanos y derecho internacional humanitario". ESPECIAL

Autoridades minimizan delitos contra mujeres

Ataques. Según la especialista Daira Arana detrás de las agresiones se encuentran intentos de feminicidio

REDACCIÓN
GUADALAJARA

En México el 60 por ciento de los delitos cometidos contra las mujeres consisten en golpes y lesiones, según Daira Arana Aguilar, del Centro Feminista de Investigación Social, detrás de estos ataques podría haber más de algún intento de feminicidio disfrazado, casos que no sucederían si a estos delitos considerados menores se juzgaran apropiadamente.

La especialista en seguridad y militarización hizo énfasis en el reciente caso de Abril Pérez, quien el 25 de noviembre, fue asesinada frente a sus dos hijos después de que un juez disminuyó la tipificación del ataque que sufrió a manos de su esposo, cambiando de tentativa de femi-

nicidio a violencia familiar permitiendo al agresor quedar en libertad semanas antes del atentado contra Abril.

"Esto nos habla de la violencia que viven las mujeres dentro de su casa y desde el sistema político y de justicia", subrayó Arana Aguilar.

Durante la conferencia inaugural del Foro Internacional "Retos en derechos humanos y derecho internacional humanitario", que tiene lugar en la Feria Internacional del Libro de Guadalajara (FIL), Arana Aguilar recalcó los datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, que indican que de enero a octubre de 2019, se registraron 836 casos de feminicidios que representan el 4 por ciento de los delitos que su-

fren las mujeres.

"Cuando nos hablan de esa estadística habría que preguntarnos cuántas de esas lesiones realmente eran tentativas de homicidio. Cuando nos enfocamos únicamente en los delitos que parecen más graves y dejamos fuera a esos otros delitos de baja intensidad o que parecieran no ser importantes, estamos dejando de entender por qué se mata y por qué se violenta a las mujeres en un país como México, que ha firmado y ratificado todos los instrumentos en materia de derechos humanos, pero seguimos teniendo pocos avances en este sentido", denunció.

En promedio mueren 10 mujeres al día por crímenes de odio convirtiendo a América Latina en la región más peligrosa para ser mujer fuera de un contexto de guerra, según las Naciones Unidas.

Recordó que, aunque en México las principales víctimas de violencia son hombres jóvenes, estas agresiones no están determinadas por esta condición, sino por las dinámicas de interacción entre los propios hombres bajo una perspectiva de masculinidad; sin embargo, la violencia que sufren las mujeres es menor y distinta, ya que son víctimas de agresiones porque son mujeres y la intención es minimizarlas y desvalorizarlas.

Y ADEMÁS

Vinculado a proceso

El pasado 26 de noviembre una Joven fue insultada y agredida por un hombre debido a un accidente vial, gracias al trabajo con perspectiva de género que realizó la Fiscalía del Estado (FE) ya se logró que una juez de Control lo vincule a proceso y emita medidas cautelares, dicho proceso se realizará mediante métodos alternos.

Derechos humanos en la FIL

A la ceremonia inaugural del foro, "Retos en derechos humanos y derecho internacional humanitario" asistió el director de la Biblioteca Pública de Jalisco Juan José Arreola y presidente de la Red Internacional de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario (REDDIH), José Trinidad Padilla López, quien habló de la importancia de redireccionar el valor del respeto en la sociedad.

"La construcción de una sociedad con estos valores sólo es posible si, y sólo si, todas y todos nos convertimos en creadores, promotores y beneficiarios del respeto de la dignidad humana", dijo Padilla López. ■

Bajan muertes por alcohol y volante

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Los accidentes provocados por la mezcla de alcohol y volante han disminuido en los últimos años, luego de la implementación del programa Salvando Vidas.

De acuerdo con el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF), de enero a agosto de 2017, 31 personas perdieron la vida en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG). Para mediados de este año, el número de muertes era 38, el año pasado en el mismo periodo de tiempo fallecieron 100 personas; en 2017, 146, y en 2016, 256.

Actualmente se trabaja con seis módulos, aparte de las volantas itinerantes

Después del Operativo Salvando Vidas, también conocido como Toritos, se ha reducido la mortandad en el estado en este tipo de accidentes, pues ha dado resultados positivos, destacando la disminución de fallecidos en percances viales.

De acuerdo con la Policía Vial, al principio del operativo, la mayoría de los conductores en estado de ebriedad tenían entre 18 y 25 años de edad. Actualmente la mayoría de conductores ebrios oscilan entre los 35 y 45 años

Desde que inició la actual administración estatal, se trabaja con seis módulos, aparte de las volantas itinerantes, gracias a estas acciones es que han crecido las retenciones y disminuido las muertes.

Se pretende continuar con los resultados favorables gracias al Torito. ■

Acudirá #LordCafé a firmar cada 15 días

ENRIQUE OSORIO
Y FERNANDA CARAPIA

Luego de una audiencia celebrada ayer en el Centro de Justicia para las Mujeres, a quien fue bautizado como #LordCafé le iniciaron un proceso penal, el cual enfrentará en libertad.

La Fiscalía del Estado informó que Daniel "N" fue vinculado a proceso por delitos contra la dignidad de las personas.

"En el caso del delito contra la dignidad, está el dictamen de un psicólogo que determina que por la situación en la que atraviesa la muchacha no es posible llegar a una mediación y sigue el proceso y da dos meses para el cierre de la investigación", dijo Ricardo Franco, vocero de la Fiscalía.

En tanto, por el delito de daños en las cosas habrá un periodo de 10 días para buscar la mediación.

Las medidas que otorgó la jueza por el caso fueron que el imputado acudiera a firmar al juzgado y que no salga del Estado para garantizar su presen-



■ Daniel "N" fue vinculado a proceso por delitos contra la dignidad de las personas.

cia en el resto del proceso penal.

Además, el señalado tendrá que acudir a recibir pláticas en materia de violencia de género, como parte del tratamiento de nuevas masculinidades.

El pasado martes, en Zapopan, Daniel "N" pateó el vehículo de la víctima y le arrojó café luego de que ella lo chocara al intentar esquivar una unidad del transporte público, hecho que fue videograbado y viralizado en Redes.

DICTAN MEDIDAS EN PRO DE SOFÍA

Vinculan a proceso penal a #LordCafé



WWW

ntrguadalajara.com
NTR
MEDIO DE COMUNICACIÓN

JUAN LEVARIO

Daniel G, conocido como #LordCafé, fue vinculado a proceso penal por los delitos en contra de la dignidad de las personas y daño en las cosas. El 26 de noviembre el sujeto fue videograbado y acusado de agredir e insultar a una mujer identificada como Sofía, tras un percance vial.

Sin embargo, la jueza determinó la suspensión provisional del proceso por el ilícito de los daños durante 10 días para acudir a métodos alternos y buscar una solución de justicia alternativa entre el imputado y la parte afectada.

Al imputado también se le determinó que deberá iniciar un tratamiento de nuevas masculinidades en el Centro Especializado para la Erradicación de las Conductas Violentas (Cecovim) y que tendrá prohibido acercarse a la víctima o comunicarse con ella o los testigos del proceso. Daniel G tampoco

LOS DELITOS.

El imputado es acusado de daños en las cosas y delitos contra la dignidad de las personas.



FCDF/11

podrá salir del estado ni del país.

La audiencia de imputación y vinculación a proceso de Daniel G, llevada a cabo ayer en el Centro de Justicia para las Mujeres, incluyó la presentación de elementos legales por parte de su defensa que pretendían validar un estudio psicológico del imputado; sin embargo, fue descartado porque no lo realizó un perito.

La Fiscalía Estatal subrayó que la jueza visibilizó una asimetría de poder entre la víctima y el probable responsable debido a su estatus económico.

La juzgadora también confirmó que Daniel G humilló a Sofía con su actitud denigrante y al arrojarle café, por lo que dictó medidas cautelares de protección a la víctima.

La diligencia judicial del caso inició a las 8:30 horas con la representación social de la Unidad de Investigación en Delitos contra las Mujeres en Razón de Género de la Fiscalía.

La jueza recalcó que toda mujer tiene derecho a una vida libre de violencia, lo cual fue decisivo para dictar el auto de vinculación a proceso.

FISCALÍA JUSTICIA ALTERNATIVA

Vinculan a proceso a “Lord Café” por delito de daños

“Lord Café”, el hombre que la semana pasada fue grabado cuando insultaba a una mujer y dañaba a patadas el vehículo que ella conducía, fue vinculado a proceso por daño a la dignidad y a las cosas, informó la Fiscalía del Estado.

“La jueza (Claudia Rodríguez) consideró que había suficientes elementos, que el Ministerio Público había aportado, para poder vincular a proceso, tanto por el delito de daño a las cosas como contra la dignidad de las personas”, declaró Ricardo Franco, vocero de la Fiscalía.

Por daño a las cosas, la jueza determinó que agresor y víctima pueden solucionar el conflicto a través de la mediación, además porque el vehículo que conducía ella no era de su propiedad. Ese proceso se suspendió 10 días a la espera que decidan en el Instituto de Justicia Alternativa si llegan a un acuerdo.

En lo referente al delito contra la dignidad de las personas, el Ministerio Público presentó un dictamen psicológico en el que se establece: “Debido a la situación que está viviendo la muchacha no es posible llegar a la mediación”, explicó Franco.

En ese proceso se dieron dos meses para el cierre de la investigación, tiempo en el cual, como parte de las medidas cautelares, Daniel “N” deberá acudir a firmar a los juzgados cada 15 días. Tampoco podrá salir del Estado ni del país y deberá recibir pláticas para erradicar la violencia de género.

El agresor tampoco podrá acercarse a la víctima, a los testigos o involucrados.

NO PODRÁ ACERCARSE A LA VÍCTIMA

Vinculan a proceso a #LordCafé

ROMÁN ORTEGA

Esto por delitos en contra de la integridad de las personas y daños a las cosas en agravio

La jueza de control del Centro de Justicia para Mujeres, Claudia Rodríguez, vinculó a proceso a Daniel N, mejor conocido como "Lordcafé" por delitos en contra de la integridad de las personas y daños a las cosas en agravio de la mujer que atacó la semana pasada en el estacionamiento de un centro comercial López Mateos y Camino al ITESO, tras un incidente vial.

El abogado del imputado, Héctor Alberto Romero Fierro, reveló que la jueza

El martes de la semana pasada, el imputado agredió a la víctima: le arrojó un café y pateó el auto en el que se desplazaba, en el estacionamiento de una plaza comercial

emitió medidas cautelares como no salir del estado y presentarse a firmar cada quince días durante un lapso de seis meses; además de la restricción para no acercarse a la víctima.

"Las normales, nomás no salir del estado, presentarse a firmar en los términos, cada 15 días durante seis meses. No hay ningún problema, ni ninguna amenaza, para la parte afectada ni mucho menos",



Daniel N no podrá salir del estado y tendrá que asistir a firmar cada quince días. CORTESÍA

explicó el abogado. Agregó que su cliente deberá reparar el daño a la afectada una vez que así lo determine la jueza.

"Por una situación que se salió de control y tendrá que atender la sentencia de la jueza. Es un delito leve y se tendrá que reparar sin ningún problema", apuntó el litigante.

Ricardo Franco, vocero de la Fiscalía, informó que por el delito de daño a las cosas, la jueza suspendió el proceso por 10 días para que las partes lleguen a un arreglo sobre la reparación del daño en el Instituto de Justicia Alternativa, ya que el vehículo en el que se desplazaba la víctima no era de su propiedad.

En lo que corresponde al delito daños contra la dignidad, dijo, "hay un dictamen por parte de un psicólogo que determina que debido a la situación que está viviendo la muchacha no es posible llegar a una mediación y en ese sentido sigue el proceso; da dos meses para el cierre de la investigación, y una vez que concluya se podría iniciar ya con el juicio".

Agregó que además de que el imputado no podrá salir del estado y que tendrá que firmar cada 15 días, deberá recibir unas pláticas vínculos relacionadas con el tema de género. Reiteró que no se podrá acercarse a la víctima, ni a los testigos.



Echan manita al IJCF

Se niegan a reconocer que hay crisis, pero el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses recibirá ayuda internacional, federal y privada para sacar la chamba, principalmente en genética, y antropología.

Con ayuda

- El IJCF pidió a la FGR sacar dictámenes genéticos de cuerpos en La Primavera, pero aún no llegan resultados.
- Además, Jalisco recibirá ayuda por dos años de la Fundación de Antropólogos Forenses de Guatemala.
- Esto será a través de la Comisión Nacional de Búsqueda y aún están por definir qué áreas reforzarán.

El IJCF mantiene rezago en los análisis de restos de La Primavera.

- En genética, el IJCF contrató los servicios de la empresa Laboratorios Zedig, por adjudicación directa.
- Gustavo Quezada, titular forense, aseguró que en ello

inviertieron un millón 200 mil pesos.

- También anunció que crearon un grupo de 12 peritos, que se dedicarán a identificación forense.

mural.com/comunidad

JUSTICIA

MARTES 3 / DIC. / 2019 / justicia@mural.com / Editor: Juan Manuel Frausto

Denuncie delitos cometidos contra menores en Américas 599, Ladrón de Guevara, Guadalajara, en Ciudad Niñez.



Los atracos cerca de planteles escolares siguen a la orden del día.

Reciben apoyo... menos de la Fiscalía

NOE MAGALLÓN

El apoyo de la Fiscalía del Estado para reducir o abatir la violencia en contra de los estudiantes es malo, aseveró la comunidad universitaria.

“¿Quiénes han sido omisos? La Fiscalía ha sido omiso; no colabora, no informa, no es transparente, no nos da resultados, no tiene comunicación con nosotros, cero. Para mí ha sido la peor institución en el tema de Sendero Seguro”, aseveró Jesús Medina, ex presidente de la FEU.

“Por ejemplo, nuestra compañera de la Prepa Jalisco, qué trato se le dio cuando fue a Ciudad Niñez a denunciar?, deplorable. Por eso nos parece que una vez que ocurre el siniestro, no hay atención”.

Para Medina, no ha habido diferencia entre la Administración pasada de la Fiscalía del Estado y la actual, encabezada por Gerardo Octavio Solís.

Montalberti Serrano, quien es el coordinador de Seguridad Universitaria de la UdeG, coincidió con esa visión en torno al problema de la inseguridad y estudiantes.

“No nos han ayudado (la Fiscalía). La Policía sí, aunque las áreas de Servicios Públicos (de los Ayuntamientos) tampoco”, aseveró.

EnCorto



A PROCESO POR ATRACO
Están en la cárcel un año uno de varios ladrones que roban con violencia en una tienda de electrodomésticos, en Santa María Tlaquepaque, en Tlaquepaque. Antonio fue acusado de golpear a empleados del negocio en Perifoneo Sur el 8 de noviembre, y de robar celulares, así como dinero. Staff



YA LES URGE PROTOCOLO
Tras el asesinato del policía de Guadalajara Pablo César Almaraz el sábado, la Red de Asociaciones Policiales y Ministerios Públicos de Occidente llamó a comisionados y diputados locales a destituir la propuesta de Código Azul, un protocolo para proteger a uniformados expuestos a agresiones. Staff



CAMIONETA ERA ROBADA
Porque manejaba a exceso de velocidad y de forma evasiva, Fernando de 25 años, fue detenido en la Colonia Santa Anita, de Tlaquepaque. Luego de que policías lo revisaron en Prologación Aquiles Serdán, descubrieron que la Grand Cherokee que manejaba era robada y tenía 10 dosis de “crystal”. Staff

Personal del IJCF dice que no dejan usar el área

‘Relajan’ a peritos... en cuarto de tiliches

Desmienten que den ayuda psicológica a trabajadores, pues hay mucho rezago

ENRIQUE OSORIO

Tras reconocer que hay una sobrecarga de trabajo en el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF), el Coordinador de Seguridad, Macedonio Tamez dijo que el personal tenía un “área de descanso”. No mencionó que ahí también guardan los trapapeadores, escobas y cuanto tiliche les estorba.

“Hay sus espacios de descanso, hay apoyo moral y psicológico entre ellos (los forenses), así que puedo afirmar que están trabajando bien, lo hay (atención profesional) lo hay ahí misma, hay psicólogos forenses que apoyan a sus compañeros”, afirmó el funcionario el pasado martes.

Sin embargo, la realidad es distinta. La zona para “relajarse” a los peritos se reduce a tres camaras que se encuentran en una habitación que también sirve para guardar los implementos de la limpieza. Tamez había dicho que al personal le daban descanso por la cantidad de trabajo que tiene, pero en realidad le impiden usarla.

Fuentes consultadas se-



■ Esta es el “área de descanso” para los peritos del IJCF.

ñalaron que el área se fue reduciendo durante esta administración, así como los permisos de descanso, de la mano del aumento de labores y la falta de personal.

MURAL reveló que las acciones que debe realizar cada perito, principalmente en el área forense, se han ido incrementando y ahora hasta hacen labores de fotógrafos y secretarías.

Para colmo, la gente enviada por la Coordinación Estratégica de Seguridad para supervisar a los trabajadores forenses, les pide que siem-



■ Ya es usado como cuarto de interendencia.

pre estén laborando y que no deben descansar; no mismo les comentan sus mandos, afirmaron las fuentes.

“La directora de Semefo dice van a trabajar, no a dormir, es un cuarto de descanso que se convirtió en el de interendencia, ahí estaba acondicionado para descansar”, afirmó el personal, que pidió el anonimato por tener a recibir castigos.

También cuestionaron la afirmación del Coordinador de Seguridad, sobre la atención que presuntamente les ofrece el área de Psicología

Le trabajan los soldados

En noviembre en Jalisco, uniformados de la Décimo Quinta Zona Militar aseguraron 129 plantas de marihuana en puntos distintos, además de 48 secadores, mil 258 dosis de “crystal”, 578 de cocaína, 324 de piedra, dos armas largas y cuatro cortas.



Cometen otros cinco homicidios

Dos víctimas fueron baleadas, otras dos acuchilladas y una más fue golpeada

MURAL / STAFF

En casos distintos en Jalisco mataron a cinco hombres; dos murieron acuchillados, dos fueron asesinados a tiros y otro fue encontrado con marcas de golpes.

En Arenales Tapatíos, Zapopan, un joven de 18 años fue asesinado a balazos minutos antes de las 23:00 horas del domingo.

La Policía Municipal localizó el cuerpo en la Calle Mercurio, cerca de Uranio, tenía dos heridas de bala, una en el pecho y otra en la muñeca.

Poco antes, a las 20:00 horas, un hombre de 26 años fue localizado muerto y golpeado en la Colonia Hacienda Real, en Tonalá.

La Fiscalía del Estado aclaró que su cadáver se halló frente a una tienda de



■ En la Colonia Nueva Santa María ejecutaron a un joven de unos 25 años.

conveniencia, sobre la Calle Hacienda Concepción, entre Hacienda del Ángel y Hacienda Del Valle, tenía aproximadamente seis horas de evolución cadavérica.

Ese mismo día acuchillaron a un hombre en la Calle Clavel, entre Santa Elena y Ampolla, en la Colonia El Vergel, en el Municipio de Tlaquepaque, y falleció posteriormente en la Cruz Verde Marcos Montero.

También encontraron a un hombre muerto y con heridas de arma blanca en Encarnación Rosas y González Gallo, en la Colonia Mezcala Asunción, en el Municipio de Bunkidán.

Además, alrededor de las 13:00 horas de ayer mataron de un disparo en la cabeza a un hombre en la Calle Ana María Gallaga, cerca del cruce con San Francisco Ponten-

te, en la Colonia Nueva Santa María, en el Municipio de San Pedro Tlaquepaque. La víctima aparentaba unos 25 años de edad y en el lugar se encontró un casquillo de arma corta, aunque no se hallaron testigos que pudieran señalar al asesino.

Dos sujetos pierden la vida atropellados

Percances. En la carretera a Chapala ocurrieron tres accidentes viales este lunes; se reportaron cuatro heridos



Un hombre falleció arrollado en la colonia San Pedro. ALEJANDRA JUÁREZ

REDACCIÓN GUADALAJARA

Este lunes estuvo marcado por accidentes viales que dejaron a dos personas sin vida y cuatro lesionados en diferentes puntos de la Zona Metropolitana de Guadalajara.

Un hombre quedó tendido en la carretera a Chapala luego de haber sido impactado por un vehículo, cuyas características se desconocen.

Personal de los Servicios Médicos Municipales atendieron la emergencia, pero ya nada pudieron hacer, pues falleció de manera instantánea.

El accidente se registró a la altura del kilómetro 22.5, en el municipio de Tlajomulco de Zúñiga. Según paramédicos de la Cruz Verde, el occiso aparentaba entre 30 y 35 años de edad, vestía pantalón de mezclilla azul, playera blanca y botas oscuras tipo cazador.

Personal del Servicio Médico Forense realizó el levantamiento del cuerpo para llevarlo a la morgue municipal, en donde se espera que en las próximas horas sea reclamado e identificado de manera oficial por algún familiar.

Un hombre de entre 30 y 40 años de edad perdió la vida al ser presuntamente atropellado en las inmediaciones de la calle Guaymas y Puerto de Veracruz, en la colonia San Pedro, en el municipio de San Pedro Tlaquepaque.

De acuerdo con colonos, el fallecido parece ser vecino, aunque hasta el cierre de esta edición no se había reconocido oficialmente. Al arriba de los paramédicos, se estimó que tenía 30 minutos de haber perdido la vida.

El fallecido vestía pantalón de mezclilla y tenis; en el cráneo se apreciaban huellas del neumático. Personal de la Unidad de Criminalística Integral Policial acudieron al sitio para resguardar la escena del crimen.

Choques

La falta de pericia al manejar, así como la combinación con el alcohol, provocó que un taxista se impactara en la parte trasera de una camioneta y éste, a su vez, chocara a otro vehículo por alcance.

El accidente ocurrió sobre la carretera a Chapala, a la altura del kilómetro 22.5, luego de que en el mismo punto, un hombre había sido arrollado.

El taxista sufrió golpes en abdomen y rostro, mientras que una pasajera se impactó de lleno contra el parabrisas, pues no traía puesto el cinturón de seguridad. Las tres personas involucradas fueron trasladadas hasta las instalaciones de la Cruz Verde La Concha, para brindarles las primeras atenciones médicas.

Tras conducir bajo los influjos de algún tipo de estupefaciente o medicamento, una mujer de aproximadamente 45 años de edad chocó con la parte trasera de algún vehículo de carga, quedando severamente lesionada.

El percance vial ocurrió sobre la carretera a Chapala, a la altura del kilómetro 19.5, en el sentido hacia la ciudad.

De acuerdo con versión de la mujer, se habría impactado de lleno en la parte trasera de un supuesto grúa, que estaría estacionada, la cual, tras el impacto, se fugó del lugar. —

Con información de: Alejandra Juárez y Martín Patiño

Policia asesinado en Tonalá no había sido amenazado: Del Toro

ROSARIO ÁLVAREZ GUADALAJARA

Luego de que el fin de semana fuera asesinado Pablo Cesar Almaraz Macías, de 42 años de edad, quien era oficial tercero de la Comisaría del municipio de Guadalajara, el alcalde Ismael del Toro, señaló que este elemento se encontraba de vacaciones, motivo por el cual no portaba su arma de cargo.

Asimismo, el primer edil tapatío señaló que el uniformado no presentaba amenazas previas, por algún grupo delictivo.

Tras los ataques a uniformados de Guadalajara que se han registrado este año, el presidente municipal mencionó que buscarán proteger a los elementos otorgándoles sus armas incluso

en sus días de descanso. "Si hay una alerta o una amenaza, si hay una investigación especial, si se está prestando la portación de arma o si se requiere otra acción, en este caso no teníamos conocimiento de que estuviera bajo alguna amenaza o bajo algún riesgo, entonces vamos a estar moldeando obviamente a los policías que dan la cara y arriesgan su vida, pues buscamos darles las mayores medidas de protección, obviamente en este caso estando en días francos de vacaciones va a hacerse todo el proceso para los finiquitos y el apoyo a la familia y pues sí buscar mecanismos que permanentemente podamos tener la mayor protección a nuestros policías", señaló el alcalde tapatío. —

CLAVES

Fallecido

Pablo César Almaraz Macías, policía tercero del Escuadrón Motorizado del grupo Gamas de la Comisaría de Seguridad Pública de Guadalajara, fue asesinado el pasado domingo.

Ataque

La agresión sucedió entre Juan Gil Preciado y López Portillo, en la colonia Basilio Badillo, en Tonalá. El agente estaba activo, gozaba de vacaciones y tenía 17 años de servicio.

Apoyos

La familia del elemento caído recibirá ayuda para gastos funerarios, así como el sueldo mensualmente, pero no se les otorgará el fideicomiso escolar y el seguro de vida por riesgo, ya que cuando perdió la vida no estaba trabajando.

En diferentes hechos, matan a dos hombres

REDACCIÓN GUADALAJARA

El cuerpo de un hombre fue encontrado ayer con un impacto de proyectil de arma de fuego en el cráneo. El hecho se reportó en el cruce de las calles Ana María Galagay y San Francisco, en la colonia Nueva Santa María, en el municipio de San Pedro Tlaquepaque.

Policías que atendieron la emergencia informaron que a su arribo se localizó el cadáver de un sujeto de entre 25 y 30 años de edad, cuya muerte fue confirmada por paramédicos. Aparentemente, la víctima era vecino de la zona, pero no estaba cerca de su domicilio.

Los oficiales acordonaron la zona para resguardar los indicios correspondientes para que personal del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses lleve a cabo la

recolección de datos para la investigación. El occiso fue trasladado a la morgue metropolitana en espera de ser identificado y reclamado por algún familiar.

En calles de la colonia Arenales Tapatíos, en el municipio de Zapopan, fue asesinado un joven de entre 23 y 25 años de edad. El homicidio ocurrió en el cruce de las calles Titán y Mercurio.

Según testigos, antes del crimen, la víctima había tenido una riña campal, al parecer entre pandillas de la zona, y momentos después fue asesinado a balazos.

El cuerpo del joven quedó tendido sobre el pavimento, a un costado de una camioneta, y junto a él, vecinos le pusieron un par de veladoras. —

Con información de: Alejandra Juárez y Martín Patiño

Alerta atmosférica en San Miguel

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

Las llamas que consumen la gran cantidad de desechos depositados en un vertedero de San Miguel el Alto, en uno de los primeros incendios después del magro temporal, provocaron alta contaminación y que la autoridad activara Alerta Atmosférica en tres comunidades de San Miguel El Alto.

La Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) confirmó que la misma dio inicio a las 16:00 horas.

Es aplicable en tres localidades de dicho municipio: Santa Ana de Arriba, Santa Ana de Guadalupe y Rancho Los Portales.

Se informó que se trata de una medida preventiva ante la pluma de contaminación generada por un incendio en el vertedero del municipio. Dicho siniestro es atendido por la Unidad Municipal de Protección Civil y Bomberos.

Debido a las condiciones meteorológicas y tras un análisis de la trayectoria y dispersión de la pluma de contaminantes,

la alerta se activa de manera preventiva ante un riesgo moderado a la salud de los habitantes de la zona.

De igual manera se exhortó a las autoridades municipales a seguir reportando incidentes relacionados, a la Dirección de Gestión de la Calidad del Aire de la Semadet (30 30 82 50 extensión 55658) con la finalidad de activar los protocolos de acuerdo con el Plan de Respuestas a Emergencias y Contingencias Atmosféricas (PRECA) de Jalisco.

¿QUE SE RECOMIENDA?

La Semadet invita a la ciudadanía que si vive o realiza actividades cerca del sitio, atienda las siguientes medidas:

1. Evitar las actividades al aire libre, recreativas y de ejercicio.
2. Cerrar puertas y ventanas para evitar que los contaminantes ingresen al interior de los inmuebles.
3. En caso de ser necesario, usar cubrebocas al salir a la calle.
4. Tener especial cuidado con niños



Se activó la Alerta Atmosférica en tres comunidades. FOTO: ILUSTRATIVA

menores a cinco años, adultos mayores, asmáticos y personas con problemas respiratorios crónicos.

5. Queda estrictamente prohibido cualquier quema o fogata a cielo abierto.
6. Tomar líquidos en abundancia y evitar fumar.
7. Disminuir el uso de vehículos automotores.
8. Atender las indicaciones que emitan las Unidades de Protección Civil y Bomberos.



Durante el mes pasado se detuvieron 19 sujetos. CORTESÍA SEDENA

Reportan logros de noviembre

ROMÁN ORTEGA

La Décimo Quinta Zona Militar reportó los resultados logrados durante el mes de noviembre entre los que se lograron el decomiso de 129 plantíos de marihuana con una superficie aproximada de 226,400 m²; 48 secaderos con 7,168 kilogramos de marihuana; 10 kilogramos de semilla de marihuana, así como 1,064 dosis y 52 cigarrillos del mismo enervante; 1,258 dosis de cristal; 578 dosis de cocaína y 324 dosis de piedra.

LA VIOLENCIA NO DESCANSA

Ejecutan a joven en La Nueva Sta María

ROMÁN ORTEGA

El ahora occiso presentaba un impacto de bala en la cabeza

Sujetos desconocidos asesinaron a hombre de 25 a 30 años, en calles de la colonia Nueva Santa María, en el municipio de Santa María Tequepexpan.

El crimen ocurrió a las 13:20 horas, en el cruce de las calles Ana María Gallaga y San Francisco, en la mencionada colonia.

Policías y paramédicos llegaron al sitio para verificar varios reportes sobre detonaciones de arma de fuego. Al llegar, encontraron al hombre ya sin vida y con un impacto de bala en la cabeza. El hombre quedó sentado y recostado a su derecha, en un escalón a unos pasos de la cortina de un local comercial.

Policías indicaron que los causantes escaparon sin que los vecinos pudieran identificar

En otro hecho, un joven de 18 años, identificado como Christian, fue víctima de tiros la noche del domingo, en el cruce de Uranio y Mercurio, en la colonia Arenales Tapatíos.

Paramédicos que acudieron al sitio para verificar un reporte sobre una persona herida de bala. Al llegar, encontraron al jo-



En otro hecho violento, un joven de 18 años fue victimado a balazos. CORTESÍA @LIDER919

ven ya sin signos vitales, con dos impactos de bala, uno en el pecho y otro en el brazo derecho.

Datos del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses señalan que se han realizado 1463 autopsias por arma de fuego en el estado, de los cuales 258 corresponden al municipio de Tlaquepaque.

1463

AUTOPSIAS POR arma de fuego en el estado se han realizado

Matan a tres en Los Altos

ROMÁN ORTEGA

En diferentes hechos, dos hombres y una mujer fueron asesinados en el municipio de Lagos de Moreno y Encarnación de Díaz.

El primer hallazgo se dio cerca de las 10:00 horas, en el predio Las Tortugas, de delegación de Las Canoas, en el municipio de Lagos de Moreno.

Policías municipales hallaron el cadáver de un hombre que vestía pantalón de mezclilla, color azul, sudadera del mismo color y playera color rojo, así como tenis color negro. A decir de las autoridades el fallecido era de tez morena clara y se encontraba bocabajo.

Alrededor del cuerpo quedaron esparcidos varios casquillos percutidos que

Testigos dijeron que los causantes escaparon en dos vehículos

fueron asegurados por peritos de Ciencias Forenses como parte de la evidencia.

El segundo crimen ocurrió cerca de las 11:00 horas a un costado del Centro de Salud de la entrada principal a la delegación San Sebastián De Álamo, en Encarnación de Díaz.

Los policías acudieron al sitio para verificar detonaciones de arma de fuego. Al llegar encontraron a una mujer ya sin vida y con varios impactos de bala. Testigos dijeron que los causantes escaparon en dos



La violencia se hizo presente en Lagos de Moreno y Encarnación. ARCHIVO

vehículos.

El tercer crimen se dio cerca de las 11:30 horas en la brecha del ingreso al Rancho Ojuelos, cerca de la carretera a Lagos de Moreno, en dicho municipio.

Patrulleros indicaron que el hombre estaba sobre un charco de sangre, así como un mensaje.



Atropellan a dos en manifestación

El conductor de un auto atropelló a dos personas de un grupo de 200 que se estaban manifestando en el ingreso al poblado de Puente Grande, en Tonalá.

Los habitantes de Puente Grande, más de 200, bloquearon la carretera Guadalajara-Zapotlanejo, en el ingreso al mencionado poblado por la falta de agua potable sobre su colonia.

El bloque molestó a los automovilistas, uno de los cuales echó su carro en contra de los manifestantes, lo que dejó como resultado a dos hombres lesionados. Uno de ellos firmó su desistimiento y el otro fue trasladado en estado de salud regular a la Clínica 93 del IMSS.

En tanto que el causante fue detenido por policías Federales y entregado al Ministerio Público para que determine su situación legal. Román Ortega

Detienen a sujeto con fusil de asalto

Policías del Estado detuvieron a un sujeto que se desplazaba en vehículo robado, y en el que llevaba un arma de fuego.

Se trata de Rubén "N", de 40 años, originario del Estado de México. El hombre se desplazaba en una camioneta Chevrolet Silverado, sin placas, sobre la carretera Teocaltiche-Encarnación de Díaz, a la altura del cruce con la autopista León-Aguascalientes, cuando fue detectado por los estatales.

Al consultar su base de datos, los policías descubrieron que la Silverado tenía de reporte de robo del día 22 de noviembre del año pasado. Además, en el interior encontraron un rifle de asalto AR-15 abastecido con siete cartuchos.

Los patrulleros detuvieron al implicado y lo remitieron ante el Ministerio Público de la Fiscalía General de la República para que lo investigue y determine su situación legal. Román Ortega

SEGU RIDAD



ESPECIAL

SEDENA

Decomisan 129 plantíos de mota

● Durante noviembre, personal de la decimoquinta Zona Militar de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) decomisó en Jalisco 129 plantíos de marihuana en una superficie de 226 mil 400 metros cuadrados.

Además, también se aseguraron 48 secaderos de la misma droga, que dieron un peso total de 7 mil 168 kilogramos; asimismo, 10 kilos de semilla, mil 64 dosis y 52 cigarrillos del mismo enervante.

También se decomisaron mil 258 dosis de *crystal*, 578 de cocaína y 324 de piedra.

Lo descubierto por los militares fue puesto a disposición de las autoridades correspondientes. *Redacción*



JORGE ALBERTO MENDOZA

PREVENTIVA Va a prisión por robo a tienda

● Un hombre señalado de participar en el robo a una tienda departamental, en la colonia Santa María Tequepexpan, San Pedro Tlaquepaque, recibió prisión preventiva de un año.

La Fiscalía Estatal imputó a Antonio N o Salvador Eduardo N por el robo perpetrado el 8 de noviembre.

Varios sujetos entraron al establecimiento y amagaron al gerente, así como a un empleado de seguridad, amenazándolos con armas de fuego; sin embargo, se activó la alarma, a lo que los sujetos respondieron con golpes a sus víctimas, a quienes les exigieron abrir la caja fuerte.

No obstante, los sujetos sólo lograron llevarse el dinero de las cajas y dispositivos móviles. Uno de ellos, el imputado, fue detenido por policías municipales.

Juan Levario

EN LA TARDE Matan a uno de un balazo

● Un impacto de proyectil de arma de fuego terminó con la vida de un sujeto en la colonia Nueva Santa María, en San Pedro Tlaquepaque, la tarde de ayer.

Se trató de un varón de aproximadamente 25 a 30 años que quedó recostado sobre la banqueta luego de que alguien le disparó, aunque ninguna persona de la zona aportó información relevante acerca del responsable del crimen.

Policías municipales encontraron el cuerpo sobre la calle Ana María Gallaga, entre San Francisco y Santa Mónica, aproximadamente a las 13 horas, luego de recibir un reporte. Localizaron un casquillo percutido en el sitio. *Juan Levario*



Le roban, reporta y la vuelven a asaltar

La Colonia Ladrón de Guevara hace alusión al nombre ante ola de robos

DANIEL GASPAR

Ya es el colmo con los robos en la Colonia Ladrón de Guevara, donde el sábado robaron una casa y aunque la víctima reportó a la Policía, el domingo la volvieron a robar.

Esto sucedió en Calle Bernardo de Balbuena, en el

Municipio de Guadalajara.

Un año atrás ya se habían metido a robar un cuarto que está en la planta alta de la casa, pero esta vez el ladrón tuvo acceso a toda la vivienda.

La mañana del sábado la dueña de la vivienda no se encontraba en la vivienda por motivos de salud, pero le avisaron vecinos que se habían metido a robar a su domicilio.

“Como no pudieron entrar por las puertas porque están con chapas buenas, rompieron la ventana de la

cocina, quitaron las protecciones y por ahí se metieron”, explicó una hermana de la víctima que por seguridad pidió el anonimato.

Policías de Guadalajara acudieron y ayudaron a revisar la casa y la dueña no acudió a la Fiscalía a presentar la denuncia porque primero quería reparar los daños y el domingo se metieron a robar otra vez.

“En lo que nosotros llamamos personas para que vieran la herrería y todo, en lo

que íbamos y veníamos se nos volvieron a meter a la casa”, explicó la mujer.

Entre los dos robos se llevaron dos televisiones, el horno de microondas, un frigobar, alhajas y dinero en efectivo.

En la segunda ocasión el ladrón dejó daños en la parte de arriba de la finca y se cree que aprovechó para meterse a robar también a un restaurante que está a un lado de la casa.

Los vecinos refirieron

que necesitan más patrullaje pues desde hace alrededor de un año y medio que padecen de robos, principalmente de autopartes, aunque también a casas y a negocios, y sospechan de los “cuida coches”.

“Siento que es una seguridad nula, ya que al llamarle a la Policía usualmente nunca llega, nosotros hemos tenido casos de que pasan cosas aquí en la esquina y les llamamos y no llegan o tardan mucho en llegar”, opinó Silvia Gutiérrez.